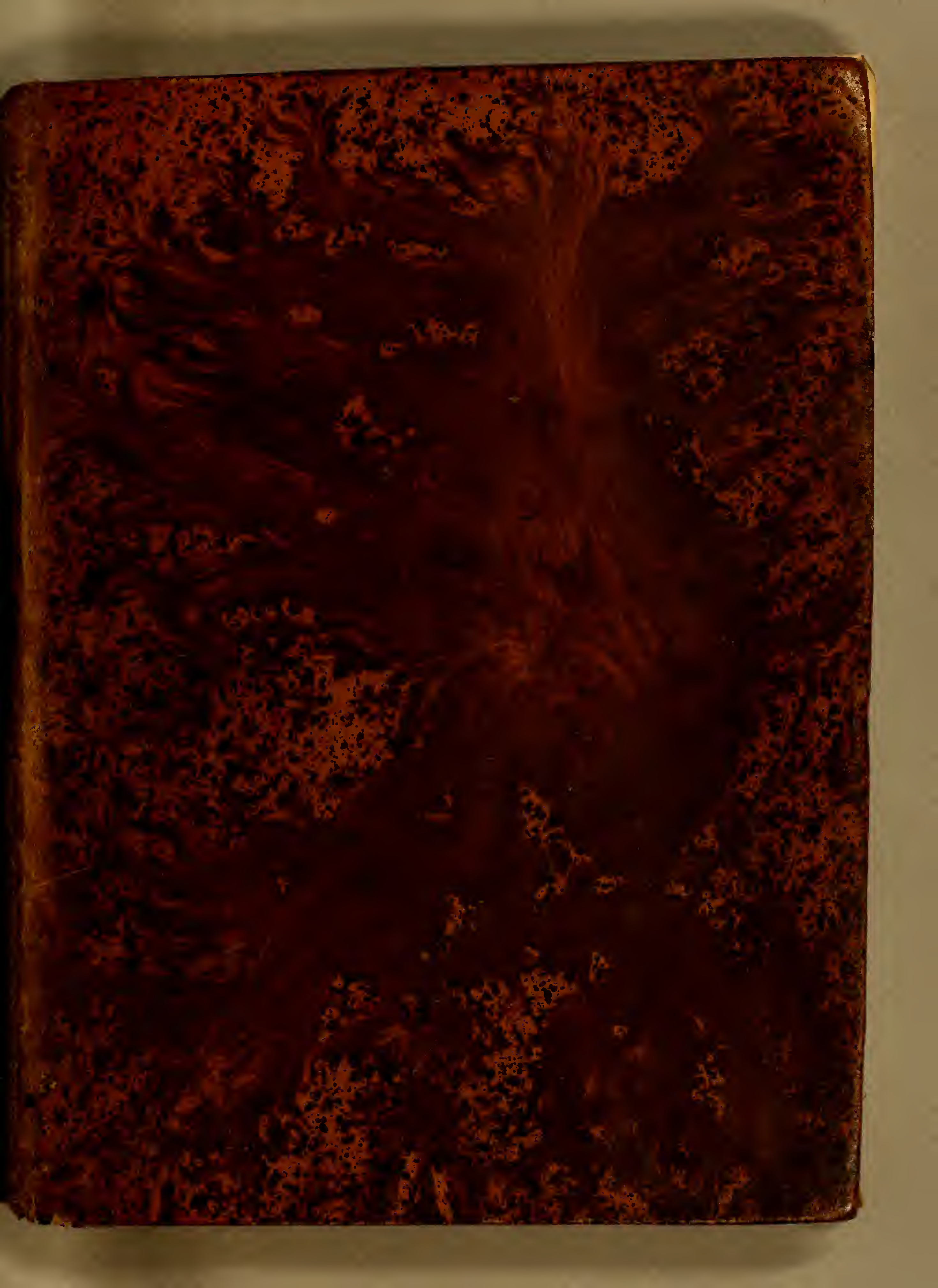
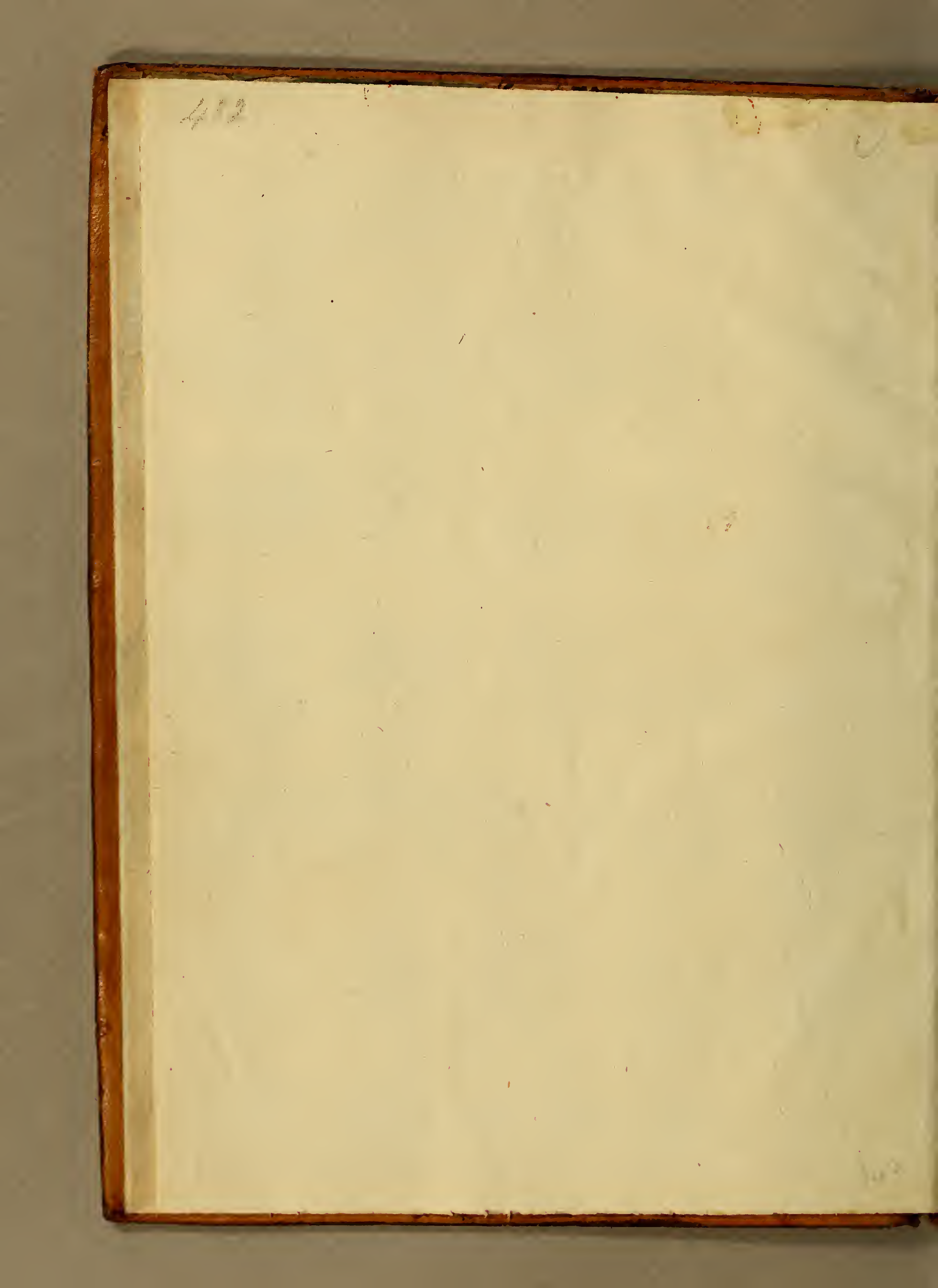



GAUDEO.
John Carter Brown.



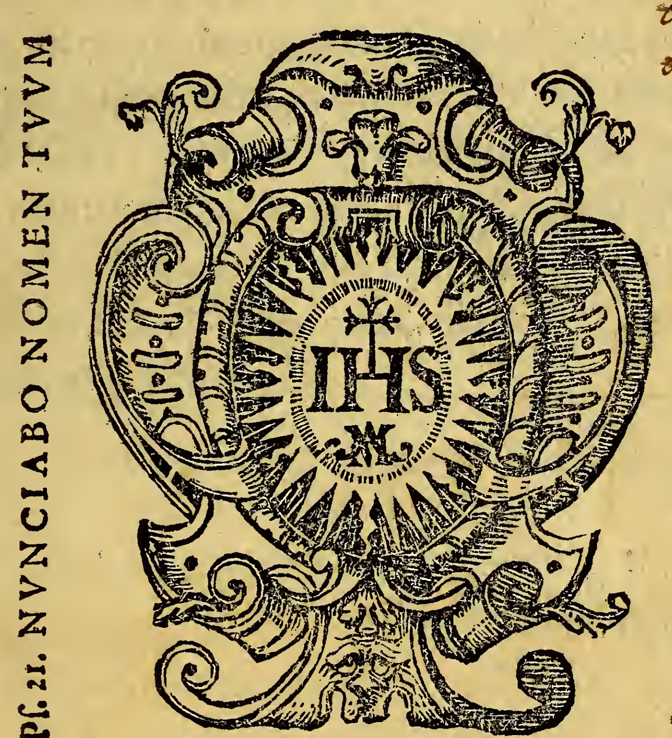


EXTIRPACION DE LA IDOLATRIA DEL PIRV.

DIRIGIDO AL REY N. S. EN SV REAL CONSEIO DE INDIAS.

Por el Padre Pablo Ioseph de Arriaga de la Compañia de IESVS.

~~del collegio dela Compa de Jesus de Cuenca~~



Ps. 21. NVNCIABO NOMEN TVVM FRATRIBVS MEIS. Ad Heb. 2.

EN LIMA,

Por GERONYMO de CONTRERAS Impressor de Libros.

Con Licencia. Año 1621.

LICENCIA DEL PADRE PROVINCIAL DE LA *Compañia de IESVS.*

YO Iuan de Frias Herran Provincial de la Compañia de IESVS en esta Provincia del Piru, por la presente doy licencia para que se imprima la Relacion de la Idolatria de este Reyno, y los remedios para extirpalla, que el P. Pablo Ioseph de Arriaga de nuestra Compañia à escrito, atento que à sido vista, y aprovada por hombres graves, y doctos, y experimentados assi de nuestra Religion como de fuera de ella. En testimonio de lo qual di esta firmada de mi nombre, y sellada con el sello de mi oficio. En Lima cinco de Otubre de mil seys cientos y veinte.

Iuan de Frias Herran.

APROVACION DEL P. M. FRAY LVYS DE BILBAO DE LA ORDEN de Predicadores, Cathredatico de Prima de Theologia en la Vniversidad de Lima.

Por comiſsion del Señor Principe de Eſquilache Virrey de eſtos Reynos è leido vn libro intitulado Extirpacion de la Idolatria del Piru, compueſto por el Padre Pablo Ioſeph de Arriaga de la Compañia de IESVS. Rector del Real Collegio de S. Martin: y no tiene coſa alguna contraria a nueſtra ſanta Fè Catholica, ni a las buenas coſtumbres. Antes le juzgo por muy vtil, y neceſſario en eſtos tiempos, para el conocimiento de la Idolatria, Ritos Gentilicos, y nocivas ſuperſticiones de los Indios, para la buena direccion de los Curas Dotrinantes, y acertamiento de los Viſitadores, que a la Extirpacion de la Idolatria ſalieren. Y aſsi me parece, que podrà V. Excellencia (ſiendo ſervido) dar licencia para que ſe imprima. En eſte Convento de nueſtra Señora del Roſario de Lima en 10. de Diciembre de 1620.

Fr. Luys de Bilbao.

LICENCIA.

ESTE Libro tiene Licencia para imprimirſe, dada por el Excelentiſsimo S. Don Franciſco de Borja Principe de Eſquilache Virrey deſtos Reynos, en veinte y tres de Febrero de mil y ſeyſcientos veynte y vno, y refrendada de Martin Salgado de Ribera ſu Secretario de Camara.

APROVA-

****

APROVACION DEL PADRE FRAY HIERONYMO VALERA LECTOR *Iubilado de Theologia, y Guardian del Convento de S. Francisco, de Lima.*

POr comission, y mandato del Illustrissimo Señor Don Bartholome Lobo Guerrero Arçobispo de los Reyes, del Consejo de su Magestad è visto, y leido con diligencia este tratado intitulado Extirpacion de la Idolatria del Piru, compuesto por el muy Reverendo Padre Pablo Ioseph de Arriaga de la Compañia de IESVS Retor del Real Collegio de S. Martin, en el qual no è hallado cosa que contradiga a nuestra santa Fè, Religion Christiana, y buenas costumbres, antes muy grande vtilidad para los Curas de Indios, y Visitadores, Predicadores y Confessores, que tratan de la Extirpacion de los Idolos, exaltacion, y augmento de nuestra santa Fè Catholica, en los coraçones de los dichos Indios, porque en el no solo se descubre con brevedad y claridad, la variedad y multitud de los Idolos, que los Indios an adorado y adoran, de sus sacrificios, y de lo que en ellos les ofrecen, de los Ministros de la Idolatria, sino tambien del modo con que se an de descubrir conocer y extirpar. Trabajo bien importante para este tiempo, y ocasion, de quien se puede esperar muy copioso fruto en las almas de los Indios. Assi lo siento en este Convento de nuestro Padre S. Francisco de IESVS, de Lima a 4. de Março de 1621.

Fr. Geronymo Valera Guardian de S. Francisco.

¶ 3 LICEN-

LICENCIA DEL S^or^. ARÇOBISPO DON BARTHOLOME LOBO GVERRERO.

COncedemos Licencia, para que se pueda imprimir el tratado de la Extirpacion de la Idolatria, referido en el parecer de arriba, Lima quatro de Março de mil seyscientos y veinte y vno.

El Arçobispo.

Por mandado de su Señoria Ilustrissima,

El Dotor Fernando Bezerril.

AL REY
Nº. Sor.
En ſu Real Conſejo de Indias.

SEÑOR.

EL amor, q̃ tienen todos los vaſallos a Va. Mad. y el deſeo de ſervirle en todo, y por todo, a deſpertado los animos de muchos a buſcar grãdes traças, y dar nuevos arbitrios para acrecentar ſus rentas Reales en eſte nuevo mundo. El año de 1602. eſtando Va. Mad. en Valladolid, paſſando yo a Roma, donde iva deſ-

de eſta

de eſta ciudad de Lima, por orden de mis Superiores, adverti que avian ido deſde eſtos Reynos del Piru, dos perſonas, que puſieron en grande expectacion a toda Eſpaña con arbitrio de acrecentar en algunos millones la haziẽda Real. Otro fue con arbitrio que ſe puſieſſe eſtanco en la ſal: que fuera poner puertas al cãpo, pues ay acà tanta abundancia della, como de agua y tierra. Otro, cõ buena intencion como Sacerdote, llevò de eſtas partes por arbitrio, que ſe puſieſſe en cada ciudad vna caſa de juego, y ſe arrendaſſe como el eſtanco de naypes. Todos eſtos arbitrios y otros tres, o quatro fueron en aquel

año,

año, pidiendo mercedes por ellos, todos fueron oydos, y todos se deshizieron y acabaron, como tesoro de duendes, como sal en el agua, como cosa de juego. Mi arbitrio es de como se rescataran tantas almas, que estan en dura esclavitud del demonio, y como se augmentarà en estos Reynos la Fè, y Religion Christiana, que es el verdadero thesoro que V[a]. Magestad pretende, y por el qual, y para el qual le da nuestro Señor tanto Oro, Plata y Perlas, de estos Reynos por añadidura. El premio que pido del desseo de servir a V[a]. Magestad en esto, es de que lo oyga. Porque del grande zelo del

¶¶ augmento

augmento de la Fè Catholica heredado de todos sus Progenitores, que arde en su Real pecho, estoy cierto q̃ mandarà poner los medios convenientes, en cosa de tan grande servicio de nuestro Señor, y bien de su Real Corona, para que despues de largos, y felices años la perpetue en la eterna gloria, como todos lo suplicamos, y pedimos a la Diuina Magestad.

De Vuestra S. C. R. M.

Indigno y minimo sieruo
Pablo Ioseph de Arriaga.

PROLOGO



PROLOGO
AL LETOR.

(* * *)

ANdando en la visita de la Extirpacion de la Idolatria con otros dos Padres de nuestra Compañia, con el dotor Hernando de Avendaño, Cura, que al presente es de la Metropoli de esta ciudad hize esta Relacion. La curiosidad de las cosas, que iva viendo diò el principio, la utilidad, que podia seguirse para lo de delante, la continuò, la necessidad, que via del remedio de tanto mal, como se descubria, la acabò. No fue mi intento hazer Historia, aunque se podia hazer muy larga, y muy varia, de las antiguallas, fabulas, ritos, y cerimonias, que tenian, y no acaban de dexar, los Indios destos Reynos en su gentilidad, sino vna breve y sumaria relacion de lo que iva advirtiendo. Para que el libro como dizen de mis yerros, fuesse libro de mis aciertos, y la experiencia de vnos supliesse, la que no pueden tener otros. Bolviendo de la Mission, ley lo que tenia escrito a todos los Padres, que en aquella sazon se avian juntado de tan distantes puestos a capitulo, o como dizimos, a Congregacion Provincial, siendo mi intento dalles a entender, que avia tanto mal encubierto, sino es que fuesse mas, en materia de Idolatrias, y Ritos Gentilicos en las partes donde sus reverencias andavan, quanto se avia descubierto en las de este Arçobispado. Vvo muchos dares y tomares sobre esto, y porque algunos lo dudavan, y otros no lo creyan, para tratallo se hizo particular deputacion. No quisiera que el tiempo, que apura todas las verdades, uviera calificado tanto la mia. Tuvo noticia desta relacion el Señor Principe de Esquilache Virrey de estos Reinos, y leyola en el mismo borrador, y parecio-

¶¶ 2 le

le a su Excelencia que convenia imprimilla, aunque no la avia hecho yo con este intento. El P. Diego Alvarez de Paz Provincial, que entonces era desta Provincia, mandò lo mismo, aviendolo primero leydo delante de otros Padres, y mandado quitar algunas cosas, que podian ser inconveniente andar impressas. No obstante que el Señor Licenciado Cacho de Santillana Fiscal que entonces era, y al presente Alcalde de Corte de su Magestad, que tambien la avia leydo, fue de parecer, que se imprimiesse como estava. Por orden del Padre Provincial sobredicho la vieron otros tres Padres juntos, y por la del Padre Provincial Iuan de Frias Herran, que al presente lo es, otros tres. Vieronla los cinco Visitadores de la Idolatria, de quien se haze mencion en ella, cada vno de porsi, especialmente el dotor Hernando de Avendaño de cuyos papeles, y advertencias saquè mucho de ella. Y vltimamente la vieron por orden del Señor Virrey, y del Señor Arçobispo, las dos personas tan calificadas, como lo son, à quien se cometiò. Todos convinieron en que se imprimiesse para el fin que se pretende, que es descubrir, y remediar vn mal tan encubierto. Todo lo qual è dicho para que se sepa, y entienda, que se à escrito con toda verdad, y llaneça, y que si se viò con gran cuidado para escriuilla, se à visto y revisto con mucho mayor para imprimilla.

Aunque no va esta relacion dividida en partes se podrà reducir a tres. La primera, Que Idolos y Huacas tienen los Indios, que sacrificios, y fiestas las hazen, que ministros y sacerdotes, abusos, y supersticiones tienen de su gentilidad, è Idolatria el dia de oy. La segunda las causas de no averse desarraygado entre los Indios, pues son Christianos, y hijos, y aun nietos de Padres Christianos, y los remedios para extirpar las rayzes deste mal. La tercera la pratica muy en particular, de como se à de hazer la visita para la Extirpacion de estas Idolatrias.

Servirà este tratado. Para que las Personas, a quien de oficio les toca hagan concepto del mal que pide grandes remedios, y de los remedios convenientes a tanto mal; para que los Curas esten advertidos del cuidado que deven tener de los que estan a su cargo, y de quien

Dios nuestro Señor les à de pedir estrecha quenta, Los Confessores como an de confessar. Los Predicadores las verdades que an de enseñar, y los errores, que les an de refutar, y los Visitadores como an de cumplir con su obligacion. Y lo que mas importa, se satisfarà a personas graves, y doctas, que no solo an dudado, de lo que aqui veran claramente, sino contradicho en muchas ocasiones; q̃ ay Idolatrias entre los Indios, diziendo, q̃ todos son buenos Christianos. Como si en menos de noventa años, que se començò a predicar el Evangelio, en estas partes se uviera hecho mas, y tenido mejores ministros que los Reynos de España. Donde al cabo de seyscientos años que se avia predicado el Evangelio, por medio de tan santos Prelados y Dotores, y regado con sangre de tan insignes Martyres, brotavan con todo esso las Idolatrias y no se acabavan de desarraygar. Y para que se vea el cuydado que tenian en este particular aquellos santos Padres, y aprendan de ellos los que deven cuydar de lo mismo, pondrè a la letra los Canones del Concilio 3. Toletano national, en el qual se hallò entre los demas santos Obispos S. Leandro Arçobispo de Sevilla, presente el Rey Ricardo hermano de san Ermenegildo, Por los años del Señor de 589. y dize assi el capitulo 12.

Quoniam pœne per omnem Hispaniam Idolatriæ sacrilegiũ inoleuit, hoc cùm consensu gloriosissimi Principis sancta Synodus ordinauit, vt omnis Sacerdos in loco suo vna cum Iudice territorij, sacrilegium memoratum studiose perquirat, & exterminare inuentũ non differat: homines verò qui ad talem errorem concurrunt, saluo discrimine animæ, quà potuerint animatuersione coerceant. Quod si neglexerint, sciant se vtique excommunicationis periculum esse subituros. Si qui verò Domini extirpare hoc malum a possesione sua neglexerint, vel familiæ suæ prohibere noluerint ab Episcopo, & ipsi à communione pellantur. *Lo mismo se mandò en el capitulo onze del duodecimo Concilio Toledano por los años de 681. y en el Concilio Toledano decimo sexto por los años de 693. en el capitulo segundo, donde entre otras cosas dize.* Si qui verò pro tali defensione obstiterint Sacerdotibus, aut iudicibus, ea nec emendent, vt debẽt, nec extir-

pent, vt condecet, & non potius cum eis exquisitores, vltores, seu extirpatores tanti criminis extiterint, sint Anathema in conspectu indiuiduæ Trinitatis: & in super, si nobilis persona fuerit, auri libras tres sacratissimo Fisco exolvat: si inferior centenis verberibus flagellabitur, ac turpiter decaluabitur, & medietas rerum suarum Fisci viribus applicabitur. *Y a penas se hallarà Concilio donde no se aya tratado este punto, como vno de los de mas importancia para augmento de la Religion Catolica. Procurado è en todo lo que escriviere, no ofender ni lisongear a nadie, servir y aprovechar à todos, recibase mi buena voluntad, y con ella se perdonen las faltas.*

Valè.



INDICE DE LOS CAPITVLOS DE ESTE TRATADO.

EXTIR-

EXTIRPACION DE LA IDOLATRIA DEL PIRV.

(·.·)

Como se començo a descubrir la idolatria de este Arçobispado de Lima.

CAPITVLO PRIMERO.

SIEMPRE se entendiò que en todas las Prouincias, y aun pueblos de los Indios del Piru, aunque à tantos años, que son Christianos, auian quedado algunos rastros de Idolatria. Ni se marauillara, que mal tan antiguo, y tan arraigado, y connaturalizado en los Indios, no se haya del todo desarraigado, quien vuiere leido las historias Ecclesiasticas del principio, y discurso de la Yglesia, y entendiere lo que à passado en nuestra España, donde aun siendo aduenediços los Iudios, pues entraron en ella mas ha de mil y quinientos años en tiempo del Emperador Claudio, a penas se ha podido extirpar tan mala semilla en tierra tan limpia, y donde esta tan cultiuada, y pura, y continua la sementera del Euangelio, y tan vigilante sobre ella el cuidado, y solicitud del tribunal rectissimo del Santo Oficio. Y donde mas se hecha de ver la dificultad que ay, en que errores en la fè, mamados con la leche, y heredados de Padres a Hijos se oluiden o desengañen, es en el exemplo q̃ tenemos nueuo delante de los ojos, en la expulsion de los Moriscos de España. Pues auiendose puesto por todas las vias possibles tantos medios para el remedio de sus males, sin tener el

buen efecto que se pretendia de su verdadera conuersion, sobrepujando el mal a la medicina; fue forçoso, como a gente desauciada, por euitar el daño temporal que se temia, y no esperandose remedio del spiritual, que se deseava, hechallos de toda España. No esta encancerado el mal de nuestros Indios, facil es el remedio al que desea curarse, como ellos lo desean, quando les descubren su mal. Falta es de cura, o de curas, y de no entenderse, que el mal es mas, de lo que se pensaua. Y ansi no uvo quien al principio lo creyesse, y aun aora, los que no lo ven, ni lo tocan con las manos muchos lo dudan, y algunos no lo creen.

Quien començo a descubrir este daño, que tan encubierto estava, y a sacar como dizen por la hebra el ouillo fue el Doctor Francisco de Auila siendo Cura en la doctrina de S. Damian de la Provincia de Huarochori. Porq̃ predicando de ordinario con el buen talento q̃ nr̃o Señor le ha dado, començo a levantar la caça, y no queriendo la Diuina bondad, que *verbum suum semper reuertatur vacuum*, auiendo aueriguado ciertas superstiticiones de vnos Indios los castigò publicamente, haziendo despues del castigo vna platica detestando la Idolatria, y dandoles a entender con el exemplo de vnos santos Martyres, como lo eran en testimonio de la fê, y que por no auer querido adorar los Idolos, y Huacas auian padecido muchos tormentos, y perdido en ellos esta vida temporal por alcançar la eterna, de que gozavan aora con grande gloria: vino despues del sermon vn Indio, y le dixo. Padre en tal parte esta enterrado debaxo de vna peña vn Indio, que fue Martir. Porque estando vnos Indios de tal Ayllo, y parcialidad haziendo sacrificio, a vna Huaca, passò este Indio, y combidandole a su fiesta, no solo no condescendiò con ellos, antes les reprehendió mucho lo que hazian siendo Christianos, y prosiguiò delante su camino. Y los Indios, o con enojo de lo que les auia dicho, o con temor de que no les descubriesse, fueron tras el, y le mataron, y le enterraron donde el Indio dixo, y de donde le sacò al Doctor Auila, y le enterrò en la Yglesia, en Santiago de Tumna al pie del altar mayor pegado al frontal, llamauase el Indio Martin. Este fue vno de los indicios, y principios entre otros muchos, que uvo, para descubrir la Idolatria. Y contra el parecer de todos, y no haziendo caso, de lo que proponia en razon desto el Doctor Auila, las personas, a quien por razon de su oficio y obligacion encumbia mas alentarlo, fue poco a poco prosiguiendo en su demanda, hasta que aclarò la verdad, y descubriò (por mejor dezir) la mentira, de suerte que se vino a entender, quan en su punto estaua entre los Indios la Idolatria. Trayendo mas de seiscientos Idolos, muchos de ellos con sus

vestiduras, y ornamentos de mantillas de cumbi muy curiosas en proportion a los mismos Idolos, que los mas eran de piedras de diuersas figuras, y no muy grandes. Y no ay que admirarse, q̃ en cosas tan pequeñas reconociessen Deidad los Indios. Porque es cosa cierta y aueriguada, que estas figuras y piedras son imagenes, y representacion de algunos cerros, de montes, y arroyos, o de sus progenitores, y antepasados, y que los inuocan y adoran como a sus hazederos, y de quien esperan todo su bien y felicidad, digo la temporal y visible, porque de la spiritual, y eterna, como tienen poco o ningun aprecio, ni le esperan ni lo piden comunmente. Viendo estos Idolos el Señor Marques de Montes-Claros Visorey de estos Reynos, que prudentemente al principio no se persuadia ser Idolatria, la reuerencia y culto que los Indios les davan, haziendo relacion de cada Idolo, y de su historia, y fabula (que las tienen muchas y muy largas de sus Huacas los Indios) el dicho Doctor Francisco de Auila en concurso, y presencia de personas graues y doctas, se acabò de persuadir, que estava tan arraigada, como occulta la Idolatria.

Destos Idolos se hizo vn auto publico en la plaça desta ciudad de Lima, conuocando para el todos los Indios de quatro leguas al deredor. Hizieronse dos tablados con pasadiço del vno al otro. El vno de terrapleno, y en el mucha leña donde ivan pasando los Idolos, y todos sus ornamentos, y se arrojaban en la leña. Donde tambien estaua amarrado a vn palo vn Indio llamado Hernando Paucar grande maestro de Idolatria, y q̃ hablaua con el Demonio, natural de S. Pedro de Mama, a quien en todos sus cõtornos tenian los Indios en mucha veneracion. Y despues de auer predicado a este acto el dicho Doctor Auila en la lengua general de los Indios, estando el Señor Virrey asomado a su vẽtana, de donde se veya, y oya todo, se publico la sentencia, y açotaron al dicho Indio, y se pegò fuego a la leña, donde estauan los Idolos. Tomo a su cargo el trabajo de disponer todo lo sobredicho D. Hieronymo de Auellaneda Corregidor de los Indios de esta Ciudad y su contorno, y Don Fernando de Cordoua Alcade ordinario, los quales truxeron antes de todo esto desde su casa con mucho acompañamiento al dicho Doctor de Auila.

Con estas diligencias se començaron algunos a persuadir, de que avia Idolatrias entre los Indios, y si alguna duda quedaua entre los incredulos se quitò con el parecer de los Padres de nuestra Compañia, que fueron a ayudar en tan gloriosa empressa al Doctor Auila. Porque para certificarse mas en cosa en que tantos dudavan, y auia tantas razones de dudar, fueron embiados seis Padres de la Compañia de los mas

antiguos y practicos en las cosas de los Indios por diuersas partes, y a diuersos tiempos y ocasiones, de los quales muriò en la demanda el Padre Gaspar de Montaluo. Todos vinieron diziendo, *sicut audiuimus sic vidimus*, y que aun era mas el mal, y daño de lo que se dezia, y de suerte que pedia conueniente, y eficaz remedio. Començose à poner por orden del Señor Virrey Marques de Mótes-Claros y del Señor Arçobispo don Bartolome Lobo Guerrero, a quien nuestro Señor truxo a esta sazon a esta su Yglesia, para desarraygar de todo este su Arçobispado las raices tan enuegecidas y periudiciales de la idolatria. Dieron entrambos a dos Principes, como tan zelosos de la gloria de Dios las instruciones, y autoridad necessaria al Doctor Francisco de Auila, paraque visitase de proposito la prouincia de Huarochori, embiaron Padres de nuestra Compañia que fuessen catequizando, predicando y confessando los pueblos que se visitasen. Visitò el Doctor Auila despues de la de Huarochori, la prouincia de los Yauyos, cuyas doctrinas tienen los Padres de santo Domingo, en compañia del P. Fr. Iuan de Mercado de la misma sagrada religion de Predicadores, muy docto en Theologia, y experimentado en las cosas de los Indios, y grande Predicador asi en su lengua, como en la Española. Visitò tambien grande parte de la Prouincia de Xauxa, descubriò, y quemò tantas Huacas, hallò tantas idolatrias, y tantos ministros de ellas, que con la fama de lo que se iva haziendo, y remediando, començaron a abrir los ojos, y a reparar en lo que antes no reparauan algunos Curas de los pueblos de Indios, inquiriendo, y aueriguando sus Idolatrias, y dando auiso de ello a su Señoria Illustrisima, se les embiavan particulares comisiones para este efeto.

El mayor trabaxo que al principio se ofreciò en el descubrir estas idolatrias, fue de parte de la resistencia de los Indios, y contradicion de los Españoles y de los Indios, en no descubrillas, y de los demas en no creer q̃ las uviese. Y asi hallãdo el dotor Auila en la Prouincia de los Yauyos, y en special en el pueblo de Visca, muchas idolatrias, y grandes ministros de ellas, y no menores ni menos dificultades para descubrillas, porque no las creya nadie, y lo que los Indios descubrian a solas, y en particular al Visitador, lo negauan en publico. Hasta que el Doctor Auila, que no era menos sagaz y industrioso, que eficaz, y cuidadoso en su oficio puso de secreto de tras de la cama de su aposento dos Españoles de confiança y verdad, que oyessen lo que los Indios a solas le descubrian, y en special los Caciques que eran los q̃ con mas instancia negauan en publico. Y asi auisado el Señor Arçobispo de las dificultades y contradiciones, que te-

nia el Dotor Avila embiò al Dotor Diego Ramirez Cura que entonces era de la parochia de ſanta Ana de Lima,por ſer muy docto en Theologia,grande lengua,y experimentado en las coſas de los Indios,paraque ſe informaſſe de la verdad, y hallando ſello le ayudaſſe,y tomaſſe noticia de las Idolatrias, que ſe ivan deſcubriendo. Aſsi lo hizo, y deſpues de auer andado juntos algun tiempo,con la noticia q̃ tenia,y comiſsion que ſu Señoria Illuſtriſsima le auia dado, pasò a viſitar algunos pueblos de la Prouincia de Huarochori,y viſitò doze de ellos,deſcubriendo no menos coſas, que el Doctor Auila en los Yauyos. Con eſta noticia boluiò a Lima el Dotor Diego Ramirez, y dandoſela al Señor Virrey,al Señor Arçobiſpo,y a otras perſonas de autoridad,que por no creello,lo contradezian, lo predicò publicamente en la miſma Cathedral delante de los Señores Virrey,y Arçobiſpo, y de toda la Audiencia, encargandoles a todos,por la parte que les tocaua, el poner remedio a tan gran daño.

Con eſto ſe embiaron Padres que catequizaſen, enſeñaſen, y confeſaſſen a los pueblos ya viſitados. Y deſpues de poco tiempo ſaliò con nueua autoridad y comiſion, el dicho Dotor Diego Ramirez a viſitar las Prouincias de Tarama, y Chinchacocha en compañia de algunos Padres de la Compañia, de los quales muriò en el pueblo de S. Miguel de Vllucmayoc,el P.Benito de Arroyo.El prouecho que ſe hizo fuera muy largo de cõtar.Vna coſa particular no quiero dejar de dezir,y es,q̃ eſtando el dicho Doctor Diego Ramirez en el pueblo de Ninacaca, donde por el intolerable frio,que haze,era neceſario eſtar ſiempre a la lumbre,y eſtando vn dia examinando a ſolas vno de los miniſtros de Idolatria,auia pueſto de propoſito vn niño de muy poca edad,que atizaſe la lumbre,pareciendole, que ni el niño repararia en lo que ſe hablaſſe, ni el Indio ſe correria de manifeſtar, lo que le preguntauan, delante del.Eſtãdole pues preguntando el viſitador de las Huacas de aquel pueblo, de que el tenia noticia, y el Indio muy terco en no deſcubrir nada, de repente el muchacho ſin ſer pregũtado dixo al viejo,porque niegas eſto,y eſto. Y dixo el Idolo de que le preguntauan, y donde eſtaua, y los ſacrificios, que le ofrecian,y que el que eſtava alli era miniſtro deellos,con lo qual el Indio començò a deſcubrir todas las Idolatrias de aquel pueblo,y dixo todo lo que auia. Tuvo ſe eſte caſo, ſi no por milagro, por coſa marauilloſa. Entre los demas Indios hallò aqui vno, que auia ido en peregrinacion mas de trecientas leguas, viſitando las principales Huacas y adoratorios del Piru,y llegò haſta el de Mollo Ponco,que es a la entrada de Potoſi, muy famoſo entre todos los Indios.

Despues de los dos dichos visitadores, el primero, que puso mas cuidado en esto fue el Doctor Hernando de Auendaño, que tenia entonces la dotrina de S. Pedro de Casta en la misma Prouincia de Huarochori, en la qual por particular comision del Señor Arçobispo visitò algunos pueblos, y despues de algun tiempo siendo Cura, y Vicario en la Prouincia de los Checras visitò otros pueblos, y descubriò en ellos muy grandes idolatrias, y Huacas, y entre ellos aquella tan famosa entre los Indios, y reuerenciada de pueblos muy distantes, que era el cuerpo de vn Curaca antiquisimo llamado Liuiacancharco, que se hallò en vn monte muy aspero como vna legua del pueblo de S. Christoual de Rapaz en vna cueua de baxo de vn pabellon con su huama o diadema de oro en la cabeça vestido con siete camisetas muy finas de Cumbi que dizen los Indios se las embiaron presentadas los Reyes Ingas antiguos. Este cuerpo como se hallò, y otro de vn mayordomo suyo llamado Chuchu Michuy que estaua en diferente lugar, y era tambien muy reuerenciado de los Indios, se llevaron a Lima, paraque los viesse el Señor Virey, y el Señor Arçobispo, y boluiendolos a los Andajes se hizo vn solemne auto, conuocando todos los pueblos de la Prouincia, y se quemaron estos cuerpos con otras muchas Huacas, con grande admiracion, y espanto de los Indios, que sino fue entonces nunca auian visto a Libracancharco, y le reuerenciauan, adorauan, y temian por solo el nombre, y tradicion de sus antepasados. En todas las partes se descubrieron muchas Huacas, y ministros de ellas, y todos los Indios fueron reconciliados con la Yglesia, enseñados y confesados.

En este estado dexò el remedio de este daño de la Idolatria el Señor Marques de Montes-Claros, y le hallò el Señor Principe de Esquilache quando vino a estos Reynos, y informado su Excelencia de diuersas personas, y en particular del Señor Doctor Alberto de Acuña Oydor de la Real Audiencia de Lima, de la necessidad, que auia de lleuar adelante, lo començado, y de poner mas eficaces medios para desarraygar la Idolatria dentre los Indios: lo mas presto que su Excellencia pudo desocuparse de las primeras ocupaciones de su gouierno, hizo vna consulta muy de proposito de la gente mas grave Ecclesiastica y Seglar, preueniendoles algunos dias antes para ella.

Dela qual fuera de otros medios que se propusieron, resultó, que se hiziese en el Cercado de Lima, la casa, que se vino a llamar de santa Cruz, donde se recogiese los dogmatizadores, ministros del Idolatria, ya que no pudia ser todos, alguno de cada pueblo para escarmiento de los demas.

Que

Que se hiziese vn Colegio, donde se criasen los hijos de los Caciques, porque quales fueren ellos despues, tales seran todos sus Indios, y que se embiasen visitadores por diuersas partes deste Arçobispado, y con ellos Religiosos, que les ayudasen por su parte. Fueron nõbrados para este efeto, el Doctor Francisco de Auila que estaua en su beneficio de la Ciudad de Huanuco, el Doctor Diego Ramirez q̃ tenia el Curato de santa Ana, y el Doctor Hernando de Auendaño, que era Vicario en la Collana de Lampas. Venidos a Lima los absentes confirieron entresi diuersas vezes el modo que auian de tener en la visita, repartiò el Señor Arçobispo entre los tres las Prouincias de su Arçobispado, dioseles asi de parte del Señor Arçobispo, como del Señor Virey alguna ayuda de costa, y todas las instruciones, y autoridad, que para exercer bien su oficio, era menester, y a los seys Padres de nuestra Compañia, que fueron señalados para acompañalles, y ayudalles les dió su Excellencia todo el avio necessario muy cumplida, y liberalmente. El Doctor Auila, a quien le avian cabido Guamalies, y Conchucos, y Huanuco con toda su comarca por razon de sus indisposiciones, y falta de salud, no pudo començar su visita tan presto como los demas, y le fue forçoso dexalla presto en los Chaupiguarangas tres jornadas de Huanuco. El Doctor Diego Ramirez con tres Religiosos en su compañia saliò a visitar la Prouincia de Huaylas, por Febrero del año pasado de mil seyscietos y diez y siete. Por el mismo tiempo saliò con otros tres Religiosos el Doctor Hernando de Auendaño para su visita, la qual començò por el pueblo de san Bartholome de Huacho del Corregimiento de Chácay. Yo fui vno de estos tres, y aunque su Excellencia me tenia ocupado en dar principio al Colegio de los Caciques, y en la fabrica de la casa de santa Cruz, dejãdola en buen paraje al cuidado de otro Padre, que lleuase lo vno, y otro adelante, me mandò salir a la visita, en la qual acompañè año y medio al Doctor Auendaño, y algunos meses al Doctor Francisco de Auila, y asi lo que dixere o sera como testigo de vista, o informado de personas de tanto, o mas credito, que el mio.

Con la mayor autoridad, y mano que lleuauan los Visitadores asi de parte de su Excellencia, como del Señor Arçobispo, con la experiencia que tenian de las visitas pasadas, y con tomar las presentes mas de asiento, y de proposito, se descubrieron tantas cosas de Idolatrias, y Gentilidades, que se viò evidentemente, que todas las Provincias, y Pueblos de Indios de el Arçobispado estavan de la misma manera, si ya no peores, que los Huarochoris, Yauyos, Xauxas, Andajes, y Chinchacochas que se

avian visitado los años antes, y que era precisamente necesario, como se les diò por instrucion, tornar a visitar las Provincias ya visitadas.

Hallose que en todas partes tenian sus Huacas comunes de todos los Pueblos y Ayllos, y particulares de cada vno, que les hazian sus fiestas, y ofrecian sacrificios, y tenian todos guardados ofrendas para ellos, Sacerdotes mayores, y menores para los sacrificios, y diversos oficiales para diversos ministerios de sus idolatrias, muchos abusos, supersticiones, y tradiciones de sus antepasados, y lo q̃ causava mas lastima, summa ignorancia de los misterios, y cosas de nuestra fè, que es vna de las causas principales de todo este daño. A esta ignorancia se consigue la poca, o ninguna estima que tienen del culto Divino, ceremonias Eclesiasticas, y sufragios de la Yglesia. Pues en muchas partes, y creo que es en todas las que an podido, an sacado los cuerpos de sus difuntos de las Yglesias, y lleuadolos al campo, a sus Machays, que son las sepulturas de sus antepasados; y la causa que dàn de sacallos de la Yglesia, es como ellos dizen Cuyaspa, por el amor que les tienen. En conclusion para hazer concepto del miserable estado en que estan, y de la necessidad extrema que tienen de remedio, y la facilidad, y gusto con que le admiten, no es menester otro testimonio mas que ver vn dia de las exhibiciones, que es quando todos juntos traen todos los instrumentos de su idolatria. Parece vn dia de Iuicio, estan repartidos en la plaça por Ayllos, y parcialidades, tienen consigo los cuerpos secos, y enteros de sus antepasados, que en los llanos llaman Munaos, y en la sierra Malquis, y los cuerpos que han sacado de la Yglesia, que parece que los vivos, y los muertos vienen à Iuicio, traen todos sus Huacas particulares y los ministros mayores las Huacas comunes, a quiẽ servian, los vnos y los otros con las ofrendas q̃ tenian para ellas, los vestidos con q̃ hazian las fiestas, los plumajes con que se adornavan, las ollas, cantaros, y vasos de diversas maneras para hazer la chicha, y para bevella, y ofrecella a las Huacas, las trompetas de ordinario de cobre, y algunas vezes de plata, y caracoles muy grandes, y otros instrumentos con que convocavan a las fiestas, grande suma de tamborinos muy bien hechos, que a penas ay muger que no traiga el suyo, para los taquies, y bayles, pues la multitud de cunas muy bien labradas de los pueblos de los llanos, y de cuernos de Ciervos, y de Tarugas, pellexos de Zorras, y de Leones de la sierra, y otras muchas cosas desta suerte, es menester vello, para creello.

Quando el Visitador examina a cada vno de porsi escrive lo que cada vno dize que tiene deestas cosas, y este dia llamados por su orden van ex-

bibiendo lo que dixeron que tenian. Todo lo que se puede quemar, se quema luego, y lo demas se haze pedaços. Si se vuieran de escreuir todas las cosas que an passado assi en la Provincia de Huailas, q̃ los años passados visitò el Dotor Ramirez, y despues à revisitado el Licenciado Iuan Delgado Cura de Huaraz, en la misma Provincia; y lo que le sucediò en la Provincia de los Conchucos, y en otros muchos pueblos que visitò, y las que hallò el Licenciado Luis de Aguilar en los pueblos que visitò de la sierra, y lo q̃ descubriò en otros muchos pueblos, assi de la sierra como de los llanos, que visitô el Dotor Alonso Osorio, y en el Corregimiento de Chancay, y Cajatambo, que visitò el Dotor Avendaño, se podia hazer vna larga, aunque lastimosa historia. Pero harè vna breve suma, y dirè como testigo de vista, las Huacas, Hechiceros, Conopas, y otras cosas de idolatria, que se an hallado en los pueblos que visitò el Dotor Hernando de Avendaño en año y medio que le acompañè. Y aunque pudiera dezir muy en particular, lo que en cada pueblo se descubriò, porque no queden notados (que es cosa que sienten mucho los Indios) los tales pueblo, o dirè solo por mayor, sumando lo particular de todos los pueblos de la primera visita, que se hizo desde Febrero del año pasado de mil seyscientos y diez y siete, hasta Iulio de mil y seyscientos y diez y ocho. Son cinco mil seyscientos y noventa y quatro, personas las que se an confessado, seyscientos y setenta y nueve, ministros de idolatria, los que se an descubierto, y penitenciado por tales, seyscientos y tres Huacas principales, que se les an quitado, y tres mil quatro cientos y diez y ocho Conopas, quarenta y cinco Mamazaras, y otras tantas Compas, ciento y ochenta y nueve Huancas (estos son diferentes de las Huacas) seyscientos y diez y siete Malquis, y los Brujos que se castigaron, en los llanos sesenta y tres, las cunas, que se quemaron, trecientas y cinquenta y siete, y quatrocientos y setenta y siete cuerpos hurtados de la Yglesia, y no se an contado, muchos cuerpos Chacpas, ni Chuchos, que tambien reverencian, y los guardan en sus casas, ni los Pactos, ni Axomamas, ni Micsazara, ni Huantayzara, ni Hayriguazara, ni otras cosas, en que tienen mil supersticiones, que todas se an quemado los quales explicaremos en los capitulos siguientes. Los pueblos donde se hallaron todas estas cosas fueron treinta y vno, algunos dellos muy pequeños, quatro de ellos avia visitado tres años antes el Dotor Don Placido Antolinez, siendo su Cura, por comission particular del Señor Arçobispo, y les sacò, y quemò muchas Huacas, y Conopas, aunque escondieron no pocas. Hallose en el comun del pueblo mucha emienda

despues de primera visita, aunque no faltaron algunas reincidencias, specialmente de parte de los Hechizeros, y assi vno de estos que fue el mas culpado, fue el primero, que entrò en la casa de santa Cruz del Cercado.

Y aunque se ha puesto suma diligencia en descubrir todo lo sobre dicho, y en quitalles todas estas cosas no solo de los ojos, sino mucho mas del coraçon, con los continuos sermones, y catecismos, se puede temer mucho, que rayces tan arraygadas y antiguas no salgan, ni se arranquen del todo con la primera reja, y que para que no tornen a brotar, y se acaben de desarraygar, serà menester segunda, y tercera reja. Lo que es cierto, que todos los Indios visitados quedan enseñados, desengañados, y escarmentados, y que los hijos seràn mejores que sus padres, y los nietos mejores que padres, y abuelos, que es la razon, con que el glorioso san Gregorio Magno (con razon llamado Apostol de Inglaterra) animaua a aquellos primeros santos. Que embiò a desarraygar la idolatria de aquel Reyno, en las grandes dificultades que se ofrecieron.

De lo que se à hecho en esta visita, se puede inferir, lo que se aurà hecho en las demas, que se an hecho antes, y despues desta, pues el tiempo à sido mas largo, y los pueblos mas: y el cuydado de los visitadores, y sus compañeros aurà sido el mismo, y los pueblos en que an andado, no auran tenido menos idolatrias, que estotros: pues como dezia muy bien el señor Virrey Don Martin Enriquez, todos los Indios no solamente son vnos, sino vno.

Que cosas adoran oy en dia los Indios, y en que consiste su idolatria.

CAPITVLO II.



MVCHO Se podia dezir acerca desto, y algo està escripto en el tratado, que està al fin del confessonario, hecho por orden del Concilio de Lima, el año de mil y quinientos y ochenta y dos. Y quien lee aquello, entiende, que es lo que los Indios hazian antiguamente: pero yo hare aora vna breue suma de las cosas, que adorauan todos estos pueblos, que estan visitados, y se van visitando, que son los mismos, que adoran los que no estan visitados.

En muchas partes (especialmente de la sierra) adoran al Sol, con nombre

bre de Punchao, que significa el dia, y tambien debaxo de su propio nõbre Inti. Y tambien a la Luna, que es Quilla, y a algunas Estrellas: especialmente à Oncoy (que son las siete cabrillas) adorar a Libiac, que es el rayo, es muy ordinario en la sierra: y assi muchos toman el nombre y apellido de Libiac, ò Hillapa, que es lo mismo.

El adorar estas cosas no es todo los dias, sino el tiempo señalado para hazelles fiesta, y quando se ven en alguna necessidad o enfermedad, o an de hazer algun camino, levantan las manos, y se tiran las cejas, y las soplan hazia arriva, hablando con el Sol, o con Libiac, llamandole su hazedor, y su criador, y pidiendo que le ayude.

A Mamacocha que es la Mar invocan de la misma manera, todos los que baxan de la sierra a los llanos enviendola, y le piden en particular, que no les dexe enfermar, y que buelvan presto con salud, y plata, de la mita, y esto hazen todos sin faltar ninguno, aun muchachos muy pequeños.

A Mamapacha, que es la tierra tambien reverencian specialmente las mugeres, al tiempo, que an de sembrar, y hablan con ella diziendo que les de buena cosecha, y derraman para esto chicha, y mayz molido, o por su mano, o por medio de los Hechizeros.

A los Puquios, que son los manantiales, y fuentes hemos hallado que adoran de la misma manera, specialmente donde tienen falta de agua, pidiendoles que no se sequen.

A los Rios, quando an de passallos, tomando vn poco de agua con la mano, y beviendola, les piden hablando con ellos, que les dexen passar, y no les lleve, y esta ceremonia llaman mayuchulla, y lo mismo hazen los pescadores, quando entran a pescar.

A Cerros altos, y montes y algunas piedras muy grandes tambien adoran, y mochan, y les llaman con nombres particulares, y tienen sobre ellos mil fabulas de conversiones, y metamorfosis, y que fueron antes hombres, que se convirtieron en aquellas piedras.

Las Sierras nevadas que llaman Razu, ò por sincopa Rao, ò Ritti, que todo quiere dezir nieve, y tãbien a las casas de los Huaris, q̃ son los primeros pobladores de aquella tierra, q̃ ellos dizen fueron Gigantes, y es cierto, q̃ en algunas pertes lo fueron, y se hallã huessos de dsiforme, y increible grandeça, que quien no los ve, ni los toca con las manos, no lo creera porque se muestra por la proporcion de los huessos, aver sido seys tanto mayores que los hombres de aora, y de la tierra de ellos llevan para sus enfermedades y para malos fines de amores, &c. Invocan a Huari, que

dizen es el Dios de las fuerças, quando an de hazer ſus Chacaras, o caſas paraque ſe las preſte.

A las Pacarinas, que es de adonde ellos dizen que deciendẽ, reverencian tanbien Que como no tienen fè, ni conocimiento de ſu primer origen de nueſtros primeros Padres Adan y Eva, tienen en eſte punto muchos errores, y todos ſpecialmente las cabeças de Ayllos ſaben, y nombren ſus Pacarinas. Y eſta es vna de las cauſas, porque rehuſan tanta la reduccion de ſus pueblos, y guſtan de vivir en vnos ſitios tan malos, y trabaxoſos, que algunos è viſto, que era meneſter baxar por el agua cerca de vna legua, y a muchos no ſe puede baxar ni ſubir ſi no es a pie, y la principal razon que dan es, que eſta alli ſu Pacarina.

Todas las coſas ſobredichas ſon Huacas q̃ adoran como a Dios, y ya que no ſe les pueden quitar delante de los ojos, porque ſon fixas, y immobiles, ſe les procura (como dixe arriba) quitarſelas del coraçon enſeñãdoles la verdad, y deſengañandoles de la mentira, y aſsi es neceſſario enſeñalles muy de propoſito las cauſas de las fuentes, y de los rios, y como ſe fraguan los Rayos en las nubes, y ſe congelan las aguas, y otras coſas naturales, que à meneſter ſaber bien quien las enſeña.

Otras Huacas ay mobiles que ſon las ordinarias, y las que van nombrados en cada pueblo, que ſe les an quitado, y quemado. De ordinario ſon de piedra, y las mas vezes ſin figura ninguna, otras tienen diverſas figuras de hombres o mugeres, y a algunas deſtas Huacas dizen, que ſon hijos o mugeres de otras Huacas, otras tienen figura de animales. Todas tienen ſus particulares nombres, con que les invocan, y no ay muchacho que en ſabiendo hablar, no ſepa el nombre de la Huaca de ſu Ayllo; porque cada parcialidad, o Ayllo tiene ſu Huaca principal, y otras menos principales algunas vezes, y de ellas ſuelen tomar el nombre muchos de aquel Ayllo. Algunas de eſtas las tienen como a guardas, y abogados de ſus pueblos, que ſobre el nombre proprio llaman Marca aparac, o Marcacharac.

Eſtas Huacas tienen todas ſus particulares ſacerdotes, que ofrecen los ſacrificios, y aunque ſaben todos hazia donde eſtan, pocos las ven, porque ellos ſe ſuelen quedar a tras, y ſolo el ſacerdote es el que le habla, ofrenda; Y aſsi no es pequeña cauſa, y motivo de admiracion, y dedeſengaño del comun del pueblo, quando vè lo que no avia viſto, y adorava, y temia tãto. Y no ſolo reverencian las Huacas, pero aun los lugares, donde dizen que deſcanſaron, o eſtuvieron las Huacas, que llaman Zamana, y a otros lugares de donde ellos las invocan, que llaman Cayan, tambien

los

los reverencian. Muchos años à, y a lo que se à podido rastrear, son mas de quarenta, que anduvo por toda esta Provincia vn Padre de S. Domingo de quien ay mucha memoria, y noticia entre los viejos llamado Fray Francisco, o como otros dizen Fr. Miguel Cano, y sacò y quemò muchas Huacas, y en algunas partes hemos hallado, que adoran el nombre de las quemadas, y en otras los pedaços de las mismas Huacas, que no se pudieron quemar, y asi se tiene grande cuidado, de que todo lo que sobre de la quema, se heche donde no paresca.

En vn pueblo que esta cerca de la Mar, se hecharon por mano de vn Español, sin que los Indios lo supiessen; muy dentro de la Mar quatro costales destas malditas reliquias, y en los demas pueblos de la costa se hizo lo mismo. En otras partes se hechan en los Rios sin que lo vean, y es necessario poner muy grande cuidado en esparcillas, o enterrallas, y encubrillas donde los Indios no lo vean, ni lo entiédan, y à de costar esto muy grande trabajo, y no ay que fiar de Indio ninguno aunque sea muy bueno, y muy fiel. Porque se à sabido de cierto, que los Indios de Huaylas con estar tan lexos mochavan en la puente de Lima, porque avian hechado alli en el Rio, algunas de las Huacas que les avia quitado Fr. Francisco Cano.

En Cahuana y Tauca Provincia de Conchucos, tuvo noticia el Licenciado Iuan Delgado Visitador de vn Idolo muy celebrado llamado Catequilla, que era tradicion, que parte del es de oro, este era muy reverenciado, y temido en toda aquella Provincia, y en la de Huamachuco, del Obispado de Truxillo, donde tuvo su origen, y fue este. Que pasando por alli Topa Inga, padre de Huascar Inga, que iva con exercito para castigar vn hermano suyo que se le avia rebelado en Quito consultò a este Idolo Catequilla, por medio de sus Sacerdotes, sobre si avia de bolver con vitoria de aquella batalla, o morir en ella, respondiò el Demonio en el Idolo, que moriria, y sucediò asi. De aqui vino a tener aquella Huaca tan grande nombre, que de muy remotas Provincias le venian a consultar, y a ofrecer sacrificios, por donde vino a enriquecer de suerte, que tenia vn templo muy sumptuoso. Passando despues el dicho Huascar Inga hijo de Topa Inga por alli, y viendo aquella grandeza, y sabiendo que era de la Huaca que avia annunciado a su Padre la muerte, mandò que pusiessen fuego al templo, y a todo lo que en el estava. Empeçado el incendio los Hechizeros, y Sacerdotes de aquel Idolo le hurtaron, y le trujeron a Cahuana, donde le hizieron otro templo, y le presentaron muchos dones, specialmente mantas, y camisetas de cumbi, todo lo qual des

cubriò, y destruyò el Padre Fr. Francisco Cano, de quien ay grande noticia, y memoria en todas aquellas Provincias. Pero dizen que los Indios del pueblo de Tauca hurtaron este Idolo, y aunque se hizieron muchas diligencias para descubrille, lo negaron siempre los viejos de Tauca, y algunos que se hallaron mas culpados fueron embiados a la casa de santa Cruz.

En este mismo pueblo de Tauca adoravan a las Duendes que ellos llaman Huaraclla, en vnos alisos, que estavan junto al pueblo, a donde se aparecian, y oyan sus voces, y a estos tambien dedicavan doncellas para ofrecer sacrificios.

Despues de estas Huacas de piedra la mayor veneracion, y adoracion es la de sus Malquis, que en los llanos llaman Munaos, que son los huessos, o cuerpos enteros de sus progenitores gentiles, que ellos dizen que son hijos de las Huacas, los quales tienen en los campos en lugares muy apartados, en los Machays, q̃ son sus sepulturas antiguas, y algunas vezes los tienen adornados con camisetas muy costosas, o de plumas de diversas colores, o de cumbi. Tienen estos Malquis sus particulares Sacerdotes y ministros, y les ofrecen los mismos sacrificios, y hazen las mismas fiestas que a las Huacas. Y suelen tener con ellos los instrumentos, de que ellos vsavan en vida, las mugeres vsos, y maçorcas de algodon hilado, y los hombres las tacllas, o lampas con que labravan el campo, o las armas con que peleavan. Y en vno de estos Machays de los Malquis estava vna lança con su hierro, y recaton, que la avia dado (segun dixeron) vn conquistador de los primeros de estos Reinos, para pendon de vna Yglesia. Y en otro estava otra lança muy vistosa que ellos llamavan, Quilcasca choque, que quiere dezir lança pintada, o esculpida, la qual se truxo al Señor Virrey. En estos Malquis, como tambien en las Huacas, tienen su baxilla para dalles de comer, y bever, que son mates, y vasos vnos de varro, otros de madera, y algunas vezes de plata, y conchas de la mar.

Las Conopas, q̃ en el Cuzco, y por alla arriva llaman Chancas, son propriamẽte sus dioses Lares, y Penates, y assi las llaman tãbien Huacicamayoc, el mayordomo, o dueño d̃ casa, estas son de diversas materias, y figuordinario son algunas piedras particulares, y pequeñas, que tengan algo ras, aunq̃ de notable, o en la color, o en la figura. Y acõtece algunas vezes (y no son pocas las q̃ se an topado de estas) q̃ quãdo algun Indio, o India se hallò a caso alguna piedra de esta suerte, o cosa semejante en q̃ reparò, va al Hechizero, y le dize, Padre mio, esto è hallado, que serà? y el le dize con

con grande admiracion,esta es Conopa,reverēciala,y mochala con grande cuidado,que tendras mucha comida,y grande descanso,&c.

Otras vezes con vna pedrezuela largilla y esquinada, que sirve como de dado para hechar suertes,la hecha,y saliendo buena le dize que es Conopa, y con esta canonizacion tiene ya el Indio su dios Penate. Y para que se vea donde llega su ceguedad y miseria,en vna India se hallò vn pedaço de lacre, y en otra vna vellota de seda de las que suelen ponerse en las capillas de las capas aguaderas,en opinion,y estima de Conopa,y otra tenia de esta misma manera el ñudo del pie de vna taça de vidrio.

Pero lo ordinario es, que las Conopas se hereden siempre de padres à hijos, y es cosa cierta y averiguada en todos los pueblos de esta visita, que entre los hermanos, el mayor tiene siempre la Conopa de sus Padres, y el à de dar quenta della, y con el se descargan los demas hermanos, y el primogenito es el,que guarda los vestidos para las fiestas de sus Huacas, y estos nunca entren en division entre los hermanos,como cosa dedicada al culto divino. Estas conopas es cosa cierta,que las teniã todos en tiempo de su gentilidad antes de la venida de los Españoles, y la misma certidumbre ay de que las tienen aora los nietos de aquellos, pues sus Padres las heredaron, de los suyos, y no las echaron ellos por ay, antes las an guardado como la cosa mas preciosa, que sus padres les dejavan, ni tan poco se las an quitado hasta esta visita.

Por Conopas suelen tener algunas piedras bezares que los Indios llaman Quicu, y en esta visita se an allado algunas manchadas con la sangre de los sacrificios. En los llanos tenian muchos por Conopas vnas piedras pequeñas de cristal al modo de puntas y esquinadas,que llamã Lacas. Ay tambien Conopas mas particulares, vnas para el maiz, que llaman Zarap conopa, otras para las papas, Papap conopa, otras para el augmento del ganado,que llaman Caullama, que algunas vezes son de figuras de Carneros.

A todas las Conopas,de qualquiera manera que sean, se les da la misma adoraoion que a las Huacas, solo que la de estas es publica, y comun de toda la Provincia, de todo el pueblo, o de todo el Ayllo, segun es la Huaca,y la de las Conopas es secreta,y particular de los de cada casa.Este culto y veneracion,o se la dan ellos mismos por sus personas,ofreciendoles las cosas que despues diremos, o llaman para ella el Hechizero que les parece,y asi los Hechizeros saben las Conopas, que tienen todos los del pueblo,y dan las señas de ellas.

Esta veneracion no es todos los dias, ni ordinaria sino al modo de las

Huacas,

Huacas; a ciertos tiempos del año, y quando estan enfermos,o an de hazer algun camino,o dan principio a las sementeras.

Chichic,o Huanca llaman vna piedra larga, que suelen poner empinada en sus Chacaras, y la llaman tambien Chacrayoc, que es el Señor de la Chacara, porque piensan que aquella Chacara fue de aquella Huaca, y que tiene a cargo su augmento, y como a tal la reverencian, y specialmente en tiempo de las sementeras le ofrecen sus sacrificios.

Compa,o Larca villana llaman otras piedras a este mismo modo q̃ tienen en las acequias, a las quales hazen la misma reverencia, antes de sembrar, y despues de passadas las aguas, porque las acequias no se les quiebren, y les falte el agua.

Zaramamas, son de tres maneras, y son las que se quentan entre las cosas halladas en los pueblos. La primera es vna como muñeca hecha de cañas de maiz, vestida como muger con su anaco, y lliclla, y sus topos de plata, y entienden, que como madre tiene virtud de engendrar, y parir mucho maiz. A este modo tienen tambien Cocamamas para augmento de la Coca. Otras son de piedra labradas como choclos, o mazorcas de maiz, con sus granos relevados, y de estas suelen tener muchas en lugar de Conopas. Otras son algunas cañas fertiles de maiz, que con la fertilidad de la tierra dieron muchas maçorcas, y grandes, o quando salen dos maçorcas juntas, y estas son las principales, Zaramamas, y assi las reverencian como a madres del maiz, a estas llaman tambien Huantayzara, o Ayrihuayzara. A este tercer genero no le dan la adoracion, que a Huaca, ni Conopa, sino que le tienen supersticiosamente como vna cosa sagrada, y colgando estas cañas con muchos choclos de vnos ramos de sauce bailen con ellas el bayle, que llaman Ayrihua, y acabado el bayle, las queman, y sacrifican a Libiac, para que les de buena cosecha. Con la misma supersticion guardan las mazorcas del maiz, que salen muy pintadas, que llaman Micsazara, o Mãtayzara, o Caullazara, y otros que llaman Piruazara, que son otras maçorcas en que van subiendo los granos no derechos sino haziendo caracol. Estas Micsazara, o Piruazara, ponen supersticiosamente en los montones de maiz, y en las Piruas (que son donde guardan el maiz) paraque se las guarde, y el dia de las exhibiciones se junta tanto de estas maçorcas, que tienen bien que comer las mulas.

La misma supersticion tienen con las que llaman Axomamas, que son quando salen algunas papas juntas, y las guardan para tener buena cosecha de papas.

Los Cuerpos chuchos, y por otro nombre Curi, que es quando nacen dos

dos de vn vientre, si mueren chiquitos los metē en vnas ollas, y los guardan dentro de casa, como vna cosa sagrada, dizen que el vno es hijo del rayo. Tienen en su nacimiento muchas supersticiones, que diremos despues, todas endereçadas à hazer penitencia, para que se les perdone el pecado, que entienden que fue, el aver nacido dos juntos.

De la misma manera guardan los cuerpos Chacpas, si mueren pequeños, que son los que nacen de pies, en lo qual tambien tienen grandes abusiones, y si viven añaden al sobrenombre el de Chacpas, y a los hijos de estos llaman al varon, Masco, y a la muger Chachi. Pero el mayor abuso que tienen en esto es, que ni a los Chuchus, ni a los Chacpas no los baptisan, si ellos los pueden esconder de los Curas. De estos Chuchus, y Chacpas que tenian guardados en sus casas se an quemado muchos en las exhibiciones.

Las Cunas de los pueblos, de que se haze mencion arriva, eran verdaderamente Huacas. Estas son al modo de vna Barbacoa, o Zarzo, pequeño hecha en dos palos muy labrados, y en la cabeça de ellos sus rostros a quien ponian nombre de Huacas. Tienē particulares oficiales para ellas, y quando se à de hazer se junta la parentela con el oficial, teniendo prevenida la chicha para este dia, ayunan todos a sal y agi, pero desquitanse del ayuno con bever. El Maestro de la obra a cada palito que pone le asperja con chicha, y va hablando con la Cuna nombrando el apellido de Huaca que le diò, diziendo que guarde al niño, que alli durmiere, y que quando su madre saliere de casa, que no llore, ni nadie le haga mal, &c. Y como se va haziendo van todos beviendo.

Estas son las cosas que veneran los Indios, y en que tienen su idolatria despues veremos los sacrificios que ofrecen, veamos primero los ministros, que tienen para ellos.

De los ministros de la idolatria.

CAPITVLO III.

ESTOS, que comunmente llamamos Hechizeros, aunque son raros los que matan con hechizos, con nombre general se llaman Vmu, y Laicca, y en algunas partes Chacha, y Auqui, o Auquilla, que quiere dezir. Padre, o viejo, pero como tienen diversos oficios y ministerios, assi tambien tienen diversos nombres particulares.

Huacapvillac, que quiere dezir el que habla con la Huaca, es el mayor, y tiene cuidado de guardar la Huaca, y hablar con ella, y responder al pueblo, lo que el finge, que le dize, aunque algunas vezes les habla el Demonio por la piedra. Y llevar las ofrendas, y hazer los sacrificios, y hechar los ayunos, y mandar hazer la chicha para la fiesta de las Huacas, y enseñar su Idolatria, y contar sus fabulas, y reprehenden a los descuidados en el culto, y veneracion de sus Huacas.

Malquipvillac. El que habla con los Malquis, tiene el mismo oficio respeto de los Malquis, que el pasado con las Huacas.

A este mismo modo es Libiacpavillac, que habla con el rayo, y Punchaupvillac que habla con el Sol.

Cada vno de estos tiene su ministro menor y ayudante, y asi le llaman Yanapac, el que ayuda, y aun en muchas partes vsurpando nuestro nombre le llaman comunmente Sacristan, porque le sirve en los sacrificios, y quando falta el ministro mayor suele entrar en su lugar, aunque no siempre.

Macsa, o Viha son los que curan con mil embustes, y supersticiones, y precediendo de ordinario sacrificio a la Huaca, o Conopa, del particular, que le consulta. Y estos se à experimentado en estas Provincias, que se an visitado, ser los mas periudiciales, porque son consultados para todas las cosas, y para que tambien hablen con las Huacas, aunque no sean los que las guardan.

Aucachic, que en el Cuzco llaman Ichuris, es el Confesor, este oficio no anda solo sino que siempre es annexo, al Villac, o al Macsa sobre dicho. Confiesa a todos los de su Ayllo, aunque sea su muger, y hijo. Estas confesiones son siempre en las fiestas de sus Huacas, y quando an de yr camino largo. Y son tan cuidadosos en su oficio, que è topado yo algunos muchachos, que nunca se avian confesado con Sacerdote alguno de Dios nuestro Señor, y se avian confesado ya tres o quatro vezes con estos ministros del Demonio, el como, se dize despues.

Açuac, o Accac es el que tiene cuidado con hazer la chicha para las fiestas, y ofrendas de las Huacas, que en los llanos son hombres, y en la sierra son mugeres, y en algunas partes las escojen doncellas para este ministerio.

Socyac, es sortilego y adivino por mayces, haze algunos montoncitos pequeños de granos de maiz sin contallo, y despues va quitando vno de vna parte, y otro de otra, y conforme quedan pares o nones, es buena, o mala la suerte. Aũque en vn pueblo exhibiò vno deeste oficio vna bolsa

con

con muchas piedreçuelas, que dixo ſe llamavan Chunpirun, y que las avia heredado de ſu aguelo para eſte efeto.

Rapiac,es tambien adivino, y reſponde a lo que le conſultan, por los molledos de los braços, y ſi ſe le menea el derecho dize q̃ ſucedera bien, y ſi el izquierdo que mal.

Pacharicuc, o Pacchacatic, o Pachacuc, es otro adivino por los pies de vnas arañas, que llaman Paccha,y tambien Oroſo,y ſon muy grandes, y peludas. Quando le conſultan para alguna coſa; va a buſcar en los agujeros de las paredes, o debaxo de algunas piedras, vna de eſtas arañas, cuya eſpecie es conocida, y poniendola ſobre vna manta, o en el ſuelo la perſigue con vn palillo, haſta que ſe le quiebran los pies, y luego mira que pies o manos le faltan,y por alli adivina.

Moſcoc, es adivino por ſueños; llega vna perſona a preguntalle, ſi ſanarà,o morira,o ſi parecera vn Cavallo que ſe le perdiò. &c. Y ſi es varon el que le conſulta, le pide la huaraca de la cabeça,o la chuſpa, o manta, o otra coſa de ſu veſtido, y ſi es muger, le pide el chumbi, que es la faja, o coſa ſemejante y las lleva a ſu caſa, y duerme ſobre ello, y conforme a lo que ſueña aſsi reſponde. Y ſi les conſultan para amores les piden los cabellos, o ropa de la perſona de quien an de adivinar.

Hacaricuc,o Cuyricuc es el que mira cuyes, y abriendoles con la vña adivina por ellos,mirando de que parte ſale ſangre, o que parte ſe menea de las entrañas. Que era el modo muy vſado entre los gentiles Romanos.

Todos eſtos oficios y miniſterios ſon comunes a hombres y mugeres, aun el confeſſar, que tambien ay mugeres grandes confeſſoras. Pero lo mas comũ es,los oficios principales executallos hombres. Y de vn Indio ſe yo, que era el cocinero, y deſpenſero de el Cura, y era el confeſſor de todo el pueblo y dizen los Indios, fulano es buen confeſſor,que da poca penitencia,y fulano,no es bueno,q̃ da grande penitēcia. Pero los oficios menos principales como ſer adivinos,y hazer la chicha las mugeres le exercitā. Tābien ſe pueden contar entre eſtos miniſtros los Parianas, aunque no van contados,ni penitenciados entre los q̃ van eſcritos en los que ſe hallaron en cada pueblo.Porque eſtos ſon oficios que ſe eligē cada año para la guarda de las chacaras. Andan con vnos pellejos de Zorra en la caveça,y bordones con vnas borlas de lana en la mano, ayunan el tiempo que dura el oficio, que es dos meſes poco mas a menos, no comiendo ſal ni agi,ni durmiendo con ſus mugeres, y mudan al hablar la voz, hablando mugeril y afetadamente. De todas eſtas coſas, y del origen de ellas

 cuentan

cuentan muchas fabulas y tradiciones, de sus antepasados, y tienen grandes supersticiones en todo esto.

De vna de tres maneras entran en estos oficios de sacerdotes de Huacas. La primera es por sucesion, que el hijo lo hereda del padre, y si el heredero no tiene vso de razon, entra en su lugar el pariente mas cercano, hasta que el ligitimo heredero sea suficiente para el oficio. La segunda manera es por eleccion, quando falta el primer modo por via de herencia, o quando les parece, los otros ministros eligen el que juzgan, que sera mas a proposito, con parecer de los Curacas, y Caciques. Y quando acontece, que alguno herido del rayo quede vivo, aunque q̃ quede lastimado esta ya como divinamẽte elegido para el ministerio de las Huacas. El tercero modo es, que ellos mismos se toman el oficio, y se introducen en el specialmente de los oficios menores de adivinos, curanderos, por sola su voluntad, y autoridad, y esto es ordinario en los viejos, y viejas, que por ganar de comer, y como ellos dizen Vicçaraycu, que es *Ventris causa*, se hazen oficiales en estos ministerios.

En vn pueblo de la Provincia de Conchucos, que visitò el Licenciado Iuan Delgado, se hallò vna muchacha de hasta catorze años de rara hermosura, y que por ella avian sus Padres, y Caciques dedicadola a vna Huaca llamada Chanca de figura de persona, y de piedra, con quien la casaron, y celebraron sus bodas todos los del pueblo, asistiendo en vn cerro tres dias, con grandes borracheras. Por mano de esta muchacha ofrecian sus sacrificios, y lo tenian por muy gran suerte, y en mucha estima, que fuesse por su mano, por parecerles que serian muy aceptos a sus Huacas. Guardò virginidad porque asi se lo avian mandado los demas ministros, que le dieron la investidura de sacerdotissa desposandola con la Huaca. Tenian la los Indios suma reverencia, y la miravan como cosa superior, y divina. Aviendo esta oydo el primer sermon que hizò el Visitador se vino ella misma a denunciar, y a pedir ser enseñada en las cosas de nuestra fè, y perdonada de su culpa.

Quando vno à de entrar en alguno de los oficios mayores ayuna, vn mes, y en otras partes seys, y en otra vn año no comiendo sal ni agi, ni ni durmiendo con su muger, ni lavandosse ni peinandosse. Y en algunas partes se vsan que no se à de llegar las manos al cuerpo, y asi dixo vno de estos en san Iuan de Cochas, que en el tiempo que ayunò, como no se lavava ni peinava la cabeça, criò muchos animalejos, y por guardar su ceremonia, y no llegarse las manos se rascava con vn palillo.

Tambien suelen los ministros mayores, quando ven algun Indio, o India,

India, que le da algun mal repentino, y se priva del juicio, y queda como loco, dezir que aquel accidente le sobreviene, porque las Huacas quieren que sea su Villac, y sacerdote y en bolviendo en si le hazen que ayune, y aprenda el oficio; fundados en que quando ellos hablan con las Huacas suelen privarse del juicio, o por efetos del Demonio que les entontece, hablando con ellos, o por la fuerça de la chicha que beven, quando quieren hablar con la Huaca. En Huacho le diò a vno de estos este phrenesi, y se fue por los campos como loco, y al cabo de ocho o diez dias le hallaron sus parientes en vn Cerro, como fuera de si, truxeronle al pueblo, y con esto quedò hecho Macsa, y Huacapvillac, y por esta razon a todos los que les da mal de coraçon, los tienen ya por escogidos para estos ministerios.

Fuera de todos estos Hechizeros, los que merecen mas propriamente este nombre son los Cauchus, que se descubrieron en los pueblos de los llanos y costas. Costò el descubrillos mucha dificultad y trabajo, por el grande secreto que tienen entresi, y porque temen a estos tales grandemente todos los Indios. En la visita del dotor Avila fue el primero que se descubriò; y era el Sacristan del pueblo, y denunciò del vn negro. Son estos Cauchus, o Runapmicuc como ellos llaman, que quiere dezir el que come hombres, vn genero de brujos, que an muerto mucha gente, specialmente muchachos. Y aunque en los pueblos que se avian antes visitado, avia avido algunos rastros, y indicios de ellos, no se acavava de averiguar enque consistia su oficio, y maleficio. Hasta que vn dia en vn pueblo examinando el dotor Hernando de Avendaño, estando yo presente, vn Indio de hasta veinte y cinco años, de buen talle, y disposicion, y al parecer de buen entendimiento en las cosas ordinarias de Idolatria, y embiandole ya en paz, despues de aver respondido a todo lo q̃ le avian preguntado, dixo el Indio. Aguarda señor, que tengo mas que dezir, y quiero de veras descubrir todo mi coraçon, y ser buen Christiano, animandole a que dixesse todo lo que quisiesse, y que no tuviesse miedo, &c. Dixo que el era Brujo, y que su padre lo avia sido, (y como despues se supo avia sido muy famoso, y muy temido,) y que el le avia enseñado el oficio. Nombrò a muchos, q̃ le exercitavan, los quales se fueron prendiendo, y examinandoles, ya a cada vno de porsi, ya careando vnos con otros, y se averiguaron cosas extraordinarias y muy lastimosas. En suma es; que en diferenres Ayllos y parcialidades, ay diferentes maestros, que ellos llaman aora con nuestro nombre Español Capitan; y cada vno tiene diferente discipulos, y soldados.

Este les avisa y previene quando le parece, que tal noche (que siempre son a este tiempo sus juntas) y en tal lugar se an de juntar. El maestro va aquella noche a la casa que le parece, acompañado de vno o dos de sus discipulos, y quedandose ellos a la puerta, entra esparciendo vnos polvos de huessos de muertos, que ellos tienen para este efeto conficionados, y preparados con otras no se que cosas, y palabras, y con ellos adormecen a todos los de casa de tal suerte, que ni persona, ni animal de toda la casa se menea, ni lo siente, y assi se llega a la persona que quiere matar, y con la vña le saca vn poquito de sangre, de qualquiera parte del cuerpo, y le chupa por alli la que puede, y assi llaman tambien a estos tales Brujos en su lengua chupadores. Esto que assi an chupado lo hechan en la palma de la mano, o en vn mate, y lo llevan donde se haze la junta, ellos dizen que multiplica el Demonio aquella sangre, o se la convierte en carne (yo entiendo que la juntan con otra carne) y la cuezen en aquella junta, y la comen, y el efeto es, que la persona que avian chupado se muere dentro de dos o tres dias. Y ocho o diez antes que llegassemos avia muerto vn muchacho de hasta diez y seys años, y quando se moria se tapava la cara, y dezia que via a fulano, nombrando vnos de estos Brujos, que le venia a matar.

Es comun frase, y modo dezir, quando hazen estas juntas, esta noche hemos de comer el alma de tal, o tal persona. Preguntandole yo a vno que de que manera era aquella carne, y a que sabia, dijo haziendo muchos ascos con el rostro, que era muy mala, y desabrida, y parecia cecina de vaca En estas juntas se les aparece el Demonio, vnas vezes en figura de Leon, otras vezes en figura de Tigre, y poniendose asentado, y estrivando sobre los braços muy furioso, le adoran.

De las tres cosas que son ordinarias en los Brujos, que son, crueldades, Idolatrias, y torpeças, de las dos primeras descubrieron mucho, de la tercera poco, y sin mucho empacho ni temor, dezia vno, yo è muerto tres muchachos, y otro, yo è comido tãtos. Careando a vnos destos el Visitador para averiguar no se que cosa, dixo vno de ellos, Si que tu me comistes mi hijo, assi es verdad, respondiò, y ya yo lo è dicho al Visitador, pero comile, porque tu me quitaste mi chacara. Y es cosa cierta, que en teniendo qualquier enojo, se vengan en comerse vnos a otros los hijos, matandolos del modo sobredicho, que ellos llaman comerselos.

Dixo el Cura de vn pueblo que pocos años antes avian muerto dentro de quatro meses, mas de setenta muchachos de doze a diez y ocho años, y de estos a vna muger en vna semana quatro hijos, y q̃ aora que se avian

descubierto

descubierto estos maleficios, sospechava, que ellos los avian muerto, porque no se sabia de que enfermedad morian. Durante la visita murió de su enfermedad vno de estos Brujos, despues de averse confessado con mucho cuidado, y antes de confessarse embió a llamar al Visitador, y le dixo como el avia sido tantos años Brujo, y que nadie le auia enseñado el oficio, sino que el, no se por donde, avia alcançado vnos polvos con los que adormecian a la gente, y para provar si eran buenos, fue vna noche a vn pueblo, que esta como legua y media de su pueblo, y entrò en la primera casa, que le pareciò, y matò vn muchacho, y bolviò luego a su pueblo, y por solo hazer la misma prueva, sin otro algun intento, matò otro. Dixome vno de estos con grande sentimiento, que el era Brujo contra toda su voluntad, porque combidandole vna tarde vn vezino suyo que lo era, y el no lo sabia, a que fuessen a pescar, le llevò aquella noche a vna junta que hazian, y que le hizieron comer por fuerça, y le dixerō ya eres Brujo, y as de venir todas las vezes que te llamaremos, y si no vinieres, o nos descubrieres te hemos de matar, y con este temor avia continuado desde entonces sus juntas diabolicas. Porque este genero de gente es tan temido, que me dixo otro, que estando en Lima entrò vno de estos a matalle vna noche, y que el estava despierto, y le dixo si me as de matar, no me mates aqui, sino en mi tierra, donde me entierren mis parientes, y que nunca se atreviò, a dezille despues nada, ni a descubrille. Sesenta y tres fueron los que se hallaron culpados en este maleficio vnos mas, y otros menos, en quatro pueblos de los llanos, y se entendia que en todos los demas pueblos de la costa, ay otros muchos. En los pueblos de la sierra no se avia hallado cosa ninguna de estas. Pero despues de esta visita el dotor Alonso Osorio hallò en la Dotrina de Cochamarca algunos, y en la Provincia de Ambar descubriò treinta Brujos, y se les averiguaron cosas muy extraordinarias, y singulares, al modo de las de los llanos, y costa de la mar.

Todos los sobredichos fueron castigados, donde se hallaron, aunque con leve castigo: mas para asegurallos dandoles alguno, mientras se les dava su merecido, pues assi para averiguar todas las muertes que avian hecho, y los delitos añexos a ellas como para castigalles como era razon, era menester otro braço, que el Ecclesiastico. Y esto baste en lo que toca a los ministros de Idolatria, veamos aora los sacrificios que hazen.

Que ofrecen en ſus ſacrificios, y como.

CAPITVLO IV.



A Principal ofrenda, y la mejor, y la mayor parte de ſus ſacrificios, es la chicha por ella, y con ella comiençan todas las fieſtas de las Huacas, en ella median y en ella acaban, ſus fieſtas, y ella es el todo. Y aſsi tienen para eſte efeto muchos vaſos, y vaſijas de diferentes formas, y materias, y es comun modo de hablar, que dan de bever a las Huacas, quando les van à mochar. Para hazer eſta chicha ay los particulares miniſtros que diximos. En los llanos deſde Chancay a baxo la chicha que ofrecen a las Huacas ſe llama Yale, y ſe haze de Zora mezclada con maiz maſcado, y la hechan polvos de Eſpingo, hazen la muy fuerte y eſpeſa, y deſpues de aver hechado ſobre la Huaca lo que les parece, beven la demas los Hechizeros, y les buelve como locos.

En la ſierra, ſe haze vnas vezes del maiz que ſe ſiembra para la Huaca, y es la primera chacara, o ſementera que ſe labra, y ningun Indio puede ſembrar antes, que ſe ſiembre eſta chacara. Otras vezes ſe haze de los primeros choclos, que comiençan a madurar, que recogian para eſte efeto los Parianas de quien ſe dixo atras. Hazia ſe muy fuerte y eſpeſſa como mazamorra, que llaman tecti, y maſcan el maiz para ella mugeres doncellas, y las que la hazen ayunan no comiendo ſal, ni agi; ni durmiendo el tiempo que dura el hazella con ſus maridos las que ſon caſadas.

Tambien ofrecen Llamas, que ſon los que llamamos Carneros de la tierra, y eſto ſuele ſer ſiempre en las fieſtas mas ſolemnes de las Huacas, y las ſacan enramadas de flores. Atan la llama de vna piedra grande, y hazenla dar cinco o ſeys bueltas a la redonda, y luego la abren por el lado del coraçon, y ſe le ſacan, y le ſuelen comer crudo a bocados, y con la ſangre aſperjan la Huaca, y la carne ſe reparte entre los miniſtros del ſacrificio, y tambien ſuelen dar de ella a los demas Indios. En algunas partes tienen crias de eſtas Llamas para las Huacas, y las guardan, y crian por cuenta de la Huaca, y en los mas pueblos de la ſierra, que ſe an viſitado à avido algunas Llamas compradas con plata, que para ello an contribuido los Indios. Otras vezes los miſmos Indios, que tienen ganado dan ſus Corderos, y Llamas, para que los ſacrifiquen, por el augmento de ſu ganado,

nado. El sacrificio ordinario es de Cuyes, de los quales se sirven mal, no solo para sacrificios, sino para adivinar por ellos, y para curar con ellos con mil embustes. Y si fuera possible el quitarselos, convinicra, pero todos los crian en su casa, y ellos multiplican tanto, que en Roma los ay, y me admirè de vellos vender publicamente, y preguntando, como quien no los conocia, que animalejos eran aquellos, me dixeron, que conejos de las Indias. Con todo tienen sus Huacas particulares, o Conopas para su multiplico, y quando actualmente estava escriviendo esto de los Cuyes, truxo vna India vn Cuy chiquito labrado de piedra que era su Conopa. Quando los an de sacrificar vnas vezes los abren por medio con la vña del dedo pulgar, otras, como yo lo vy hazer a dos hechizeros, que examinava el dotor Avila, los ahogan en vn mate de agua, teniendo la cabeça dentro hasta que muera, y van hablando entre tanto con la Huaca, y luego le abren de alto abaxo, con otras ceremonias ridiculas. Y este es el modo ordinario con que los matan los que adevinan por ellos.

Plata tambien ofrecē en reales, y en algunas partes se an hallado, como en la de Libia Cācharco 15. patacones, con otros pedacillos de plata corriente, y en el pueblo de Recuay hallò el dotor Ramirez 200. patacones en vna Huaca. Y suelē batillos y machucallos, de manera q̃ a penas se ven las armas reales, y parece q̃ estan rociados con sangre, o chicha, y estan alrededor de la Huaca, otras vezes guardan esta plata los Sacerdotes de las Huacas, y es la que recojen por derramas para los gastos de sus fiestas.

Coca es tambien ordinaria ofrenda, vnas vezes de la que ellos crian, o compran, y las mas cogida de las chacaras, que llaman de las Huacas, que para este efeto cultivan, y labran de comunidad, y dos leguas del pueblo de Caxamarquilla, orilla del rio Huamanmayu, que es el mismo de la Barranca (porque no se da la Coca sino en tierra muy caliente) avia catorze chacarillas de Coca, que eran de todas las Huacas de los pueblos de la Sierra, y tienen Indios que las guardan, y cogen la Coca, y la llevan a los ministros de las Huacas a sus tiempos, porque es vniversal ofrenda a todas las Huacas, y en todas ocasiones. Estas Chacaras se mandaron quemar todas.

Bira, que es sebo de los Carneros de la tierra es tambien ofrenda, el qual queman delante de las Huacas, y Conopas, y otras vezes que suelen hazer embustes, y supersticiones, como quando en Parquin, antes que fuesse el visitador Hernando de Avendaño hizieron su sacrificio, y le quemaron como ellos dizen su alma, haziendo vn bultillo, o vna figurilla de sebo, y quemandola, y assi dizen, que queman el alma, del Iuez, o la

persona cuya alma queman, se entontesca, y no tenga entendimiento, ni coraçon, que estas son sus frases. Hazen esto con vna circunstancia particular, que si el alma, que an de quemar es Español, an de hazer la figurilla, que à de ser quemada con sebo, o manteca de puerco, porque dizen, que el alma del Viracocha no come sebo de las Llamas, y si es la alma que an de quemar de Indio, se haze con estotro sebo, y mesclan tambien, harina de maiz, y quando la del Español harina de trigo. Este sacrificio, o embuste, que es muy ordinario en ocasiones, y contra personas de quien se temen como Corregidores y Visitadores, o personas semejantes llaman. Caruayquispina, y se haze oy en dia, y suelen hazelle en los caminos por donde à de pasar para que no llegue a su pueblo, &c.

Maiz, tambien ofrecen vnas vezes entero, y otras molido, y lo queman con la Coca, y sebo.

Espingo, es vna frutilla seca, al modo de vnas almendras redondillas, de muy vehemente olor, aunque no muy bueno. Traylen de los Chechapoyas, dizen que es muy medicinal, para dolores de estomago, y camaras de sangre, y otras enfermedades tomado en polvos, y lo compran muy caro. Y se solia vender para este efeto. Y en Iaen de Bracamoros pagavan, no à muchos años, los Indios su tributo en Espinco. Y el Señor Arçobispo pasado prohibiò so pena de excomunion, que no se vendiesse a los Indios, porque supo, que era ordinaria ofrenda para las Huacas, especialmente en los llanos, que no ay quien no tenga Espinco, teniendo Conopa, de todos quantos se an visitado.

Aut, es otra frutilla tambien seca, no muy diversa del Espinco, que tambien traen de hazia las Chechapoyas, y dizen que es medicinal como el Espingo.

Astop tuctu, son vnas plumas coloradas, y de otros colores de Huacamayas, o de otros pajaros de los Andes que llaman Asto, que tuctu, quiere dezir, pluma, o cosa que brota.

Huachua son otras plumas blancas de vn pajaro que llaman Huachua, y andan en las lagunas de las Punas.

Pariuna son otras plumas rosadas de otros pajaros semejantes, que llaman Pariuna.

Mullu, es vna concha de la mar guessa, y todos tienen pedacillos de estas conchas, y vn Indio me diò vn pedacillo menor que vna vña, que avia comprado en quatro reales. Y los Indios de la costa, y aun Españoles tenian grangeria de estas conchas con los de la Sierra sin reparar para que efeto los compravan, otras vezes hazen vnas quentecillas de este mullu, y

llu, y las ponen a las Huacas, y de estas cuentecillas vsan tambien como despues diremos en las confessiones.

Paria es polvos de color colorado como de vermellon que traen de las minas de Huancavelica, que es el metal de que se saca el azogue, aunque mas parece a çarcon.

Binços son polvos de color azul muy finos. Llacsa es verde en polvos, o en piedra como cardenillo.

Carvamuqui es polvos de color amarillo.

Parpa, o sancu es vn bollo que hazen de maiz molido, y le guardan para los sacrificios.

Tambien se pueden contar entre las cosas que ofrecen, las pestañas de los ojos, las quales se tiran y arrancan muy de ordinario, y las soplan hazia la Huaca, a quien las ofrecen.

De todas las cosas sobredichas los polvos de colores diferentes que diximos ofrecen soplando como las pestañas, rayendo, y señalando las Conopas, y las demas Huacas con los polvos antes de soplallos, y lo mismo hazen tambien con la plata, la qual ceremonia en la Provincia de los Yauyos llaman Huatcuna, las demas cosas las queman, y de ordinario es por mano de los ministros, y de cada cosa ofrecen en poca cantidad, y no siempre sino en las ocasiones, que aora diremos.

Que fiestas se hazen a las Huacas.

CAPITVLO V.

AVnque despues que començò la visita, en los pueblos donde la aguardavan, no se hazen las fiestas de las Huacas con la solemnidad, que antes, porque aun los particulares dizen quando se confiessan, que despues que entendieron, que avia de venir Visitador an dexado las Huacas: pero antes de la visita, y adonde no la esperan tan presto es cierto que hazen sus fiestas oy en dia, y no â ocho dias, que dixo vna persona que se avia hallado en ella, que en vn pueblo no muy lexos de aqui se avia hecho no à dos meses vna fiesta, aunque no era de las principales. Porque las que lo son las celebran con grandes muestras de regocijo, y alegria, y tienen por tradicion que estas fiestas las instituyeron las mismas Huacas, a quien se hazen. Lo primero que se haze es, que el Hechizero mayor, que tiene a

cargo la Huaca, quando se llega el tiempo de la fiesta, da aviso a los Caciques, y a los demas Indios, paraque se aperciban de hazer la chicha, que an de bever, y en el interim que se haze, va pidiendo el sacerdote a todos los particulares, las ofrendas de Mullu, Paria, y Llacsa, y Cuyes, y las demas que diximos arriba, y despues de recogidas, el dia señalado para este efeto, va con sus ayudantes, o sacristanes a la Huaca principal, y assentandosse en el suelo, y tendiendo la mano yzquierda hazia ella, le dize a señor N. (nombrando la Huaca, y haziendo aquel ruido que suelen con los labios como chupandolos, que es lo que propriamente llaman mochar) aqui vengo, y te traigo estas cosas, que te ofrecen tus hijos, y tus criaturas, recibelas, y no estes enojado, y da les vida, y salud y buenas chacaras, y diziendo estas, y semejantes cosas, derrama la chicha delante de la Huaca, y a vezes encima de ella, y otras la asperja con ella, como quien da papirotes, y con la sangre de los Cuyes, o Llamas, vnta la Huaca, y quema, o sopla las demas ofrendas, conforme son.

A este modo van tambien a las Huacas menores, y a sus Malquis. Quando buelve el Hechizero de hazer los dichos sacrificios, no duermen los Indios en toda aquella noche, cantando a ratos, y otras vezes baylando, y otras contando quentos, y assi a los muchachos les suelen castigar, si se duermen, y esto llaman el Pacaricuc, y desde esta noche comiença el ayuno, no comiendo sal ni agi, ni durmiendo con sus mugeres, y dura de ordinario cinco dias, en vnas partes, y en otras mas, conforme sus diversas tradiciones.

Durante el ayuno se confiessan todos Indios, y Indias con los que tienen este oficio, sentados en el suelo el que oye, y el que se confiessa en lugares que suelen tener en el campo diputados para este efeto. No confiessan pecados interiores, sino de aver hurtado, de aver mal tratado a otros, y de tener mas que vna muger (porque tener vna aunque sea estando amancebado, no lo tienen por pecado) acusanse tambien de los adulterios, pero la simple fornicacion de ninguna manera la tienen por pecado, acusanse de aver acudido a reverenciar el Dios de los Españoles, y de no aver acudido a las Huacas el Hechizero les dize que se emiende, &c. Y ponen sobre vna piedra llana de los polvos de las ofrendas, y haze que los sople, y con vna piedreçuela, que llaman Pasca, que quiere dezir perdon, que la lleva el Indio, o la tiene el que confiessa le refriega la cabeça, con maiz blanco molido, y con agua le lavan la cabeça, en algun arroyo, o donde se juntan los rios, que llaman Tincuna. Tienen por gran pecado el esconder los pecados, quando se confiessan, y haze grandes diligen-

cias,

cias, para averiguallo el Confessor. Y para esto en diversas partes tienen diversas ceremonias. En vnas en llegando el Indio al confessor dize oydme los Cerros de al derredor, las llanedas, los Condores que boleys, los Buhos, y Lechuças, que quiero confessar mis pecados. Y todo esto dize teniendo vna quentecilla del mullu metida en vna espina con dos dedos de la mano derecha, levantando la espina hazia arriba, dize sus pecados, y en acabando la da al confessor, y el la toma y hincando la espina en la manta la aprieta hasta que se quiebre la quenta, y mira en quantas partes se quebrò, y si se quebrò en tres à sido buena la confessión, y si se quiebra en dos, no à sido buena la confessión, y dize que torne a confessar sus pecados.

En otras partes para verificar esto mismo toman vn manoxillo de hicho de a donde se derivò el nombre de Ichuri, que es el que coje pajas, y lo divide el Confessor en dos partes, y va sacando vna paja de vna parte, y otra de otra, hasta ver si quedan pares, que entonces es buena la confessión, y si nones mala. En otras lo adevinan por la sangre de los cuyes, y en vn pueblo cerca de aqui atandole las manos atras al penitente, quando acaba de confessar, y apretandoselas con vn cordel le hazia el confessor dezir la verdad. Oy dixo delante de mi vn Indio al Visitador, que dandole el confessor con vn palo le apretava a que confessasse todos sus pecados, y otro que dandole con vna soga. Dales por penitencia los ayunos sobredichos de no comer sal, ni agi, ni dormir con sus mugeres, y vno dixo que le avian dado este ayuno por seys meses.

Fuera de las fiestas, vsan tambien el confessarse, quando estan enfermos, con los mismos Hechizeros en el modo dicho, porque entienden que por sus pecados estan enojados sus Malquis, y las Huacas, y que por esso enferman.

Tambien tienen otro modo algunos para purificarse de los pecados, sin dezillos a otro, que es refregarse la cabeça con su Pasca, y lavarse en algun rio la cabeça, y assi dize que el agua lleva sus pecados.

En vn pueblo de los llanos me dixo vn Indio, que les avia llevado a el y su muger el Hechizero a vna azequia grande, y que aviendolos lavado les hizo poner vestidos nuevos, y que dexassen los que llevavan en el camino, diziendo que alli quedavan todos sus pecados, y que el que llevasse el vestido se los llevaria.

Acabadas las confessiones en las fiestas solennes, que suelen ser tres cada año, la principal cerca de la fiesta del Corpus, o en ella misma, que llaman Oncoy mitta, que es quando aparecen las siete cabrillas, que lla-

man Oncoy, las quales adoran porque no se les sequen los mayzes, la otra es al principio de las aguas por Navidad, o poco despues; y esta suele ser al trueno, y al rayo porque embie lluvias, la otra suele ser quando cogen el maiz, que llaman Ayrihuamita, porque baylá el bayle Ayrihua. En todas ellas ay ayunos y confessiones, y acabadas beven, baylan y cantan, y dançan, y las mugeres tocan sus tamborines, y todas los tienen, y vnas cantan, y otras responden, los hombres suelen tocar otros instrumentos, que llaman succhas, ponense vnas cabeças de venados, que llaman guaucu, y de estos instrumentos, y cuernos tienen muy grande provision, y todo se quema el dia de las exhibiciones.

Quando cantan estos cantares, que son de muchos disparates de sus antiguallas, invocan el nombre de la Huaca, alçando la voz, diziendo vn verso solo, o levantan las manos, o dan vna buelta al derredor conforme al vso de la tierra, y el modo ordinario es no pronunciar de vna vez el nombre de la Huaca, sino entre silaba, y silaba interpolar la voz sin articular silaba ninguna. En estos actos se ponen los mejores vestidos de cumbi que tienen, y en la cabeça vnas como medias lunas de plata que llaman Chacrahinca, y otras que llaman Huama, y vnas patenas redondas que llaman Tincurpa, y camissetas con chaperias de plata, y vnas huaracas con botones de plata, y plumas de diversas colores de Huacamayas, y vnos alçacuellos de plumas que llaman Huacras, y en otras partes tamta, y todos estos ornamentos los guardan para este efeto.

Acabada la fiesta suelen en algunas partes sacrificar vnos cuyes, y ver por la sangre que corre en las entrañas a tal, o tal parte si an ayunado bien, y guardado todas las ceremonias de la fiesta, y a esta vltima llamavan callpacta ricusum.

Quando invocan la Huaca la llaman Runapcamac, o criador del hombre, y otros nombres semejantes devidos a solo Dios, y le piden que les dé salud, y vida, y de comer, &c. Y no piden cosa ninguna para la otra vida, y lo mismo piden a sus Malquis. Y es de advertir que no todos los Indios ven la Huaca principal, ni entran al sitio, ni casa donde la Huaca esta, sino solo los Hechizeros, que hablan con ella, y la llevan las ofrendas. En el pueblo de Xampai dotrina de Gorgor, vna Hechizera dezia a los Indios que para adorar la Huaca llamada Xampai, se tapasen los ojos porque la essencia divina no se podia ver cõ ojos corporales, y asi lo declarò al dotor Osorio. Porque les à puesto el Demonio tanto temor de las Huacas, que aun los mismos Hechizeros quando las van a sacar con el fiscal para traellas al Visitador, dos o tres passos antes de llegar a ellas las

muestran

mueſtran con el dedo, haſta que por fuerça les hazen muchas vezes aunque ellos mas lo rehuſen, que lleguen a ellas ſin miedo. Y en el pueblo de Cochas embiando a vn Indio por vna Huaca, antes de paſſar por la puente del rio de la Barranca, la refregó muy bien con ajos; y preguntando porque, dixo que porque no le derribaſſe la Huaca de la puente. Y aſsi quando preguntamos a vn Indio ſi à mochado, o adorado las Huacas, no quiere dezir ſi la à viſto, o ſe à hincado de rodillas ante ella, porque no conſiſte en eſto la adoracion, que la dan: ſino en que quando todos ſe juntan para eſtas fieſtas, en ciertos lugares, que tienen diputados para eſto cerca de la Huaca, deſpues de aver dado las ofrendas que lleva al Sacerdote, la invocan como eſta dicho, y ſuelen levantar la mano yzquierda, abriendo toda la mano hazia la Huaca como que la beſan. En ſemejantes ocaſiones no an de llevar ninguna coſa de veſtido Eſpañol, ni aun ſombrero, ni çapatos, y aſsi los miſmos Caciques que ſuelen andar veſtidos como Eſpañoles en eſta ocaſsiones ſe viſten a ſu vſo antiguo.

A eſte modo adoran otros al Sol, y al rayo, y todos los que baxan de la Sierra a los llanos en viendo la mar la adoravan, y ſe tiran las peſtañas, ofreciendoſelas, y le piden que no les dexe enfermar, y que buelvan con ſalud a ſu tierra, y con mucha plata, como ſe dixo arriva, y al tiempo de las ſementeras a Mamapacha. Y fuera de eſtas ocaſsiones, y fieſtas es muy ordinario mingar como dezimos, o combidar, o alquilar con plata, o con otras coſas a los Hechizeros paraque ofreſcan a las Huacas ſus ofrendas, quando, eſtan enfermos; y tambien para cõfeſſarſſe. Y vno me dixo en los llanos, que le llevò el Hechizero de la Huaca, y le tomò deſpues de aver bien bevido ſobre los hombros, y hablando con la Huaca dezia ſeñor Fulano, nombrando la Huaca, aqui viene tu hijo a darte de bever, y a pedirte ſalud, &c.

Y en el pueblo de Huacho quando ivan por el Huano a las Iſlas, que ſon los farallones de Huaura, hazian vn ſacrificio derramando chicha en la playa, paraque no ſe les traſtornaſſen las balſas, precediendo dos dias de ayuno, y quando llegavan a la Iſla adoravan a la Huaca Huamancantac como al ſeñor de Huano, y le ofrecian las ofrendas, paraque les dexaſſe tomar el Huano, y en llegando de buelta al puerto ayunavan dos dias, y luego baylavan, cantavan y bevian. Y fuera de las ocaſsiones de fieſtas, enfermedades, ſementeras, o algunos trabaxos que les ſobrevienen; no ſe acuerdan mucho de ſus Huacas; ni aun a las Conopas, o Dioſes penates que tienen en caſa, tan poco las mochan ſino es en los tiempos dichos.

De los abusos, y supersticiones que tienen los Indios.

CAPITVLO VI.

Estos abusos, y supersticiones son tan diferentes, y diversos, quanto lo son las Provincias, y pueblos; porque en vna misma cosa, y en vna misma materia tienen vnos vnas supersticiones, y otros otras, y solo convienen en andar todos errados, y engañados. Dirè como en las demas cosas sobredichas, lo que hemos visto, y como dizen tocado con las manos, algunas cosas de las que oy en dia exercitan los pueblos, que no estan visitados, que son las mismas, o semejantes a las, que tenian los pueblos, que estan visitados.

Quando la muger esta de parto, suelen llamar a los Hechizeros, para que haga sacrificio a la Conopa, que tiene como propria suya la muger, y se la ponga encima de los pechos, y la traiga sobre ellos paraque tenga buen parto, en algunas partes en esta misma ocassion invocan a la Luna, que es lo mismo, que hazian los Romanos invocandola debaxo de nombre de Lucina.

Quando nacen dos de vn parto, que como diximos arriva llaman Chuchos, o Curi, y en el Cuzco Taqui Huahua, lo tienen por cosa sacrilega, y abominable, y aunque dizen, que el vno es hijo del Rayo, hazen grande penitencia, como si uviessen hecho vn gran pecado. Lo ordinario es ayunar muchos dias asi el Padre como la Madre, como le refiriò el dotor Francisco de Avila, no comiendo sal, ni agi, ni juntandosse en este tiempo, que en algunas partes suelen ser por seys meses, en otras asi el Padre como la Madre se hechan de vn lado cada vno de por si, y estan cinco dias sin menearse de aquel lado, el vn pie encogido, y debaxo de la corba ponen vn pallar, o hava, hasta que con el sudor comiença à brotar, y otros cinco dias se buelven del otro lado de la misma manera, y este tiempo ayunan al modo dicho. Acabada esta penitencia los parientes caçan vn venado, y desollandole, hazen vno como palio del pellejo, y debaxo del pascan a los penitentes, con vnas sogillas al cuello, las quales traen despues por muchos dias.

Este mes de Iulio passado, en la dotrina de Mangas del Corregimiento de Cojatambo, avia parido vna India dos de vn parto, y la penitencia que hizo fue estar diez dias de rodillas, y con las manos tambien, en el

suelo

ſuelo como quien eſta en quatro pies, ſin mudar poſtura en todo eſſe tiempo para coſa ninguna, y eſtava tan flaca, y desfigurada de eſta penitencia, que hallandola en ella, no ſe atreviò el Cura a caſtigalla, porque no peligraſſe, y a eſte modo tendran en otras partes, otras diverſas ſuperſticiones en eſte caſo.

Quando nace alguna criatura, de pies, que llamã Chacpas, tienen tambien las miſmas abuſsiones, y lo que peor es que quando pueden eſcondellos, no las baptizan, y ſi mueren chiquitos aſsi los Chacpas, como los Chuchus, los guardan en ſus caſas en vnas ollas, y de eſtos ſe an quemado en diverſos pueblos muchos.

En poner los nombres a los hijos tienen tambien grandes ſuperſticiones, muchos de los Indios, y caſi todos los principales tienen los nombres de algunas de ſus Huacas, y ſuelen hazer grandes fieſtas, quando les ponen eſte nombre, que llaman baptizalle otra vez, o ponelle nombre. Y en eſto tienen vn abuſo tan comun, y ordinario, que nadie repara ya en ello, que cada vez que ellos ſe nombran deſpues, o otros le llama, ſiempre dizen primero el nombre de Indio, que el nombre Chriſtiano del baptiſmo, y aſsi no dizen Pedro Paucar libiac, ſino Paucar libiac Pedro. En el nombre de Santiago tienen tambien ſuperſticion, y ſuelen dar eſte nõbre al vno de los Chuchus como a hijos del Rayo, q̃ ſuelen llamar Santiago. No entiendo que ſera por el nombre Boanerges, que les puſſo al Apoſtol Santiago, y a ſu hermano S. Iuan Chriſto nueſtro Señor, llamandoles Rayos, que eſto quiere dezir hijos del trueno, ſegun la fraſſe Hebrea, ſino o porque ſe avra eſtendido por aca la fraſſe, o conſeja de los muchachos de Eſpaña, que quando truena, dizen que corre el cavallo de Santiago, o porque veian, que en las guerras que tenian los Eſpañoles, quando querian diſparar los Arcabuzes, que los Indios llaman Illapa, o Rayo, apellidavan primero Sãtiago, Santiago, De qualquiera manera que ſea, vſurpan con grande ſuperſticion el nombre de Santiago, y aſsi entre las demas conſtituciones que dexan los Viſitadores acabada la viſita es vna, que nadie ſe llame Santiago, ſino Diego.

Quando ſon los hijos, o hijas ya grandecillos, como de quatro o cinco años, los traſquilan la primera vez con grande ſuperſticion, combidando la parentela, eſpecialmente a los Maſſas, y Cacas, para eſte efeto ayunando, y haziendo fieſta a la Huaca, a la qual tambien ſuelen ofrecer el niño recien nacido, y ofrecen al muchacho lana, maiz, carneros, plata, y otras coſas, y ſuelen en eſta ocaſsion mudalle el nombre, como ſe dixo arriva, y ponelle el de la Huaca, o Malquis, y lo miſmo al Padre, y a la

Madre, y los cabellos cortados, que llaman Pacto, o Huarca, en la lengua general, ñaca en los llanos, y Pacto en la Sierra, en vnas partes los suelen ofrecer, y embiar a las Huacas, y colgallos delante de ellas, en otras los guardan en sus casas, como cosas sagradas, y de estos cabellos, o Pacto, se an quemado muchos en los pueblos, que se an visitados.

Al poner las Huaras, o pañetes, quando son de ocho, o diez años suelen tener casi las mismas supersticiones, y se à hallado tanto en este particular, como dizen, que vsauan antiguamente, sacrificando al Luzero a quien en esta Provincia llaman Huarac, y quiça a esto alude el nombre de Huaras. Otro abuso es muy comun entre todos los Indios oy endia, que antes de casarse, se an de conocer primero, y juntase algunas vezes, y assi es caso muy raro, el casarse, sino es, primero Tincunacuspa, como ellos dizen, y estan tan assentados en este engaño, que pidiendome en vn pueblo, por donde passava, vn Indio, que le casase con vna India con quien estava concertado de casarse, vn hermano de ella lo contradezia grandemente, y no dava otra causa, sino que nunca se avian conocido, ni juntatados, y de otro Indio se yo que aviendose casado no podia ver a su muger, y le dava mala vida, porque dixo que era de mala condicion, pues nadie la avia querido ni conocido antes que se casase.

En la muerte, y entierros de sus difuntos, tienen tambien grandes abusos y supersticiones, debaxo de la mortaja les suelen vestir vestidos nuevos, y otras vezes se los ponen doblados, sin vestirselos. Hazen el Pacaricuc, que es velar toda la noche, cantando endechas con voz muy lastimosa, vnas vezes a coros, y otras cantando vno, y respondiendo todos los demas cierren la puerta por donde sacaron el difunto, y no se sirven mas de ella.

Esparcen en algunas partes harina de Maiz, o de Quinua por la casa, para ver como ellos dizen si buelve el difunto, por las pisadas, que à de dexar señaladas en la harina.

En algunos pueblos de los llanos diez dias despues de la muerte del difunto se junta todo el Ayllo y parentela, y llevar al pariente mas cercano, a la fuente, o corriente del rio que tienen señalado, y le zabullen tres vezes, y lavan toda la ropa, que era del difunto, y luego se haze vna merienda, y el primer bocado que mascan lo hechan fuera de la boca, acabada la borrachera se buelvan a casa, y barran el aposento del difunto, y hechan la vasura fuera cantando los Hechizeros, y esperan cantando, y beviendo toda la noche siguiente al anima del defunto, que dizen, que à de venir a comer, y bever, y quando estan ya tomados del vino, dizen que

viene

iene el anima, y le ofrecen, derramandole mucho vino, y a la mañana di-
en, que ya esta el anima en Zamay huaci, que quiere dezir casa de des-
anso, y que no bolvera mas. El Pacaricuc suele durar cinco dias, en los
uales ayunan, no comiendo sal, ni agì, sino maiz blanco, y carne, y jue-
an el juego, que llaman la Pisca, tomando el nombre de los cinco dias,
que es con vnos palillos con diversas rayas, y no entiendo, que tienen
mas misterio, que para divertir el sueño, y al cabo de estos cinco dias
van a lavar la ropa, que dexò el difunto al rio.

Hechanles muy dissimuladamente chicha en la sepultura, paraque
bevan, y muy al descubierto ponen quando les hazen las honras, comi-
das cocidas, y assadas sobre la sepultura, para que comen, y assi esta pro-
hibido que en los todos Santos no pongan nada de esto en las sepulturas.

Pero el mayor abuso, que en esto ay es el desenterrar, y sacar los
muertos de las Yglesias, y llevallos a los Machais, que son las sepulturas,
que tienen en los campos de sus antepassados, y en algunas partes llaman
Zamay, que quiere dezir sepulchro de descanso, y al mismo morir, lla-
man Zamarcam, *Requieuit*. Y preguntados, porque lo hazen, dizen que es
Cuyaspa, por el amor que les tienen, porque dizen, que los muertos estan
en la Yglesia con mucha pena apretados con tierra, y que en el campo
como estan al ayre, y no enterrados estan con mas descanso. Y pocos dias
antes, que llegassemos a vn pueblo, avia vn Indio principal con su muger
sacado de la Yglesia dos hijos suyos, que para hazello mas facilmente
avian enterrado como dos meses el vno antes del otro, en vna como bo-
veda hecha de losas, y los llevaron a su casa, y los tuvieron alla dos dias, y
les hizieron grande fiesta, vestiendoles vestidos nuevos, y trayendoles
por el pueblo en procession, y combidando a bever en la fiesta a toda la
parentela, y despues los bolvieron a la Yglesia. Hizimosles otra vez de-
senterrar, y deshaziendo la boveda hechalles tierra. Y assi se à de adver-
tir como cosa que importa, que de ninguna manera se consienta, que se
entierren en bovedas.

No tienen a los que se ahorcan, por lo que ellos son. Antes por vna co-
sa mas que humana, y los invocan, y llaman para algunas cosas, y podria
ser, que esta fuesse vna de las causas, porque en algunas partes se ahorcan
tan facilmente algunos, como el otro Indio moço, y principal que estan-
do holgandose pocos meses à, en vna fiesta, o borrachera con vnas Indias
con quien estava mal amistado dixo vn dia a boca de noche, y al cabo de
la fiesta, y entendieron que lo dezia trifcando, yo tengo de ver quien de
vosotras me tiene buena voluntad, si se viene ahorcar comigo, y cõ esto se

ſaliò de caſa, y andandole a buſcar por vnas partes, y por otras entendiendo que ſe avia apartado mucho, le vinieron à hallar ahorcado cerca de la miſma caſa. Y avra poco mas de vn mes, que teniendo el Viſitador preſſo a vn Hechizero cō vn par de grillos, ſin averle apremiado ni apretado en nada, antes regaladole, y dadole, de comer de ſu meſſa los dos dias que avia eſtado preſſo, en ſu proprio apoſento, ſe ſaliò vna noche del ſin ſer ſentido, y con vn pedaço de vn cordel bien delgado, de los que traen en la cabeça, que ellos llaman Huaraca, ſe ahorco a la puerta de la caſa, de ſuerte que quedò de rodillas, y de eſta manera le hallè, y encontrè con el en frente de nueſtro apoſento, quando a la mañana ſali entre dos luces. Hizimosle llevar arraſtrando por los pies fuera del pueblo, y quemalle paraque fueſſe eſcarmiento para otros.

El tener Huacanquis, o como llaman en los llanos Manchucu, que es el Philtrum, que llaman los Griegos, y Latinos, paraque les quieran bien, otras perſonas, ſe vſa en todas partes. Hazenlos de los cavellos de las perſonas de quien quieren ſer amados, o de vnos pajarillos de muchos colores, que traen de los Andes, o de las plumas de los miſmos pajarillos, o moſquillas pintadas, abueltas de otras coſas, que ponen con ellas.

Es muy ordinario eſpecialmente en los hombres con ſemejante afeto, o para hazer prueva, ſi tal, o tal muger les quiere bien, quando topan alguna piedra grande, o peñaſco hédido tirar vna piedra a encaxalla en la hendidura, otras vezes en lugar de piedras tiran al agujero, o hendidura del peñaſco vnas varillas muy derechas, que llaman Huachi; haſta que de tantas, que tiran aciertan vna, y entonces llaman a la donzella, que pretenden paraque vea como les â cavido la ſuerte. Y tienen tan grande abuſo, y engaño en eſto, que jamas ſe niega la muger porquiē ſe à hecho eſta ceremonia, la qual llaman Cacahuachi, que quiere dezir peñaſco flechado, y ſi le encaxan es ſeñal de que la perſona de quien hazian el juicio, les quieren bien, y ſino, no, y quien ve eſto, y no ſabe eſta ſuperſticion, entendera que lo hazen ſin malicia, y es la que tengo dicha, y llaman eſta prueva, Sipaſtarina, como quien dixeſe, para topar con muger.

Otro abuſo mas perjudicial que eſte, deſcubriò, y caſtigò el dotor Alonſo Oſorio en ſu viſita. Y es que por el mes de Diciembre, que empieçan a madurar las Paltas, hazian vna fieſta que llaman Acatay mita, que durava ſeys dias con ſus noches, paraque maduraſſe la fruta. Iuntavanſe hombres, y muchachos en vna placeta entre vnas huertas deſnudos en cueros, y dende alla corrian a vn Cerro, que avia muy gran trecho, y con la muger, que alcançavan en la carrera, tenian exceſſo. Precedian a

eſta

esta fiesta, por vigilia, cinco dias de ayuno, no comiendo sal, ni agì, ni llegando a mugeres.

Las mugeres especialmente tenien otro abuso, y es quando desean tener hijos, toman vnas piedras pequeñas qualesquier que sean, y las embuelvan, y faxan con hilos de lana, y las ofrecen, y dexan junto a alguna piedra grande, a quien reverencian para este efeto. Muchas de estas piedras embueltas, como niños hallamos doze leguas de Caxatambo, debaxo de vn peñasco, y vnos Caciques, que ivan camino, y los encontramos alli junto, nos dixeron, la supersticion de estas piedras, todas las quitamos: y las hechamos la cuesta abaxo, esta piedra assi embuelta llaman Huassa.

Cosa muy vsada era antiguamente, y aora no lo es menos, quando suben algunas cuestas o Cerros, o se cansan en el camino, llegando a alguna piedra grande, que tienen ya señalada para este efeto, escupir sobre ella (y por esso llaman a esta piedra, y a esta ceremonia, Tocanca) Coca, o maiz mascado, otras vezes dexan alli las vjutas, o calçado viejo, o la Huaraca, o vnas soguillas, o manoxillos de hicho, o paxa, o ponen otras piedras pequeñas encima, y con esto dizen, que se les quita el cansancio. A estos montoncillos de piedra suelen llamar, corrompiendo el vocablo, Apachitas, y dizen algunos, que los adoran, y no son sino las piedras que an ido amontonando con esta superticion, ofreciendolos a quien les quita el cansancio, y le ayuda a llevar la carga, que esso es Apacheta, como lo notò en los Annales del Piru, que recogiò, como el lo dize de los papeles del Padre Blas Valera de nuestra Compañia, Garcilaso Inga natural del Cuzco.

En hazer sus casas tienen como en todas las demas cosas muchas supersticiones, combidando de ordinario a los de su Ayllo, rocian con chicha los cimientos como ofreciendola, y sacrificandola paraque no se caigan las paredes, y despues de hecha la casa tambien la asperjan con la misma chicha. Quando beven mientras que la hazen, en la Sierra, no se à de caer gota ninguna de los que beven, porque dize que si se cae se lloverà la casa, y tendra muchas goteras, y en algunas partes la ponen el nombre de algun Idolo a quien dedican la casa.

En la Sierra quando haze ñeblinas, que son allà muy ordinarias, y muy densas, en tiempo de aguas, suelen las mugeres hazer ruido con los topos de plata, y de cobre que traen en los pechos, y soplar contra ellas porque dizen que de esta suerte se quitaran las ñeblinas, y clarara el dia, en tiempo de muchas aguas, paraque cessen y descampe, suelen quemar sal, o esparcir ceniça contra el ayre.

Lo que vsavan antiguamente en los Eclipses de la Luna, que llaman Quillamhuañun la Luna se muere, o Quilla tutayan, la Luna se escurece, vsan tambien aora, açotando los perros, tocando tambores, y dando gritos por todo el pueblo, paraque resucite la Luna.

Otras muchas supersticiones, y abusiones tienen en otras cosas (y apenas ay cosa, donde no la tengan) que por no tenellas bien averiguadas, no las digo, todas son ramas, y hojas que nacen del tronco de su gentilidad, y Idolatria, y personas muy experimentados dizen, y sienten que tienen oy en dia las mismas ceremonias, y fiestas que antes de la venida de los Españoles, solo que se hazen muy en secreto, y el demonio no les habla ya tan ordinariamente, ni tan en publico como antes, veamos las raizes de ella, donde es necessario poner el remedio, sin andar como dizen por las ramas.

De las raizes, y causas de la Idolatria, que oy en dia se halla entre los Indios.

CAPITVLO VII.



LA principal causa, y raiz de todo este daño tan comun en este Arçobispado, y a lo que se puede temer vniversal de todo el reino, y que si sola ella se remediasse, las demas causas, y raizes cesarian, y se secarian, es falta de enseñança, y dotrina. Porque aunque a qualquier Curato de Indios llamamos Dotrina, lo es en algunas partes en el nombre, y no se tiene por falta de dotrina el pueblo, donde el Fiscal, o los muchachos que mejor la saben, la dizen, o cantan a los muchachos que se juntan todos los dias, y los Miercoles; y Viernes a los del Pueblo. Pero aun de esta manera, quando bien la dizen, es como Papagayos sin entender lo que dizen, y si les preguntan, responderan todos juntos, y si preguntan a cada vno de porsi, de veinte no save vno la dotrina, digo el texto de la cartilla, y de este quando muchachos saben mas, y quanto mas viejos menos, y vno de los mayores trabajos, que se passan en estas missiones, es avelles de enseñar, y examinar a cada vno de porsi, lo que es precissamente necessario antes de confessarse, y a los assi enseñados, y examinados se les da vna señal, la qual da al Confessor, quando va a confessarse, y el Confessor le da otra diferente, paraque le escrivan en el padron por cofessado. Tambien à sido necessario

cessario en llegando al pueblo ver si el Fiscal, o muchachos, que enseñan la dotrina la saben bié. Porque en algunas partes la enseñan con muchos errores, trastrocando, o mudando algunas palabras, ò letras, con que hazen muy diverso sentido, como en el Credo por dezir Huellachacuininta, que es la comunion, o junta de los santos, dezir Pucllachacuininta, que es la burla, o trisca de los santos. Y a este modo les hemos hallado, que aun en este material de la dotrina tienen muchas equivocaciones, y yerros, nacidos de que muchos Curas, aun esta sombra y imagen de dotrina la dexan algunos a que la enseñen los Fiscales, y muchachos, despreciando el enseñalla ellos, por sus personas, ni reparando mucho, a que se les enseñe mal, o bien, y si no hazen lo que es menos, como se puede entender que haran lo que es mas, que es predicalles, y enseñalles los misterios de nuestra Fè, y sacarles de sus errores, y engaños, Muchos Curas hazen su oficio muy exactamente, y como se puede desear. Pero algunos ay, que saben la lengua, mas ni tienen exercicio, ni vso de predicar, otros ay que ni saben la lengua, ni menos lo que an de predicar, ni tienen libros, ni cuidan de ellos, otros ay, que son buenas lenguas, y saben, y pueden predicar, pero no lo hazen, por yrse como dixo el otro, *en communem errorem*, y quando lo hazen es muy de cumplimiento, y sobre peine, sin tomar de proposito el enseñalles.

Es tambien grande impedimento para esto, y mayor daño de lo que podra ser, que entiendan los que lo deven, y pueden remediar, estar las dotrinas divididas en muchos pueblos, que aũque aya algunos Curas zelosos del bien de sus Indios, no pueden acudilles conforme a su necessidad, y assi podria nombrar algunos pueblos, donde no ven al Cura, sino es para la fiesta de todos santos, y para el dia de la vocacion de la Yglesia, o otro semejante, y muchos pueblos donde jamas se les à predicado el Evangelio, y misterios de nuestra Fè, sino solo la cartilla, y se tiene por buena dotrina, y buen Dotrinero, donde el tercio de los Indios, la saben. Que aunque los Concilios, y Synodos, y los Prelados deste Arçobispado, especialmente su Señoria Illustrissima, que viua muchos años, que al presente la govierna, a puesto grandes, y muy apretados medios, y todos quantos se le an propuesto para remedio de este daño; todos ellos no son hasta aora eficaces. Porque como dize el Proverbio Catalan, si cor non mous, en vano te caramillo. Que como no les salga de coraçon, y de zelo del bien de las almas, muchos no solo, no enseñan a sus Indios, pero triscan, y motan de los Curas que lo hazen, diziendo que es impertinencia, y que los Indios no an menester saber Teologias, que este es el mismo ter-

mino que oy a vno. Esta falta de dotrina es todo el daño. *Hoc opus hic labor est.*

De esta falta de dotrina, y enseñança nace la suma ignorancia, sin hablar con encarecimiento, que tienen de las cosas de nuestra Fè, y delante de Dios, y de los hombres tienen menos culpa los Indios, que quien no les à enseñado, como tiene excusa de no saber matematicas, quien nunca las à oydo, y assi a cada passo dizen los Indios, nunca me an enseñado esto, nunca me an dicho esto.

No ay muchacho por pequeño que sea, que no sepa el nombre de la Huaca de su Ayllo, y aunque por solo hazer esta experiencia, lo è preguntado a muchos, no me acuerdo, que ninguno por muchacho, que fuesse me aya dexado de dezir su Huaca, y son bien pocos los que preguntados quien es Dios, y quien Iesu Christo, lo sepan.

Esta ignorancia es causa de los errores, que tienen muy creidos, y en que todos estan muy de asiento. No saben, que procedemos todos de nuestros primeros Padres, y assi estan persuadidos no solo que los Españoles proceden de vn principio, y los negros de otro, sino que cada Ayllo, y parcialidad de los Indios tiene su principio, y Pacarina, que ellos llaman particular, y la nombran, y la adoran, y ofrecen sacrificio; llamandola Camac, que es Criador, y cada vno dize que tiene su Criador, vnos dizen, que tal Cerro, otros que de tal fuente, otros quentan de sus Pacarines muchas fabulas, y patrañas. Como los de Huacho y Begueta, que el Sol baxo a la tierra, y puso dos huevos, vno de Oro, de adonde procedieron todos los Curacas, y Caciques, y otro de Plata, de adonde salieron los demas Indios. Otros quentan en este articulo muchas y largas fabulas semejantes a las que fingen los Poëtas de Deucalion, y Pirrha, que por ser largas, y cassi tantas como los pueblos, o Ayllos no las quento. Solo quiero tornar a advertir lo que dixe arriva, que esta es vna de las razones porque los Indios estan tan pertinaces, y tercos en conservarse en sus sitios, y pueblos antiguos, y en bolverse a ellos, quando les reduzen a otros pueblos, porque tienen aquellos por su patria y Pacarina, y aunque tengan muchas incomodidades en estos, y comodidades en los otros, se verifica en ellos. *Dulcis amor Patriæ ratione valentior omni.*

No tienen menores engaños ni errores en su vltimo fin, que en su primer principio, aunque ponen menos terminos, y paraderos en aquel que en este. Comun error es de todos los pueblos de la Sierra que se an visitado, que todas las almas de los que mueren van a vna tierra que llaman Vpa marca, que podemos explicar a la tierra muda, o de los mudos, como

dize la frase Poetica Latina, *Regio silentum*, dizen, que antes de llegar ay vn grande rio, que an de passar por vna puente de cabellos, muy estrecha, otros dizen, que los an de passar vnos perros negros, y en algunas partes los criavan, y tenian de proposito con esta superticiosa aprehension, y se mataron todos. Otros tienen por tradicion, que las almas de los defuntos van donde estan sus Huacas. Los del pueblo de Huacho, y los otros de la costa, dizen, que van a la Isla del Huano, y que las llevan los Lobos marinos, que ellos llaman Tumi.

No conocen en esta vida, ni en la otra mas bienaventurança, que tener buena Chacara, de que puedan comer, y bever. Y assi dizen, que van à hazer alla sus Chacaras, y sementeras, y no distinguen de que alla aya de aver ni pena para los malos, ni gloria para los buenos. Estan persuadidos, que los cuerpos muertos sienten, comen y beven, y que estan con mucha pena enterrados, y apretados con la tierra, y con mas descanso en sus Machays, y sepulturas en los campos donde no estã enterrados, sino en vnas bovedillas, y cuevas, o casitas pequeñas, y esta es la razon que dan para sacar de las Yglesias todos los cuerpos muertos. Engañados con estos errores no tienen conocimiento de la resurrecion de los cuerpos.

Tan poco tienen conocimiento, ni estima de los Sacramentos especialmente de la Penitencia, y Euchariftia. Y assi son muy raros los que examinados del Visitador no digan, que siempre an callado en la confession sacramental el adorar las Huacas, y el consultar los Hechizeros, y los demas pecados de Idolatria. Admirandome yo de esto al principio de la visita, y queriendo enterarme, si el callar semejantes pecados era pura, y mera ignorancia, o tambien malicia, le preguntè a vn Indio delante del Visitador, aviẽdo dicho las Huacas que adorava, Estos pecados confessavaslos al Padre, dixome, que no, preguntele mas, con esta que es frase de su lẽgua, Que te dezia tu coraçon quando callavas estos pecados? la respuesta fue llorar de repente con grandes gemidos y solloços, y ya que pudo hablar, dixo, Deziame mi coraçõ que engañava a Dios, y al Padre, y esto con tanto sentimiento, que en vn buen rato no quiso salir de la Yglesia al cementerio, donde estavan los demas Indios, sino que se estuvo llorando en vn rincon, despues que se apartò de nosotros.

No à sido pequeña causa de no tener el conocimiento, y estima debida de la confession la poca, que algunos de sus Curas les an puesto, no solo, no exortandoles a la confession entre año, pero juzgando por impertinencia el admitilles a ella, quando por devocion quieren confessarse algunos.

Mayor es el olvido, y ignorancia que tienen del santissimo Sacramento del Altar, porque aunque en algunas partes algunos Sacerdotes cuidadosos del bien de sus Indios, an puesto diligencia en disponellos, para que comulguẽ la Pascua, pero lo comun es que no comulgan, ni por Pascua, ni por modo de viatico quando estan enfermos, porque por evitar el trabaxo de disponelles los Curas, dizen, que son incapaces. Y como este es mysterio de Fè, entiendo que vnas de las causas, de que no estan tan arraigados, y fundados en ella, es no recebille. Y para esto no quiero mas razon, que el oraculo, y testimonio del sumo Pontifice y Vicario de Christo nuestro Señor. Porque preguntando Clemente VIII. de felice recordacion, en cuyo tiempo fui yo a Roma desde estas partes, por estas palabras, *Quomodo se habent Indi Peruani circa religionem Christianam*, y respondiendole a su Santidad, que en muchas partes toda via adoravan, y retenian sus Huacas, y Idolos, dixo su Santidad a esto. *Communicant in Pascate?* se le respondiò, que pocos, y que comunmente no comulgavan, a lo qual añadiò el sumo Pontifice, *Non erunt vere Christiani, donec communicent in Paschate.*

Como la experiencia, y dotrina de los Santos, especialmente del glorioso san Agustin, enseñan, no ayuda poco, mayormente a la gente comun, a tener estima de las cosas de la Christiandad, el ornato, y aparato en el culto Divino. Y siendo comunmente los Indios inclinados a la veneracion, y adoracion de Dios, bien se dexa entender, quan poca ayuda tienen en algunas partes para tener estima, y conocimiento de la verdadera, por la negligencia que ay en el ornato exterior de los tẽplos, y celebridad de los oficios Divinos. Pueblo, y bien grande pudiera nombrar, donde no se dezia jamas Missa cantada, sino es la vocacion de la Yglesia, y para entonces a mucha costa de los Indios, trayan de bien lexos los Cantores para oficiar la Missa, porque no avia en todo el pueblo quien supiesse leer, ni ayudar a Missa, sino solo vn Indio, y esse muy mal, y diziendole yo al Cura, porque no ponia vna escuela, pues avia tanta comodidad para ella, para que aprendiessen a leer, y cantar, pues tambien resultaria en provecho suyo el dezir Missas cantadas, me respondiò, que no convenia, que los Indios supiessen leer, ni escrivir, porque el savello no servia, sino de poner capitulos a sus Curas.

De otras causas de la Idolatria de los Indios.

CAPITVLO VIII.

Otra causa se puede dar proxima de las Idolatrias, que se hallan entre los Indios, que es los muchos ministros, y maestros que tienen de ellas, como se vè en los que an sido descubiertos, y penitenciados en todos los pueblos. Y hecha la quenta de todos mayores, y menores, de ordinario se halla para diez Indios, y para menos vn ministro, y maestro. Cada Ayllo, y parcialidad tiene sus sacerdotes particulares, y acontece no aver quedado en vn Ayllo mas que tres, o quatro casas, y essas tienen su Huaca, y sacerdote particular, que la guarda. Y Ayllo è visto, donde no avia quedado sino solo vn Indio con su muger, y en el avia quedado el sacerdocio, y el cuidado de la Huaca de su Ayllo. Segun esto bien se dexa entender, que tiniendo como tienen tantos maestros, que en todas ocasiones, y a todos tiempos les estan repitiendo las cosas, que aprendieron con la leche, y que son conforme a su capacidad, y inclinacion, y no teniendo quien les enseñe los misterios de nuestra Fè, que son tan superiores a su entendimiento, sino como dize el refran tarde, mal, y nunca, quanta ignorancia tendran en las cosas de la religion Christiana, y quan enseñados, y actuados estaran en las cosas de su gentilidad. Pueblo pudiera yo nombrar de hasta trecientos y cinquenta personas de confession, donde dentro de vna hora que llegamos, se vinieron de su propria volũtad a descubrir cerca de treinta de estos Hechizeros, y dentro de poco llegaron a quarenta; y en quatro ni cinco meses no vian al Cura, y quando venia alli, estava quatro, o cinco dias, y luego se bolvia, a otro pueblecillo suyo bien pequeño, por ser de mejor temple. Pues que maravilla que aya Idolatrias, donde tan pocas vezes, y tan de passo esta el Cura, y donde tan de asiento ay tantos ministros, y maestros de ellas?

A esta continuacion, y asistencia de los Hechizeros se junta otra causa, para conservarse la Idolatria entre los Indios, que es la libertad de los Curacas, y Caciques en hazer lo que les parece; y el cuidado, y solicitud en honrar y conservar los Hechizeros, esconder sus Huacas, hazer sus fiestas, saber las tradiciones, y fabulas de sus antepasados, y contallas, y enseñallas a los demas. Y si ellos fuessen los que devian ser, seria el vni-

co medio para desterrar la Idolatria, porque ellos hazen de los Indios quanto quieren, y si quieren que sean Idolatras, seran Idolatras, y si Christianos, Christianos, porque no tienen mas voluntad, que las de sus Caciques, y ellos son el modelo de quanto hazen.

Otra causa es no averles quitado hasta aora delante de los ojos, que uviera sido motivo para quitarselas tambien del coraçon, las Huacas mobiles que tienen, no solo todos los pueblos, sino tambien todos los Ayllos, y parcialidades, por pequeños que sean, como se dixo arriva, no averles quemado sus Munaos de los llanos, que son los Malquis de la Sierra, a quien estiman mas que sus Huacas, no avelles destruido sus Machays, que son las sepulturas de sus aguelos, y progenitores, y adonde llevan los cuerpos hurtados de las Yglesias, no avelles quitado los Morpis, que llaman en los llanos, Chancas en el Cuzco, y Conopas en este Arçobispado, que son sus dioses Penates, heredados de padres a hijos, como la joya mas rica, y preciosas de sus pocas alajas. Y son muy raros los que no los tienen, siendo los principales herederos de sus linages, y algunos tienẽ dos, y tres, y quatro.

De vn Cacique se yo que exhibiò de su voluntad, once, y su muger cinco, todas con sus particulares nombres. Tambien no se à reparado hasta aora, en que tuviessen las camisetas antiguas de cumbi, que ofrecian a sus Huacas, o vestian a sus Malquis, o que se ponian, para solas las fiestas y sacrificios de las Huacas.

Permetiaseles las medias lunas de plata, que llaman Chacrahinca, y otras que llaman Huamas, y otras como diademas, o patenas redondas, que llaman Tincurpa vnas de cobre otras de plata, y no pocas de oro, y camisetas con chaperia de plata, y las Huaracas de la cabeça con botones de plata, y plumas de diversas colores, y las Huacras, que son vnos como collares, o alçacuellos de diversos colores, que como se dixo arriva eran todos ornamentos de las Huacas, y para solas sus fiestas. No se quiere dezir por esto, que se les an de quitar todas las camisetas, que tienẽ de cumbi, con achaque que son de Huacas, sino solo aquellas, que estavan en sus Malquis, o Huacas, y no sirvian sino a solo a este ministerio, que estas es bien quemallas, y no guardallas, porque no entienden que se les quitan por quedarse con ellas.

Ni tan poco se reparava en que tuviessen varios instrumentos, con que se convocavan para las fiestas de sus Huacas, o las festejavan, como son muchas trompetas de cobre, o de plata muy antiguas, y de diferente figura, y forma que las nuestras, caracoles grandes que tambien tocan,

que llaman, Antari, y Pututu, y otros Pincollos, o flautas de hueſſo, y de cañas. Tienen de mas de lo dicho para eſtas fieſtas de ſus Huacas, muchas caveças, y cuernos de Tarugas, y Ciervos, y mates, y vaſos hechos en la miſma mata, quando nacen, entre los miſmos cuernos, y otras muchas aquillas, y vaſos para bever, de plata, madera, y varro, y de diverſas, y figuras. Ni ſe reparava en tanta multidud como tenian, de Tamborines con que celebran ſus borracheras, ni menos en los oficios, y trajes de los Parianas, que diximos arriva.

Antes vſavan de todas eſtas coſas publicamente, y hazian ſus fieſtas, y danças a viſta de los Eſpañoles y Curas, y aqui en el Cercado de Lima las hemos viſto muchas vezes. Y es coſa cierta, y averiguada, que en muchas partes con achaque de la fieſta del Corpus, hazen la fieſta de Oncoymita, que diximos arriva, que es por entõces. Y en la Provincia de Chinchacocha, quando ſe viſitò, ſe averiguò, que llevavan en la proceſsion del Corpus dos corderos de la tierra vivos cada vno en ſus andas, por via de fieſta y de dança, y ſe ſupo, que realmente eran ofrendas, y ſacrificios ofrecidos a dos lagunas, que ſon Vrcococha, y Choclococha, de adonde dizen, que ſalieron, y tuvieron origen las Llamas. Y à llegado a tanto eſta diſsimulacion, o atrevimiento de los Indios, que à acontecido en la fieſta del Corpus, poner vna Huaca pequeña en las miſmas andas al pie de la Cuſtodia del ſantiſsimo Sacramento, muy diſsimuladamente. Y vn Cura me dixo, que avia hallado las Huacas en el hueco de la peanas de los Santos del Altar, y otras debaxo del Altar, que las avia pueſto el Sacriſtan, y yo las è viſto detras de la miſma Ygleſia, Como tambien ſe averiguò en Huarochiri, por el dotor Franciſco de Avila, que para adorar vn Idolo en figura de muger llamada Chupixamor, y Mamayoc, hazian fieſta a vn imagen de nueſtra Señora de la Aſſuncion, y para adorar vn Idolo varon llamado Huayhuay, hazian fieſta a vn Ecce homo.

Quando les vian hazer eſtas fieſtas todos entendian, que no avia malicia en ellas, ſino que eran ſus regocijos, y danças antiguas, y quando mucho, que era vna vana ſuperſticion, en que no avia mucho que reparar. Como ni tan poco en los nombres y apellidos de que vſan, que los mas principales ſon de Huacas, o de ſus Malquis, o ſuperſticioſos por otras razones como ſe dixo tratando de los Chuchus, que ſon quando nacen dos de vn parto, o de los Chacpas que nacen de pies, que aun para los hijos de eſtos tienen nombres particulares.

El paſſar con eſtas coſas, o no entendellas, o reparar poco, o nada en ellas los que las avian de remediar, à ſido cauſa que los Indios las conti-

nuan,y las hagan mas a ſu ſalvo. Pero en lo que an tenido muchos mayor deſcuido,y remiſsion es en conſentir,y diſsimular ſus borracheras, y las juntas que hazen para ellas,eſpecialmente en las mingas,que llaman,para hazer ſus chacaras,o caſas. Porque es coſa muy vſada hazer todo lo que hazen por via de comunidad. Y la vnion de eſtas juntas es ſiempre el bever haſta caer, y de tal madre,de mas de los inceſtos,ſtrupos,y otras muchas torpeças,à procedido ſiempre la Idolatria en los ſiglos paſados.

Que aſsi entienden muchos aquel lugar del Exodo,*ſedit populus manducare & bibere, & ſurrexit ludere*, que fue adorar el bezerro. Y aſsi lo dexan los Curas como coſa deſauciada,y mal que no tiene remedio,y dizen que no ſe quieren meter con Indios borrachos. Y yo è viſto en pueblos,que lo que mandan las ordenanças de los Corregidores, que del tomin del hoſpital ſe les compren medicinas para los enfermos; reducillas todas a vino , y embiar tantas botijas a vn pueblo , y tantas a otro , y de muy mal vino,como lo dixo el Cura,que lo provò delante de mi,y a precio muy ſubido;y ſi embiaran tambien azeite,podiaſe dezir, que hazian lo que el Samaritano del Evangelio, pero todas las enfermedades quieren que ſe curen con vino, porque convino para ſus intereſes , y grangerias,verdad es,que eſta falta no es de todos,aunque de los mas.

Billete pudiera yo enſeñar , que vino a mis manos , en que eſcrivia el teniente de vn partido a vn Cacique de vn pueblo ; Hermano N. ay os embio tantas botijas de vino , mirad que an de eſtar vendidas,dentro de tantos dias , y a tal precio , y pues yo acudo a vueſtras coſas acudi vos a las mias Semejantes ayudas de coſta , y no hazer caſo de eſtos males , los que los an de corregir, y curar como ſon los Corregidores, y Curas; à ſido otra cauſa de no conocer los Indios el miſerable eſtado en que eſtan. Que como es ordinario en gente de corto entendimiẽto conocer y eſtimar la culpa, no en ella, ni por ella ſino por la pena; como ven, que no les an dado alguna pena,o caſtigo , o ſi à avido alguno eſſe à ſido muy leve, quando les an hallado,como los hallan muchas vezes en borracheras, ſupreſticiones , o idolatrias , y por otra parte ven , como dize muy bien el Padre Ioſeph de Acoſta ca.19.li.4. *De procurando ſalute Indorum*,que por coſas muy leves,como no traer vna coſa tan preſto como ſe la piden,perder , o quebrar vna coſa,que les dieron,que llevaſen , o otras coſas a eſte modo de poca importancia,les ſuelen caſtigar,como yo lo è viſto,con ſeveridad; y ſi ſon adulteros, o Idolatras diſsimulan con ellos;vienen à tener eſtas culpas,que no les caſtigan por menores , y mas leves,que las que les caſtigaron , que muchas vezes no fueron culpa ninguna, ſino vn olvido,y

do, y descuido natural del Indio, que no merecia castigo alguno.

Pero fuera de todas estas causas, que podemos llamar extrinsecas, que fomentan, y conservan la Idolatria entre los Indios, ay otras dos intrinsecas; que son dos errores y engaños en que el demonio, y sus ministros, tienen muy persuadidos y ciegos a todos los Indios. El primero es que entienden y lo dizen asi, que todo lo que los Padres predican es verdad, y que el Dios de los Españoles es buen Dios; pero que todo aquello que dizen, y enseñan los Padres es para los Viracochas, y Españoles, y que para ellos son sus Huacas, y sus Malquis, y sus fiestas, y todas las demas cosas, que les an enseñado sus antepasados, y enseñan sus viejos, y Hechizeros; y esta es persuasion comun de los Indios, y cosa muy repetida de sus Hechizeros; y asi dizen, que las Huacas de los Viracochas son las imagines, y que como ellos tienen las suyas tenemos nosotros las nuestras, y este engaño y error es muy perjudicial.

Otro error, y mas comun que el passado es, que pueden hazer a dos manos, y acudir a entrambas a dos cosas. Y asi se yo donde de la misma tela, que avian hecho vn manto para la imagen de nuestra Señora, hizieron tambien vna camiseta para la Huaca, porque sienten, y dizen que pueden adorar a sus Huacas, y tener por Dios al Padre, y al Hijo, y al Spiritu Santo, y adorar a IesuChristo, que pueden ofrecer lo que suelen, a las Huacas, y hazelles sus fiestas, y venir a la Yglesia, y oyr missa, y confessar, y aun comulgar. Aunque en esto de la Comunion les à puesto nuestro Señor vn temor, y conceto muy grande, que aun ofreciendosela a algunos, que parece podian recebilla, no se atreven, y no la piden sino los que estan bien instruidos en los misterios de nuestra Fè, y bien desengañados de sus errores, y se preparan con muchas veras para comulgar. Pero el comun de los Indios, como no se les an quitado hasta aora sus Huacas, ni Conopas, ni estorvado sus fiestas, ni castigado sus abusos, ni supersticiones, entienden que son compatibles sus mentiras con nuestra verdad sus Idolatrias con nuestra Fè, Dagon con el Arca, y Christo con Belial. Y son y estan puntualmente como los Samaritanos, de quien dize la sagrada escritura, cap. 17. del 4. de los Reyes, *qui cum Dominum colerent, Diis quoque suis serviebant iuxta consuetudinem gentium*; Y despues que à contado sus errores, concluye el sagrado texto, *Fuerunt igitur gentes istæ timentes Dominum, sed nihilominus, & idolis suis servientes; Nam & filij eorum & nepotes sicut fecerunt patres sui, ita faciunt vsque in præsentem diem.*

Este es el estado miserable en que estan los Indios, que se van visitádo,

Estas

Estas son las Huacas, que adoran, los ministros que tienen dellas, las cosas que les ofrecen, las fiestas que les hazen, los abusos y supersticiones que vsan, y las causas que yo è podido alcançar de todos estos daños, y miserias, en que estan los Indios.

No entiendo que fuera dificultoso provar, que esta pestilencia es comun en todo el reino, Porque aun que se puede esperar, que en algunas partes que estan muy cultivadas, y tienen ordinario riego de dotrina, ay poca, o ninguna Idolatria, como se viò en el valle de Xauja, donde son todas las dotrinas de Padres de santo Domingo, y san Francisco, donde por la continua asistencia, y cuidado de los que dotrinan, por estar el culto divino de musica, y ornamentos tan en su punto, y por todos los demas medios, que se ponen en la enseñança de los Indios, se vè la diferencia, que ay destos pueblos, à otros donde ay menos de aquello. Y assi se entiende que en otras partes, no avra menos mal, que lo que se va hallando en los pueblos, que se visitan, pues ay la misma razon para ello, alla, que aca. Antes à causado admiracion, y hecho dudar a muchos, hasta que les quitò la experiencia su duda, de que uviesse estas Idolatrias entre los Indios. Aviendo visitado tantas vezes su Arçobispado por su persona, y con tan grande zelo de santo Prelado el señor Don Toribio, que esta en gloria, sin dexar pueblo ninguno por pequeño que fuesse, y apartado que estuviesse, y que entonces no se descubriesse, ni se supiesse nada, de lo que aora se sabe, tanto à sido como esto el secreto.

Pero podria ser, que lo que entonces no alcançò con tanto trabaxo, como entonces puso de su parte: lo aya alcançado aora con su intercession, gozando de nuestro Señor en el Cielo, impetrando tambien vida, y salud para su Señoria Illustrissima, que al presente govierna, paraque por todos los medios posibles, destierre esta pestilencia de todo su Arçobispado, como lo va haziendo con el favor de Dios nuestro Señor. Pero antes que busquemos los remedios destos daños, veamos que certidumbre tienen los dos presupuestos, que diversas vezes è tocado.

Que

Que en las Provincias que no estan visitadas ay muchas Idolatrias.

CAPITVLO IX.

DE estos dos presupuestos, el primero, que en todas las Provincias, que no estan visitadas ay las Idolatrias que en las visitadas, y el segundo que en las ya visitadas quedan muchos rastros, y raizes de ellas, tan cierto es el vno como el otro, y entrambos son certissimos, y como tales, como principios *per se notos*, los dexava de provar. Pero porque se que no faltan personas, y de mucha autoridad, que ponen duda en lo dicho, de mas de las razones que lo hazen cierto, que quedan especificadas en los capitulos pasados, quiero añadir la autoridad de algunas personas fide dignas, cuyas cartas è recebido despues que comencè a imprimir este tratado. Y pondrelas sin añadir palabra de como las escrivieron, y sea la primera del Padre Luis de Teruel de nuestra Compañia, que fue vno de los tres que anduvimos en la visita con el dotor Hernando de Avendaño, el qual yendo desde esta ciudad de Lima, a la de Chuquisaca (que esta trecientas leguas de aqui escriviò desde el Cuzco, que es la mitad del camino la siguiente.

DEsde Guamãga escrevi a V.R. diesse priesa a imprimir su instruccion para visitar la Idolatria, por la gran necessidad que de ella ay para hazerlo con acierto. Porque aunque los Padres que de aquel Collegio salieron con vn Visitador hallaron mucho, fue nada en comparacion de lo que avia. Y assi pasando por alli el dotor Avila, sin procurallo, hallò que avian dexado tanto, que quando para los residuos solos uviera salido la visita, fuera muy bien empleada. Riasse V.R. si oyere dezir que ay pueblo, que no tenga necessidad de visita. Porque desde que salimos de Lima, el Padre Pablo de Paredes y yo, hemos venido confessando, y predicando en todos los pueblos, y en algunos de los tambos, y dexando a parte todo el distrito de Huarochiri, donde es necessario, que buelva la visita muy de proposito, en Xauxa nos contaron los Frailes, y algunos Españoles mil reincidencias. Pero donde mas ay es en la juridicion de Guamanga, donde predicamos algunos sermones los dos

que veniamos,ocho dias que alli estuvimos,y dentro de la ciudad ay tantos Hechizeros que llaman Licenciados,Conopas,Huacanquis, y otras cosas deste genero que a penas ay quien se escapa. En Andaguaylas tuvimos noticia de vna famosa, y muy dañosa Licenciada, y de otro buen viejo en Vramarca, el qual me contó lo que hazen quando alguno muere. Como lo entierran con ropa nueva, y le ofrecen comida, y cada año renuevan la misma ofrenda. Y lo q̄ hazen cō los cuerpos de sus progenitores gentiles, que guardan en sus cuevas, y entierros antiguos. A estos sacrifican, quando empieçan a labrar la tierra para sembrar hechando chicha en las chacaras. Si el fuego chispea dizen que las almas de sus antepasados padecen sed y hambre, y echan en el fuego maiz, y chicha, papas, y otras cosas de comida, paraque coman, y bevan. Y a este modo les sacrifican en las enfermedades. No estuvimos alli mas que vna tarde, y la noche siguiente, y assi no pude sacar al viejo mas noticia de Huacas, sino que tal, y tal que el me nombrava, eran adoradas antiguamente pero que ya no. Respuesta comun de quantos pueblos è visto Predicamosles contra esto aquella tarde, y el dia siguiente por la mañana que fue Domingo, confessamos algunos, y por no perder jornada, no lo hizieron todos, aunque lo pedian. En Huancaraime descansamos vn dia, y hizimos procession y dotrina, y uvo sermon por la mañana contra las Huacas, y Hechizeros en comun, por no saber cosa particular, mas de que lavavan los cuerpos de los defuntos, y los vestian de nuevo, y que velavan toda la noche en borrachera. El fruto fue tener, que confessar los dos todo el dia, hasta buen rato despues de la oracion. Hizieronse algunas confessiones generales de mucha gloria de Dios nuestro Señor. Tres Hechizeras famosas aunque viejas, y sordas se manifestaron, la adoracion principal de este pueblo es a los Malquis, que son los cuerpos muertos de sus antepasados, de que me dizen ay gran copia. Vsan mucho el adivinar las cosas futuras en Cuyes, y arañas.

Quando vno muere, velan toda la noche con gran borrachera, cantando las alabanças del defunto. Y despues de averle enterrado se lavan todos en las fuentes, que tienen señaladas para ello, y queman la ropa vieja del defunto. Y si a caso en aquellos dias poco despues de muerto chispea el fuego, o algun Buho, o Lechuza canta sobre la casa del defunto, dizen, que tiene hambre, y frio, y le queman maiz, y papas, y poco a poco van quemando todas las alhajas que dexò hasta que no queda nada. Ay aqui vna Huaca antigua muy famosa, cuyo nombre se me à olvidado, la qual en tiempo de los Ingas hablava. Y es tradicion entre ellos, que

pasando

pasando por este pueblo Mancocapac, le fue à hazer sacrificio, y ella le dixo, que no queria recebillo, porque no era Inga legitimo, y que le avia de quitar el reyno. De lo qual enojado Mencocapac hizo arrojarla por el cerro abaxo. Quando fueron a menear la piedra saliò de ella vn Papagayo muy pintado, y fue por el cerro adelante volando. Y aunque mandò el Inga, q̃ cõ piedras, y ayllos, ò libis le siguiessen, no le alcançaron, antes llegando a vna gran piedra se abriò, y le encerrò en si, y se bolviò a juntar como antes estava. Y estas dos piedras de donde saliò, y entrò el Papagayo son muy temidas. Quiso (algunos años à vn Indio muy virtuoso de este pueblo, y de nuestra cofradtia del Cuzco) poner vnas cruzes en estos cerros, donde estan estas piedras, y aunque los Indios le ponian mucho miedo, subiò alli con sus Cruzes, y se levantò tan gran viento, y con tan gran ruido, que parecia, que hablava. Tuvo gran pavor, y los cabellos (como el me dixo) se le erizaron, pero con todo, repitiendo, è invocando el nombre de I E S V S, concluyò con su devocion. El ayre arreciò de manera, que las Cruzes se quebraron, y aunque otra vez se renovaron, y pusieron, se bolvieron a quebrar, y dixome el mismo, que no suele aver alli aquellos ayrazos. Quando quieren sembrar hazen sacrificio a los puquios, y echan en ellos maiz blanco, y de alli lo buelven a sacar al cabo de algunos dias, y lo siembran, y dizen que con esto salen buenas las sementeras. Quando estan enfermos, los Hechizeros les mandan hechar maiz blanco en el camino real, para que los pasajeros se lleven la enfermedad. Otras vezes va el Hechizero a la cumbre del cerro mas cercano, y con vna honda le apedrea muy de proposito, quexandose de que ella causa aquella enfermedad, y pidiendole la quite. Vsan el lavar el enfermo con chicha, y refregalle cõ maiz blãco para el mismo efeto. A este modo emos en este camino hallado otras muchas cosas, q̃ seria largo contallas, argumento cierto de la ceguedad en que esta gente vive, y de la necessidad de remedio. A las bueltas emos cobrado noticia de las Provincias de los Aymaraes, Cotabambes, y Condesuyos de Arequipa, que estan como vna inculta selva, donde parece que nunca se à predicado la Fè de Iesu Christo.

Mucho mas adelante pasa la carta dicha, pero esto baste, paraque por ella se entienda, que todo el paño es de la misma lana, y del mismo color, y tiene la misma mancha, y que no à de salir de la primera vez que se lave. Como tambien se vera por vn capitulo de otra carta de vn sacerdote seglar, de mucha verdad, y zeloso de la gloria de nuestro Señor, y bien de los Indios, escrita al dotor y visitador Diego Ramirez Cura, que a

presente es de la Metropoli de esta ciudad, pidiendole como a experimentado instrucion, para desarraygar la Idolatria de los pueblos, donde se hallava docientas leguas de esta ciudad, y dize assi:

Aqui me ando imponiendo, y por las dos que v.m. me â embiado, apuntandome las particularidades de ceremonias, abusos, adivinaciones, embustes, y embaymientos, sacerdotes Indios, que se fingen, que dizen Missa, y confiessan, curan, y dogmatizan, y se hazen Profetas de cosas venideras, con todas las demas menudencias, ritos, y adoraciones, vienen concertadas con las de acà, y es general enfermedad en estos desventurados, mayormente dentro de los terminos de Potosi, que se abrasa esta peste maldita. La causa es que las Iusticias no se ocupan mas que en buscar sus provechos, y los Curas su pie de altar, y no osan reprehender, ni obviar los males de que tienen noticia, y mas la semana de Todos santos, la mezcla, q̃ hazen con nuestras ceremonias santas, de las suyas en razon de los defuntos. Desde esta tierra hasta los Charcas (es este espacio de mas de cien leguas lo mas poblado, y frequentado del Piru) no esta plantada la Fè, por no se predicar, y andar la gente tan de leva, y alçada sin entrarles cosa de devocion spiritual. Antes parece que tienen odio, enemistad y mal sabor a las cosas de Dios, y cassi tienen razon porque los que les enseñamos, mostramos el vltimo fin, de enriquecer en breve tiempo. Y à de ser con detrimento de las ovejas, que son trasquiladas sin piedad y amor. Y el trato que reciben de los Españoles, y Corregidores es crudo, y incomestible, y assi se van fuera de sus pueblos a vagar, y no se dexan conocer de sus Curas, y Pastores. De donde estan las Yglesias por hazer, caidas otras, y maltratadas, sin ornamentos, y los pueblos asolados, sin aver ya, quien dè tributo a su Magestad, mas que las pobres mugeres, y certifico que oy ay en esta Provincia, mas de dos mil biudas, que pagan la tasa de sus maridos, diez años à muertos, y de cinco años a esta parte muchas mas.

Este es el capitulo de la carta sobredicha.

El Illustrissimo Señor dotor Don Pedro de Valencia Obispo de Chuquiavo, que de Chantre de esta Metropoli fue promovido a aquella silla, con la experiencia de lo que avia visto en este Arçobispado, y el zelo que nuestro Señor le à dado del bien de sus ovejas, encomendò la visita de la idolatria a vn Sacerdote de mucha sasisfacion, y a pocos dias despues que començò la visita le escribiò la siguiente, la qual me embiò su Señoria originalmente, paraque la mostrase al Señor Virrey.

Avisado

AVisado tengo a vuestra Señoria la diligencia, que quedo haziendo contra Indios hechizeros, y principalmente en razon de vn Idolo de piedra de tres estados en alto muy abominable, que descubri, dos leguas de este pueblo de Hilavi, estava en vn cerro el mas alto, que ay en toda esta comarca en vn repecho que mira hazia donde nace el Sol, al pie del cerro ay mucha arboleda, y en ella algunas choças de Indios que la guardan, ay tambien muchas sepulturas antiguas muy grandes, de entierros de Indios muy sumptuosamente labrados de piedra de encaxe, que dizen ser de las cabeças principales de los Indios del pueblo de Hilavi. Estava vna plaçuela hecha a mano, y en ella vna estatua de piedra labrada con dos figuras monstruosas, la vna de varon, que mirava al nacimiento del Sol, y la otra con otro rostro de muger a las espaldas, que mirava al Poniente con figura de muger en la misma piedra. Las quales figuras tienen vnas culebras gruessas, que suben del pie a la cabeça a la mano derecha, y yzquierda, y assi mismo tienen otras figuras como de sapos. Estava esta Huaca del pecho a la cabeça descubierta, y todo lo demas debaxo de tierra. Tres dias tardaron mas de treinta personas en descubrir todo el sitio al derredor deste Idolo, y se hallaron de la vna parte, y otra delante de los dos rostros, a cada parte vna piedra quadrada delante de la estatua, de palmo y medio de alto, que al parecer servian de aras, o altares muy bien puestas, y arrancadas de su asiento con mucha dificultad, se hallò donde estava asentada la ara de la estatua, con vnas hogillas de oro muy delicadas, esparcidas vnas de otras, que relucian con el Sol. Mucho trabajo è pasado en arrancar este Idolo, y deshacelle, y mas en desengañar a los Indios. Pero lo que aora me da mas pena Señor Illustrissimo es, que las diligencias, amonestaciones, y predicaciones, que hago en este pueblo en raçon de que aya dotrina, y que se desengañen los Indios, y se escusen amancebamientos, incestos, y otros vicios, no tengan el efeto que deseo; Porque no se junta la gente viviendo a rienda suelta en estancias, y huaicos donde estan. Y el que sustenta este desorden es vn malvado de vn Cacique principal, y es publico que manda a los Indios, que no oyan Missa, ni acudan a la dotrina Christiana, ocupando a muchos en que le labren sus tierras, y guarden su ganado, y en otros servicios, y es de manera que vive muy escandalosamente, y à años que no se confiessa, y no se como remediallo. Harè lo que pudiere, y vuestra Señoria este prevenido por si fueran alla con quexas los castigados, &c.

Esto escribe el Visitador Alõso Garcia Quadrado, y mucho mas escrive de Tiahuanaco el Visitador Bart. de Dueñas, q̃ dexo, por no ser largo.

Que en las Provincias que estan visitadas quedan muchas raizes de Idolatrias.

CAPITVLO X.

POr lo dicho queda baſtantemente provado, que no ay menos Idolatrias en las demas Provincias de eſtos Reynos, que avia en las de eſte Arçobiſpado. Veamos ſi es tã cierto, que con la primera reja de la viſita, no ſe arrancan todas las malezas, y raizes de la idolatria. Para lo qual ſerà baſtante teſtimonio las cartas, y relaciones, que embiò al Señor Virrey, y al Señor Arçobiſpo de eſta ciudad eſta ſemana paſada el Licenciado Rodrigo Hernandez Principe. Tenia eſte Sacerdote la dotrina de ſanto Domingo de Ocros, en el corregimiento de Caxatambo, diole nueſtro Señor deſeo de dexalla, y con licencia de los Señores Virrey, y Arçobiſpo, andarſe por los pueblos del dicho corregimiento, ſin titulo, ni oficio de Viſitador, catequizando, predicando, y confeſſando, y empleando en todo el buen talento, que nueſtro Señor le à dado, llevando ſolo por compañero vn buen Indio cojo, que anduvo con noſotros en la viſita, y es tan entendido en las coſas de nueſtra ſanta Fè, como diligente eſcudriñador de las ſuperſticiones de los Indios, y por entrambas a dos razones catequiza admirablemente.

A hecho, y va haziendo en eſta miſsion, que aun al preſente dura, el Licenciado Principe muchas coſas de grande ſervicio de nueſtro Señor, por medio, è interceſsion de la ſantiſsima Virgen Maria, a quien à tomado por Abogada en eſta empreſſa. Todos los pueblos por donde paſſa los dexa deſengañados de ſus errores, y alentados en el ſervicio de nueſtro Señor, y las Ygleſias reparadas de ornamentos, y imagines, y de todos los pueblos embia dineros para eſte efeto, y el dia de oy tengo dineros q̃ me à embiado para compralle diverſas coſas, que faltavan en las Ygleſias de quatro pueblos. Y de ſu propio dinero, que me remitiò para ello, le comprè, y embiè grande cantidad de Roſarios, que va repartiendo entre los Indios. Pero veamos mas en particular algo de lo que à hecho, por vna ſuya, que de mi mano di yo al Señor Principe de Eſquilache Virrey de eſtos reynos, que comiença aſsi:

Aviendo

AViendo eſcrito, y embiado a Lima, por la confirmacion de la cofradia de nueſtra Señora de Loreto, que ſe fundò en Totopon, en reconocimiento de aver ſido parte la ſereniſsima Reyna de los Angeles, de que uvieſſen manifeſtado ſus Idolos, y hecho obras muy de Chriſtianos aquellos pocos Indios: el ſegundo pueblo, que topè fue el de Cahacay, donde continuè lo començado, predicando mañana y tarde, y catequizandoles en los rudimentos de la Fè, declarandoles que mi venida era ſolo para deſengañalles del error de la Idolatria, de que tãto ſe ſervia Dios nueſtro Señor; y tanto deſeavan los Prelados. Aviendo movido al pueblo a la diciplina del Viernes en la noche, donde uvo vna platica, aviendo precedido a eſto vn ayuno general para diſponer al pueblo. Deſpues de la platica y diſciplina aquella miſma noche ſe vinieron a manifeſtar algunos con grandes mueſtras de dolor, y arrepentimiento, y dixeron, que aunque no avian idolatrado actualmente deſpues de la viſita acà, como antes lo avian hecho, yendo a ſus Huacas; a lo menos no ſe avian excuſado de hazello con el coraçon deſde ſus miſmas caſas, y chacaras, con mueſtras exteriores; è interiores. Porque por impulſo del Demonio eſtavan perſuadidos, que tras de eſte tiempo vendria otro, donde podrian a ſu ſalvo bolver a ſus antiguallas con el deſcuydo de los Paſtores. A cuya cauſa no avian manifeſtado de todo punto ſus Huacas, manifeſtando las que a ſabiendas avian ellos pueſto en la ſuperficie de la tierra, con algunos inſtrumentos del ſervicio de las Huacas, temiendo otra ruina como la que uvo en la quema, que hizo aquel mentadiſsimo Fray Franciſco. Y que las propias Huacas que tenian de ſus antepaſados eſtavan enterradas vn eſtado y mas debaxo de tierra, en los miſmos aſsientos donde eſtavan las Cruzes de la viſita paſada. Y que para demonſtracion que eſto era verdad, me llevarian a que lo vieſſe por viſta, de ojos, pues era Dios ſervido ya de vſar de ſus miſericordias, ſacandoles de eſta ceguedad.

Otro dia Sabado, aviendo dicho Miſſa de nueſtra Señora, paraque nos dieſſe buen ſuceſſo: eſtando ya todos los del pueblo por eſclavos de la Madre de Dios, ſegun ſu carta de hermandad caminamos a las antiguas poblaciones, que eſtavan a legua, y legua y media, por caminos tan aſperos, que ni aun a pie podiamos caminar.

La primera poblacion fue de Choquechuco, y cavando vn eſtado de hondo, donde eſtava la Cruz ſe ſacò la Huaca de Choquechuco, que es de piedra de color de higado con ſu roſtro, y ojos. Eſtava pueſta ſobre vn almirez de piedra rodeada de veinte y cinco Conopas, que ſon Idolos menores,

menores, donde avia por ofrenda mucha plata menudilla, como argenteria gruessa con otros instrumentos para sacrificios.

En la llanada de la poblacion de Humi, donde estava vna Cruz, y de donde en tiempo de la visita avian sacado la Huaca Humivilca, se cavò mas de vn estado, y topamos con vn Idolo de piedra de la hechura de vn Indio, y junto a el otra piedra bernegosa, y dizen que era su hermano, ambos estavan sentados sobre vna losa muy llana acompañados de treinta y dos Conopas con otros sacrificios.

En la poblacion de Quichumarca, en el lugar donde estava la Cruz de la visita pasada se cavò mas de vn estado y medio, que casi estavamos para dexallo, quando topamos con las señas de los sacrificios, y dimos con tres Huacas. La mayor dizē era Huari Huaca, y los dos hermanos suyos, de figuras tan particulares que miralles ponia horror. Tenian quarenta y siete Conopas, y entre los sacrificios pedacillos de plata, y vna trompeta de cobre con su brocal de plata, y tres piedras bezares grandes las dos gastadas con el tiempo.

Dende aqui fuimos a la poblacion de Chochas, donde en vna quebrada avia vn grandissimo peñol torreado, en cuyo asiento esta la Cruz, de donde dizen se sacò la Huaca que llevaron al Visitador. Mas yo me guiè por los viejos, y me determinè de subir al peñol por vn caracol que tenia por escalera. No pude subir mas que hasta la mitad, porque me pareciò temeridad passar adelante. Alla subieron no con poco trabaxo los Indios, y me traxerō la Huaca de Llaxavilca, que era como medio cuerpo, cabizbaxo, el vn ojo, mayor que el otro, tenia junto si otra Huaca, y ambas estavan sentadas sobre vna losa, avia muchos huessos de los sacrificios de las Llamas.

Todos los Malquis, que topamos muchos (que son los cuerpos gentiles que los Indios adoran) quemamos, y entre ellos hallamos dos pares de vasos de plata pequeños con que parece les solian dar de bever los Indios a estos muertos. Venida la noche nos bolvimos dando al Señor las gracias del buen sucesso, llevando los Idolos, y todo lo demas que aviamos hallado. El dia siguiente Domingo celebramos la fiesta de la Madre de Dios, y hizimos vna solemne procession, atribuyendo a su intercession este hallazgo, y predicò el Licenciado Francisco de Virves Cura de esta dotrina; que à ayudado como buen Pastor en este ministerio. Lleno el pueblo de devocion me pidieron fundassemos vna cofradria de la vocacion de nuestra Señora como se hizò.

Este mismo dia de la fiesta de nuestra Señora, me manifestaron otra Huaca

Huaca, adonde fui perſonalmente: que ya tengo por muy grande entretenimientos eſtos exercicios, donde no es oro, lo que ſe buſca ſino ſalud de almas. Fuimos al aſsiento de Chanca, del qual no ſe diò noticia en la viſita paſſada, y a pocos paſſos que dimos por la antigua ploblacion, dimos con la mentada Huaca Sañumama. Que era, vna formada olleria antigua de tinajones, y cantaros, y vaſos de loza a modo de los del Cuzco, que todo eſtava enterrado de baxo de tierra en vn depoſito. En el bordo de la puerta eſtavan dos Llimpis de varro, con que brindavan la Huaca. En medio de eſta lozeria eſtavan tres tinaxones muy grandes, y el de en medio que era la Huaca, lleno de chicha haſta baxo del gollete, que con el inmemorable tiempo, que la hecharon, ſe avia convertido en agua. La qual eſtava llena de muchos ſacrificios de Cuyes, y de las demas coſas que ſirven en eſte miniſterio endemoniado. Por Corpus dizen la feſtejavan, y ſacavan de aquel lugar, y brindavan en aquella poblacion, y la veſtian a modo de vna Palla con ſus topos de plata. Era eſta Huaca reverenciada de las Provincias comarcanas.

La compañera de eſta Húaca Mamaſañu, eſtava algo diſtante, y aviendo cavado medio eſtado, fue deſcubriẽdo mucha quemazon de hueſſos y ceniça, y muchos ſacrificios, y Idolos deſcabeçados, y perniquebrados, eſtavaen medio de vna piedra larga ſentada ſobre mucho metal de plomo acompañada de mucha ſuma de Conopas. Averiguè que aquellos Idolos avia quemado el dicho Fray Franciſco, y que los Indios deſpues del paſſado, los enterraron donde eſtava la dicha Huaca. Llevoſe todo al pueblo, y en preſencia de todos ſe hizo vna grande hoguera, quemoſe todo, y ſe hecharon las ceniças en vn arroyo, porque el Demonio no las junte otra vez.

En la poblacion de Chuquimarca tres leguas eſte Cahacay, ſe ſacò la Huaca Quenac, de vn codo en alto figura de Indio, cuyo hermano dizen llevaron al Viſitador, y eſta eſtava mas a dentro, con ſus ſacrificios.

En la poblacion antigua de Huahalla, junto a eſta ſe ſacò vn Gigante de piedra, aunque ſin braços. Eſtava todo el cuerpo enterrado, y ſola la cabeça de fuera, y eſta bien tapada con loſas. Dizen los viejos del Ayllo de eſta Huaca, que ſe llama Huari, o por otro nombre Chani, que ſolian dalle Coca maſcada poniendoſela en la boca. De otra parte ſe ſacaron dos cuerpos enteros y ſecos, muy nombrados y reſpetados de todos, llamados Caxaparac, y ſu hijo Huaratama, que eſtavan en ſus Machays, veſtidos a vſo de guerra con mucha plumeria de diverſos colores, y otros ropajes, que con el tiempo eſtavan gaſtados. Vn poco apartado de eſtos

estava en otro deposito, con el mismo ropaje que el passado llamado Vinchos.

Todos estos cuerpos y Huacas, se quemaron con aplauso y gusto de todos, y es de suerte que los mismos viejos, y viejas, que son los encubridores, y guardas de estas Huacas, me las trayan diziendo. Padre mio, quemense estos Demonios, que tanto mal nos an causado.

Hasta aqui es la carta, que se diò a su Excellencia, de lo que se descubriò en solo el pueblo de Cahacay, despues de visitado, para que se vea el cuidado, que ponen los Indios en encubrir sus Huacas, y la diligencia, y trabajo, q̃ cuesta el descubrillas. Pero para que se entienda lo q̃ alcança la paciencia, y sufrimiento, y la eficacia de la palabra de Dios, y para que con este exemplo se inciten todos los Curas à hazer como deven, lo que deven de Iusticia, que es el predicar, y cathequizar de ordinario y con veras, y con desseo de convencer a los Indios el entendimiento, desengañandoles de las mentiras, que aprendieron, y enseñandoles las verdades, que ignoran; y otros se despiertan à hazer esto mismo de charidad como lo haze el Licenciado Rodrigo Hernandez, aunque sea larga, pues no es fuera de proposito, pondre otra carta suya escrita al Señor Arçobispo consequente a la passada, que es la que se sigue.

POr los años de mil y quinientos y setenta y cinco, quemò y destruyò muchas Huacas, por toda esta Provincia vn Padre de santo Domingo llamado Fray Francisco. Como nuevo en las cosas de los Indios, y que aviendo tanto que hazer passaua, de prisa, no pudo tener noticia de todas las Huacas, y los Indios tambien se previnieron en escondellas; y despues no se descuidaron en guardar las Huacas quebradas, y medio quemadas. El respeto, el amor, y el temor que el Demonio les à puesto de ellas me admira, quando veo, lo que aora dirè. Y es, que aunque de su motivo, y de su propia voluntad dizen los viejos, quando estan desengañados, que el demonio los avia tenido ciegos, y que fuessemos a sacar las Huacas donde las tenian escondidas; pero quando ivamos, llevandolos por guia, y van tan de mala gana como si fueran al suplicio, y degolladero, temblando, y sudando, y trasudando, y travandoseles la lengua, que a penas podian hablar, ni menear pie ni mano, que me parece les representa el demonio, el amor ternissimo, que an tenido a sus Huacas, el cuidado, con que les an guardado, y el dolor grande, si se las quitan. Assi se trabaja lo que Dios save, andando a vezes a ciegas de vn cerro en otro, y de vnos depositos a otros, las mas vezes a pie con el rigor del Sol, y del

Ayre,

Ayre, y mudança de tantos temples ya muy frios ya muy calientes, hasta que nuestro Señor es servido, y su Madre bendita, (que ella es la que anda en asta obra) que llegue la hora, de que a puras persuasiones, y ruegos, que se les hazen, y a vezes con amenaças, perdida la paciencia, y las mas vezes con la suavidad de la ley Evangelica, con que hazemos nuestro descubrimiento, considerando que nunca lo mucho, y dificultoso costò poco, y mas en salvacion de almas.

Arriba del pueblo de Yamor sacamos la Huaca Libiac, que es del Rayo, que era vna piedra grande partida por medio con vn Rayo, tenia gran suma de sacrificios de carneros de la tierra, y de otras cosas.

En la punta del cerro estava la Huaca Quenac, rodeada de muchas piedras era de figura de vn Indio sin braços ni pies, estava soterrada a medio estado, acompañada de muchos sacrificios, y vna trompeta de cobre, con que se convocavan para sus fiestas.

En medio de los edificios, y fortaleza del pueblo antiguo, de donde llevaron al Visitador vna Huaca que estava en la superficie de la tierra, que dizen era Huaina Yurac, hijo de Apu Yurac, que dixeron al dicho Visitador que avia quemado Fray Francisco, mas a mi me dixeron que se avia convertido en halcon luego, que tuvo hijos, y que este halcon estava en el dicho lugar, donde mandè cavar, y a vn estado se hallô vn deposito a modo de boveda vn halcon de piedra sobre vna planchilla de plata, rodeado de muchas Conopas, que tenia la Huaca por criados, tenia muchos sacrificios, y vna trompeta. Aqui cerca estavan quatro cuerpos enteros y secos, con mucha plumeria, y vestidos ricos, aunque consumidos con el tiempo, dizē, que son hijos de esta Huaca, y progenitores de todos los de este Ayllo, y assi los adoravan, y consultavan en todas sus necessidades. Y estos difuntos son mucho mas perjudiciales, que las Huacas, porque a estas es su adoracion de año a año, pero a estos muertos todos los dias.

Vna legua del pueblo, camino de Cahacay se sacò la Huaca Quenac Vilca, que era vn fierissimo Idolo de piedra rodeado de mucha plata menuda, y conchas de mar: al hijo deste llamado Huayna Quenac, quemò el Visitador. En casa de los padres de vn Indio principal, tenian escondidos vnos cabellos de vn gran Idolatra bisahuelo de quien los descubriò, respetavan, y adoravan los cabellos, y la memoria de este Indio, cuyo cuerpo quemò el sobredicho Fray Francisco, porque le avian respetado mucho en vida, por ser consultor del Inga.

En la poblacion antigua de Hupa en medio de vna fortaleza de canteria cavando mas de estado y medio, se hallò en medio de vna casita hecha

cãteria la Huaca Apu Yurac, que era de piedra de figura de Indio de tres quartas de alto sobre vnas planchillas de plata, rodeada de muchas Conopas, y sacrificios, y con vna trompeta, y otros varios instrumentos de sus fiestas.

De otra parte sacamos la Huaca Achcay, que estava como la passada. En todos los lugares pusimos Cruzes, hizimos grande fiesta a nuestra Señora nuestra Patrona. Y porque avian estado muy incredulos de q̃ uviesse Purgatorio, despues que les catequize en este articulo, me pidieron que se fundasse vna cofradia de las animas del Purgatorio, como se hizo.

En Huaylla cayan estuvimos quatro dias el Cura, y yo, catequizando, y predicando, mas el coraçon me significava con muy grandes impulsos que convenia yr primero al pueblo de Colqueyoc, que esta quatro leguas de aqui, y de muy mal camino. Antes que fuesse a Cahacay estuve en el quatro dias; pero afligime de ver q̃ no hallava disposicion de poder hazer fruto, y por no aver visto a su Cura, para tomar su beneplacito, lo dexè por entonces, mas aora me pareciò bolver otra vez para satisfazer la consciencia. Fui a este pueblo con el Cura, y gastamos ocho dias en catecismos y sermones, refutandoles sus errores al cabo de los quales diziendoles vna vez, que los hallava duros, y indevotos, y que entendia que tenian algun grande impedimiento, que lo causava, y que este era guardar toda via sus Huacas, y vivir en su gentilidad. Movioles el Señor de suerte, que dixeron, que no querian ellos ser menos, que los de los otros pueblos, &c. Llevaron nos a la otra banda del pueblo cerca de vn quarto de legua, donde estava vna cueva muy grande, y en ella muchos defuntos gentiles, y entre ellos tres cuerpos de Gigãtes de disformes cabeças, vestidos de Cumbi, aunque con el tiempo podrido. Estos son los progenitores de todos los de este pueblo a quienes adoravan, y tenian en mucho, avia muchos rastros de sacrificios, los cuerpos y ellos se quemaron, en el pueblo. Vn grande Hechizero descendiente de estos gentiles, y que tenia quenta con hazelles sacrificios, que dizen que era brujo, y se tornava en Lechuça, y muriò dies y ocho años à, dexò mandado, que por quanto moria en su gentilidad, y en la ley de sus antepassados y deudos, que le enterrassen en sus Machays, como lo hizieron, desenterrandole de la Yglesia. Embiè por el con mi catequizador Indio de confiança, y me le traxeron con todos los sacrificios, que le avian hecho, yendole a consultar despues de muerto, este quemamos con los dichos Gigantes.

Mas abaxo de este avia otra Huaca en medio de vna cerca, donde avia mucha osamenta de Llamas (que son los Carneros de la tierra) que le

avian ſacrificado, tres trompetas, y otros muchos inſtrumentos de los ſacrificios.

En la poblacion de Quepas, ſacamos de baxo de tierra la verdadera Huaca Huamantucoc, porque en la viſita avian llevado al Viſitador otra por ella.

En las ruinas de Cocha Libiac, cavando mas de vn eſtado, hallamos muchas ſeñales de ſacrificios, y vn depoſito hecho a propoſito, dentro del qual eſtava el Idolo Mullu Cayan, ſentado en vna lamina de plata bien delgada, acompañado de muchas Conopas, era eſte Idolo pequeño, y de bronce.

Mas abaxo vn tiro de piedra, ſacamos al hermano de eſta Huaca, que ſe llamava Coto Tumac, y eran los pedaços de la que quemò Fray Franciſco. Y quando eſto ſucediò, dizen los Indios, que uvo grande llanto, y ſentimiento, y ſacrificaron muchas Llamas, y aſsi ſe ven los raſtros de ello.

Mucho me affligiò al principio ver tan poca diſpoſicion en los Indios, para las coſas de devociō, y la Ygleſia tan pobre, que es mas para llorar, q̄ para dezillo. Y como quiſo nueſtro Señor movelles por medio de ſu palabra, a deſcubrir a ſus amadas Huacas, les moviò tambien, a que dieſſen, y juntaſſen alguna limoſna, como lo hizieron muy liberalmente, para vn cielo, y doſel, y vn ſanto para ſu pueblo, cuyo patron es ſan Iuan Baptiſta. Di les la carta de eſclavitud de nueſtra Señora, y enſeñeles a rezar el roſario, y bolvimos con mucho gozo a Huayllacayan. Dōde comencè de propoſito a refutalles los errores, que avian quedado refutados en la tabla de la viſita del dotor Hernando de Avendaño. Y para que en todo ſe acertaſſe, tuvimos nueſtra acoſtumbrada diciplina, y nueſtras rogativas. De ellas reſultò el llevarnos los viejos a las ruinas del pueblo de Cotas, de donde ſacaron en tiempo de la viſita la Huaca Rimay, y dixeron que a ſu Padre Huaracayac avia quemado Fray Frāciſco, mas no quiſo nueſtro Señor, que eſta vez ſe ocultaſſe. Porque cerca de medio quarto de legua de donde eſtava ſu Padre, y a poco que ſe cavò, topamos con el, tenia eſte Idolo muchos ſacrificios. El ſacerdote que cuidava de eſta Huaca, fue llevado a la recluſsion de ſanta Cruz.

Otro dia fuimos al aſsiento de Hunoyan, que eſta mas de legua y media. Eſtavan aunque medio arruynados vnos apoſentos de piedra de encaxe, como los edificios del Cuzco, de adonde avia ſacado el dicho Fray Franciſco, dos famoſas Huacas, y tan temidas, que les ſacrificavan muchachos, y niños, porque dizen ſe ſuſtentavan de carne humana. Pero los

Indios despues que pasò Fray Francisco, recogieron los pedaços de las Huacas, y las bolvieron al mismo puesto de donde se sacaron aora.

En el asiento de Chinchas legua y media de aqui, estava la mentada Huaca de Vsuy, que por ser muy grande se avia escapado en la visita. Pero esta vez no le valiò, porque llevè mucha gente, y la saquè de raiz, desmenuce, y quemè todos los sacrificios, y el cuerpo de vn grande Hechizero, que dezian, era hijo de esta Huaca.

En la poblacion de Chayna se deshizo otra Huaca, que por ser grande no se pudo sacar, quemaronse muchos sacrificios, llamavase esta Huaca Iusca, y otros tres hijos de esta Huaca, que eran cuerpos de gentiles tambien se quemaron.

Las ruinas de Arauyac estan cerca de dos leguas y media del pueblo, y de tan mal camino, que no se puede yr a cavallo, por ser todo vn despeñadero. Aunque con mucho trabaxo llegamos alla, sacamos dos Huacas, que dizen ser marido y muger, con esta no encontrò Fray Francisco que quebrò, y quemò al marido, y los Indios tornaron a juntar los pedaços, y los reverenciavan en aquel lugar. Muestran los edificios de este pueblo aver sido grande, y ellos grandes Idolatras, y que como tales los à castigado, y destruido nuestro Señor, pues de todos no à quedado mas que el sacerdote de esta Huaca, que esta recluso en santa Cruz.

La Huaca del Ayllo de Sopan, estava en su antigua poblacion, llamavasse Apu Xillin, derribola y quemola Fray Francisco; pero los Indios la tornaron a reparar, y la tenian soterrada con muchos sacrificios, y alguna plata. A Huayna Xillin hijo de esta, quemò el dotor Hernando de Avendaño. Cuyas pisadas, y las de los Padres de la Compañia è seguido en esta predicacion, para poder acertar, porque yo confiesso vna verdad, que sino hallara disposicion en la gente prevenida de la visita, y luz de los errores que tuvieron, averiguados en ella, que poco me podia aprovechar de la experiencia de deciseys años de cura. Concluymos con este pueblo dia de la Cōcepcion de nuestra Señora, que es su vocacion, escrivieronse de nuevo por esclavos de esta Señora, que tanto les à favorecido. Las Huacas que eran portatiles embio a Lima, las demas y los cuerpos muertos se quemaron. Llevan tambien las trompetas, y ocho marcos y medio de plata, que se hallaron en las Huacas, las ceniças de la quema se echaron en los rios, porque no las tornen a juntar.

Todo esto es de la carta sobredicha. Por donde se ve si es menester segunda, y tercera visita. Y para prueva de esto pudiera dezir tambien las Huacas, que an descubierto muchos Curas despues de la visita con la

continua

continua predicacion, como el dotor Pedro de Ortega muchas en Checras, el Licenciado Francisco de Estrada en Mancas, y Lampas, y el Licenciado Miguel Rubio en Huacho. Por donde se vè quanto importa la continua predicacion de los Curas, como veremos en los capitulos siguientes de los remedios, para la extirpacion de la Idolatria.

Los medios para desarraygar la Idolatria.

CAPITVLO XI.


As me holgara de oyr vna conferencia de hombres experimentados, y zelosos del bien de los Indios acerca de este punto, y escrevir los medios, que otros dieran, que serian tales, y tan buenos; pero en el entretanto dirè brevemente los que a mi se me ofrecen.

Las dos principales causas de la Idolatria de los Indios, diximos que eran. La primera suma ignorancia, que tienen de las cosas de nuestra Fè, por no estar enseñados en ellas, y el engaño en que siempre estan de sus Huacas, y supersticiones, de que no an sido desengañados, que tambien es falta de dotrina y predicacion; la qual se à de endereçar, no solo en plantar en sus coraçones las verdades de la Religion Christiana, sino a arrancar de ellos las maleças, y raizes de sus errores. La segunda causa es el no averles quitado hasta aora sus Huacas, Malquis, ni Conopas, ni los demas motivos de su Idolatria. Estas dos causas se an de remediar con las missiones, que dixe arriva, en forma de visita, como despues veremos; para que por lo que tienen de missiones, de personas intelligentes y deseosas de aprovechar a los que tienen tanta necessidad, sean enseñados muy de espacio, y confessados muy de proposito, como la necessidad lo pide; Y por lo que tienen de visita se les quiten las Huacas, y todas las demas cosas a ellas concernientes, por el modo que se dira en la pratica, y instruccion de la visita. Pero ni la mission, ni la visita seran de provecho, que sea de dura, y permanente, si lo que entonces se planta, y riega no se cultiva, y lleva adelante, para que lo que se à arrancado no torne a brotar, de las raizes, que por mas que se haga, an de quedar muchas, como se à visto.

A este proposito dixo vn Cacique acavada la mission de vn pueblo, Padres esto bueno queda aora; Pero si yo aro, y cavo, y escardo, y riego

mi huerta

mi huerta vna vez, y no la vieſſe, ni llegaſſe a ella deſpues en vn año que tal quedaria. Explicó muy bien con eſta comparacion ſu concepto, y lo que paſſa en la dotrina de los Indios, que el cuidado continuo del Cura es lo que importa. Y aſsi ſu Señoria Illuſtriſsima à pueſto grandiſsimo cuidado, con mandatos, y ordenes muy apretadas, de que los Curas continuen la labor, y no alcen mano de ella, mandandoles, que enſeñen la dotrina por ſus perſonas; y que hagan con particular cuidado los catecismos, de los Miercoles y Viernes; que prediquen todos los Domingos, y dias de fieſtas; Y que para que lo hagan con mas cuidado, y ſe vea ſi lo hazen, y como, les eſta mandado, que eſcrivan ſus ſermones, y q̃ los mueſtren al Viſitador ordinario de ſu Señoria. Y que quando uviere alguno, que no ſepa, ni pueda hazerlo dicho; que por lo menos los Domingos, y fieſtas, lea a los Indios vn ſermon de los impreſſos, pues deſto nadie ſe puede excuſar, mandandoſelo debaxo de precepto, y pena de diez peſſos enſayados, aplicados deſde luego a la Ygleſia, por cada vez que lo dexare de hazer. Y que aſsiſtan en todos los pueblos de ſus dotrinas, pro rata de la gente que en ellos uviere, en los que menos gente menos tiempo, en los que mas mas.

Aſsi lo hazen con mucha gloria de nueſtro Señor, y provecho de los Indios, y guſto ſuyo muchos Curas. Vno de los quales me eſcriviò pocos dias deſpues, que llegó a la dotrina, que le avian dado, vna carta, la qual recebi el dia que ſe imprimia eſte capitulo, y para exemplo de los demas, le quiero poner a la letra, y dize aſsi:

LA de V.P. leo muchas vezes, y me da animo para no desfallecer en el camino, pues es teſtigo mi Dios, que jamas è trabajado tanto, ni con mayor zelo, y cuidado, pues era compaſsion ver eſta dotrina, y gēte, indigna de eſte nombre, pues mas parecian beſtias, y ſalvages; faltos de toda coſa buena; mil y mas animas de confeſsion, ſin hallarſe vna que ſupieſſe las quatro oraciones, ſino con mil yerros, y falſedades; y algunos viejos, que auia mas de tres años que no oyan miſſa, ni confeſſavan, ſino con ſus Huacas, y ſacerdotes. Laſtima grande! vltra de eſto tan cerrera, y fugitiua eſta gente para la miſſa los Domingos, y fieſtas, y para la dotrina los Miercoles, y Viernes, que parecia, no avian tenido Padre. A me quebrado el coraçon, y è lo llorado con ellos muchas vezes, diziendoles, quan faltos eſtavan, quan ſin dotrina, ſin Dios, y ſin ley, encogen los hombros, y dizen todos Checan, Checan ſeñor Padre (*verdad es, verdad es*) beſſandome la ropa, y pies admirados. Quatro meſes, à que todos

los dias dos oras a la mañana, y dos a la tarde yo por mi persona, sin faltar dia, hago jũtar en el cimenterio todos los muchachos, y muchachas, viejos, y viejas, que por todos passan de docientos, y alli les enseño, catequizo, y dotrino en los principios de nuestra santa Fè, y luego en las quatro oraciones confessiõ, y articulos, y cathecismo, que ya no ay ninguno que ignore esto; da me mil glorias, y contentos velles rezar, y cantar algunos canticos y coplas, que les tengo enseñado, a mi Dios gracias infinitas, el por su santissima sangre se duela de ellos, y de mi, que cierto lo è menester arto, pues me falta (que confiesso a vezes) la paciencia, quando vso de amor, y regalo, quando ya de aspereça, y castigo, en diziendoles que los tẽgo de embiar a la casa de santa Cruz, lo temen, ajustanse, vienen a missa, y a la dotrina. Es esta casa su coco, castigo, carcel, y açote, tengo para mi fue la cosa mejor mas santa, buena, y pia, que se a hecho. Hasta aqui es la carta de este Sacerdote.

Para este mismo fin ayuda tambien su Excellencia por su parte, mandando, que todos los pueblos, que estan desmembrados de su reduccion sin orden del govierno; los pueda quemar, y disipar el Visitador; para que buelvan a su reducion; y assi se à hecho en muchos pueblos, y que los que con orden del govierno estan divididos, si le parece al Visitador que no conviene, informen a su Excellencia para que se manden reducir. Todos estos medios executados seran eficaces, para que los Indios tengan la dotrina, y enseñança que an menester. Pero lo que an de ser de mas eficia es lo que su Señoria tiene mandado, y se executa puntualmente; Que todos los Clerigos que se opusieren a dotrina, o los Religiosos, que se presentaren a ella, fuera del examen ordinario para ver si saben la lengua prediquen en ella publicamente, señalandoles el dia antes puntos para el sermon. Y que todos los que tenian dotrinas quando se publicò este edito, se presentassen delante de su Señoria dentro de ocho meses, para que predicassen en publico como los demas. Porque es cosa cierta, que el que sabe, y puede predicar, predicarà si quisiere, y para que quiera se le pondran los medios convenientes; pero el que no sabe, ni puede, por mas que se lo manden, no predicarà.

Este mandato de su Señoria, à animado mucho a los que saben bien la lengua; porque ven, que podran cãpear, y hazer demonstracion de ella, y a los que no la saben, para trabajar en aprendella, para que no les quiten las dotrinas; y a los que no las tienen, y son buenos lenguas se entretienen con esperança, de que teniendo partes para ello, no les faltara puesto para emplearlas. Y si en las oposiciones de dotrinas, y otras ocasiones de hon-

ra, y provecho, se sirviessen los señores Prelados, de tener memoria de los ausentes, y mejorar, y promover a los que an acudido a sus obligaciones, en las dotrinas, que an tenido, dandoles otras de mejores temples, menos trabajo, y mas provecho; seria gran motivo para que todos se esmerassen en hazer su oficio; y como dize el Proverbio, *Addere calcaria sponte currenti.*

Assi en esto de que prediquen los Curas, como en otras cosas para el bien de los Indios, esta todo muy bien mandado y prevenido en las Synodales, que se hizieron aora cinco años, y no ay que pedir ni dessear mas, que su devida execucion. Y en ellos para que los Curas sean cuidadosos, y deligentes, en confessar a sus Indios, y en catequizalles, y disponelles para que comulguen esta mandado, que despues de Pascua embien todos los Curas los catalogos de sus dotrinas, a su Señoria Illustrissima para que vistos los mande rubricar, y que vengan señalados con vna C, todos los que an confessado, y con dos los que an comulgado. Y yo è traydo algunos destos catalogos, que me davan los Curas, a su Señoria Illustrissima. Y passando por vn pueblo vn Domingo de Cassimodo, comulguè aquel dia mas de cien Indios, a quien tenia el Cura bien dispuesto para ello: y el dia antes, y aquella mañana se tornaron a confessar todos. Y el dia de Pascua antes avia comulgado otros tantos en otro pueblo. Este se visitò de alli a vn año, hallandome yo presente; y puedo certificar con toda verdad, q̃ de todos quantos pueblos se an visitado mayores y menores, en ninguno se à hallado menos Idolatrias que en este; que parece que se verifica lo que diximos arriva, del Sumo Pontifice Clemente VIII. de feliz recordacion, que *Non erunt verè Christiani donec communicent in Pascate.*

Este medio tan eficaz procura el Demonio estorvar, y divertir por muchas vias. Y assi me certificò vn Padre de santo Domingo persona de todo credito, y autoridad, que aviendo prevenido a los Indios de vn pueblo, que estava a cargo de su orden, para que comulgassen el dia de Pascua los que estavan dispuestos para ello, aquella noche levantò el Demonio tan grãde ruido, y alboroto, que parece que se hundian los cerros de al derredor, y el Demonio se les apareció visiblemente diziendoles, que se avia de hundir el pueblo, si comulgavan, y assi acudieron espantados todos donde estavan los Padres con mucho temor, por no saber la causa del alboroto, y ruido que oyan, quietaron a los Indios, y con amanecer vn dia claro, y muy sereno se acabaron de desengañar.

La falta del ornato de las Yglesias mas proviene, de la falta de curiosidad

ſidad de algunos Curas, que no de falta de plata; porque fuera de lo que ſe ſaca de los tributos de cada año para la Ygleſia, que aunque entra en poder del Corregidor,lo manda ſu Excellencia dar,quando ſe le informa de la neceſsidad; y convendria que los Viſitadores llevaſſen orden para ello; los Indios acuden con facilidad a ſemejantes gaſtos, o haziendo algunas chacaras para eſte efeto,o de otras maneras, ſi ay quien los aliente a ello. Y aſsi pueblo à avido donde en vna tarde juntaron los Indios mas de trecientos y cinquenta peſſos,para comprar pendon,y cruz de plata,y andas, y vna echura de vn niño Ieſus, y otras coſas neceſſarias para vna cofradria,que ſe les avia inſtituido.

No dexarè de advertir,que conviene mucho ver que ſacriſtanes ſe ponen, porque yo ſe donde ſe hallò vno, que ſe bevia parte del vino que le davan para las miſſas, y porque no ſe hechaſe tan preſto de ver añadia otro tanto de agua.

Eſtos dos medios,que ſon el vſo del ſantiſsimo Sacramento del Altar, el ornato de las Ygleſias,y culto divino,como tan proporcionados,y neceſſarios para eſta nueva Chriſtiandad, alentò grandemente el Señor Obiſpo del Cuzco don Fernando de Mendoça, cuya memoria durarà muchos años en eſte Reino. Porque para lo primero mandò con grande exaccion,que todos los Curas de ſu Obiſpado inſtruyeſſen, y diſpuſieſſen a todos ſus feligreſes para comulgar,por lo menos la Paſcua,y que no les negaſſen el viatico, quando eſtuvieſſen enfermos. Hizo hazer ſagrarios,cuſtodias, y depoſitos en todas las Ygleſias de los pueblos, para que ſi quiera quando el Cura eſtuvieſſe en ellos, tuvieſſe ſiempre el ſantiſsimo Sacramento, haziendo algunos a ſu coſta, y ayudando con largas limoſnas para otros. De vn pueblo ſe yo, donde aviendo condenado a vn Cura en vna cauſa,que ſe le hizo en buena cantidad de dinero,le dixo que aquella condenacion merecian ſus culpas; pero que hizieſſe un ſagrario, y que puſieſſe en el ſu nombre,y ſus armas, como ſi lo diera de limoſna,y aſsi lo hizo.Y porque es muy ordinario tener vn Cura cargo de quatro, y cinco pueblos,y ſolo en el que eſta preſente,es bien que eſte el ſantiſsimo Sacramento para viatico, porque no murieſſen ſin el los enfermos de los otros pueblos, hizo junta de hombres graves, de todas las religiones, y venciendo muchas dificultades que le opponian, mandò hazer buen numero de vnos como relicarios, en que el Sacerdote, a qualquiera tiempo que le llamaſſen pudieſſe llevar el ſantiſsimo Sacramento, a otros pueblos,pendiēte al cuello el relicario en ſu bolſita de terciopelo, de ſu cordon de ſeda y oro muy curioſo. Pareceraleeſta coſa nueua, y extraor-

dinaria aquien no supiere algo de historias Ecclesiasticas, y no uviere visto lo que passa en otras partes. Como yo vi en Italia, que yendo a entrar por la puerta de vn pueblo bien cercado aunque no muy grande llamado Monte Falco, donde esta aquel milagroso cuerpo de santa Clara, que tomô el nombre del pueblo, salia vn Sacerdote con el santissimo Sacramento, q̃ le llevava fuera del pueblo a alguna casa del campo, acompañado de mucha gente hasta la puerta del pueblo, y tomando alli la bendicion del Sacerdote, se fue el solo su camino, con el Sacristan, que llevava luz en vna lanterna.

Para lo segundo que es el ornato de las Yglesias, aviendo traido de España donde fue consagrado por Obispo muchos, y muy buenos ornamentos, en entrando, que entrò en su Obispado, los fue repartiendo por todos los pueblos por donde passava, de suerte que llegò al Cuzco con solo vn ornamento, y despues aviendole embiado de España cerca de mil varas de damascos, y terciopelos, para vna colgadura de su casa, considerando la falta de ornato de las Yglesias de los Indios, las mandò gastar todas en ornamentos, y assi nunca tuvo en su casa, sino solo el dosel para hazer cabildos. Pero las cosas deste grande Prelado no son para dezillas tan de passo, pues requieren mas larga, y mejor historia. Y en este particular pudiera dezir mucho mas del Señor Arçobispo de esta ciudad, (que esta en gloria) D. Toribio Alphonso Mogrobojo, pues le acontecia hazer consagracion de aras, con ser tan larga, solo por consagrar vna, que faltava en vn pueblo, y quando bolvia de la visita, no traya nada de su Pontifical, que todo lo dexava de limosna, y porque en Moyobamba no tenian Cruz para las processiones, les dexò la Cruz de su guion, y oy la tienen, y estiman como es razon.

Muchos Curas ay, que ponen en esto muy grande cuidado, por ver el provecho como dizen al ojo, y assi me escribiò esta semana vn Cura muy cuidadoso la siguiente.

CErtifico a V.P. que se trabaja espiritual, y corporalmente, porque mi desseo no es, sino que conoscan las misericordias, que nuestro Señor cada dia vsa cõ ellos, y que ablanden los coraçones, que tan duros tienen para lo bueno, y para esto trabajo, lo que su Magestad sabe, porque è de dar quenta, de cada alma, y assi hago quanto en mi es. Holgarame V. P. viniesse por esta tierra, para que viesse el fruto de mi trabajo, y quanta devocion tienen en frequentar los divinos Sacramentos, y todos los demas, y assi mismo el ornato de las Yglesias, que despues que

aqui

aqui estoy è hecho animandoles a ello, y ellos acuden con muy gran voluntad con sus limosnas, que es mucho para Indios, porque en todos los pueblos è hecho muy sumptuosos Sagrarios, donde quando en los pueblos estoy, pongo el santissimo Sacramento, y ellos con muy gran devocion acuden a visitallo, que me da mil contentos vellos, y quisiera todos fuessen santos, &c.

Para que se acabe la mala casta de los maestros, y ministros de la Idolatria, o por lo menos no aya tantos: el vnico remedio es la reclusion de santa Cruz, que la temen grandemente, mas de catorze mil pessos estan gastados hasta oy en ella, porque el Señor Virrey Principe de Esquilache, me cometiò el hazer la planta de ella, y dar calor a la obra. Y avra de ser necessario en cada Obispado hazer otra, pues con buena traça no sera dificultoso el sustétallos, y donde no uviere casa donde esten reclussos, se podian repartir en los conventos de Religiosos, y Hospitales, y en otras casas de gente pia, donde les guarden, enseñen, y sustenten. El quedar estos viejos en sus pueblos, es el mayor daño, y la principal causa de sus errores. Y ya que no es possible sacallos todos, porque son muchos: con que vengan los principales de cada pueblo, los demas quedan escarmentados. Y es bien que quedé señalados, para ser conocidos; y que los hagan acudir siempre a la dotrina con los muchachos, y que se assienten con ellos en las Yglesias porque assi los vengan a tener en poco el comun del pueblo. Y sobre todo importa, que los que reincidieren sean muy bien castigados. Pero por otra parte como los mas de ellos son muy pobres, y viejos, y que no exercitan el oficio sino para tener que comer; seria conveniente que se les ayudasse con alguna limosna, entablando entre los Indios la practica de esta virtud, de que tan poco conocimiento, y exercicio tienen. Como vi yo hazer a vn Cura muchas vezes, que previniendolos a todos los de el pueblo para ello, se ponia a la puerta de la Yglesia quando salian de Missa a pedir limosna para los pobres, y no queria que diessen plata, sino cosas en especie, maiz, papas, agì, huevos, y otras cosas a este modo, de que se hazia muy buen monton, que luego se repartia entre los pobres, y el Cura de su parte comprava media anega de maiz, o de papas, o vn carnero, y nosotros de la nuestra otro tanto: y no es creible el bien que se podia hazer, si esto se entablasse, que no seria muy dificultoso. A todos quãtos Curas se lo è advertido, lo an puesto en pratica con grandissimo consuelo suyo, y no menor gusto, y provecho de los Indios.

Que lo de menos es el sustento corporal; sino que fuera de que se les quita grãde parte de la ocassion de idolatrias, y supersticiones, van aprendiendo

diendo vnos dando, y otros recibiendo, la piedad, y misericordia Christiana. Con esto se les grangean grandemente las voluntades, para que reciban mejor lo que se les dixere, y enseñare. Y assi acostumbramos en todos los pueblos visitar cada dia los enfermos, y llevalles algunas passas, o vn poco de pan, o cosa semejante: que bien poco, que se les de lo agredecen mucho. Cosa ordinaria es; quando entramos de nuevo en vn pueblo huyr de nosotros los muchachos, y con media dozena de higos, o vn puño de passas que se les da vn dia; no ay quien despues los aparte de nosotros, y tras ellos vienen sus madres, y padres.

Muchos de los Hechizeros son Ambicamayos, como ellos llaman, o curanderos, pero con muchas supersticiones, y Idolatrias, que preceden a las curas; y se procura que los Curas tengan examinados, y bien instruidos a los que an de curar, para que quitado lo que es supersticioso, y malo, se aprovechen de lo que es bueno: como es el conocimiento, y vso de algunas yerbas, y de otros simples, de que suelen vsar en sus enfermedades.

Para que los Curacas, y Caciques sean buenos (que el no sello diximos que era grande causa de la Idolatria) el vnico remedio es el que el Señor Virrey Principe de Esquilache pone, tomandole desde sus principios; y es criando bien sus hijos, y que desde muchachos aprendan la policia, y Religion Christiana. Sus padres estiman la merced que en esto se les haze. Y vn Cacique despues de aver embiado sus hijos mayores al Collegio, me dixo, que queria embiar otros dos, que le quedavan, y que el pagaria el sustento, de los que su Excellencia no sustentasse, que le avissase, que tanto embiaria para cada año?

Otro Collegio esta mandado fundar en el Cuzco, y otro en la Ciudad de los Charcas, que son los tres principales puestos de todo este Reyno, por orden de su Magestad. No tienen numero limitado, sino que vengan a ellos todos los hijos de los Caciques, y Segundas personas, que llaman de todos los pueblos. Danles todo lo que an menester de comida, y vestido. Estan a cargo de los Padres de nuestra Compañia, por ser propria de su instituto la educacion, y criança de la Iuventud. Para los Collegios del Cuzco, y Charca estan despachadas Provisiones, del de esta ciudad se dira despues.

En el entre tanto que se goça el fruto de estos Collegios, que passaran algunos años, importa mucho en estas missiones, y visitas, ganar a los Caciques, acariciandoles, y honrandoles, no pidiendoles nada, ni tomando nada dellos (aunque algunos presentillos de cosas de comer, se corren

mucho

mucho si no los toman) y dandoles de las cosas que llevamos de devocion. Porq̃ ganada la puerta de los Curacas, no ay dificultad en descubrir todas las Huacas, y Idolatria. Y assi es necessario valerse mucho de ellos para este efeto: y por otra parte a los que fuerẽ tercos, y rebeldes, como lo son algunos; lo q̃ cõviene es, como dizẽ, arrimalles toda la ley, y executar en ellos lo que esta mandado por el señor Arçobispo en su edito de 30. de Agosto del año passado, y por su Excellencia en su provission en diez de Setiembre del mismo año. Que en suma es q̃ los Curacas, y Caciques, que dentro de dos dias que se leyere el edito, no descubrieren, y manifestaren las Idolatrias de su pueblo, q̃ si ellos son los maestros de ellas, seã privados de sus oficios, y açotados, y trasquilados, y traidos a la casa de santa Cruz; y si fueren complices en ellas, sean privados del Cacicazgo, y reducidos a mita, açotados, y trasquilados; y que si uviere en sus pueblos, Idolatrias, fiestas supersticiosas, taquies, y borracheras comunes, y dixeren que ellos no saben que las aya (porque es moralmente impossible que aviendolas lo dexen de saber los Curacas y Caciques) que sean privados de sus oficios y reducidos a mita. Estas provissiones se les leen, y se les explican al principio de la visita; y si se executassen como en ellas se contiene, bastaria este medio para desterrar toda la Idolatria de este Reino.

Para desterrar y quitar las borracheras, raiz muy antigua de la Idolatria, tienen su Excellencia, y su Señoria Illustrissima, cada vno por la parte que le toca, puesto bastantes remedios; mandando a los Curas, que no vendan vino entre los Indios, so pena de excomunion, y de veinte pessos ensayados; y a los Corregidores so pena de perdimiento de lo que vendieren, y de otro tanto mas. Y en conformidad de las ordenanças de Don Francisco de Toledo manda su Excellencia, que al Indio que se emborrachare, si fuere Cacique principal se le amoneste, y aperciba que no lo haga otra vez, y la segunda vez sea desterrado por dos meses; y por la tercera quede inhabil para ser Cacique, ni tener oficio publico; y por la quarta salga desterrado del repartimiento por seys meses, y pierda el salario que tiene con el oficio. Y si persevera en su vicio de emborracharse sea desterrado perpetuamente, y su Excellencia dè su oficio a otro. Y si fuera Indio comun, la primera vez le aperciban, la segunda le den veinte açotes, y que diga el pregon porque se emborrachò segunda vez, y a la tercera le trasquilen, y a la quarta le destierren, y se executen en el las demas penas que alli ponen. Todo ello esta muy bien mandado, y acordado, y si se executasse, en poco tiempo no avria borracheras entre los Indios, pero quien lo executarà?

Y en esto del dissimular con los Indios,o castigallos es vna cosa digna de advertencia, y remedio: y es que es comun dicho, y sentimiento de los Curas,que no se atreven a yrles a la mano a los Indios, y les dexan hazer lo que quieren, porque muy facilmente se conjuran quatro, o cinco para levantar falsos testimonios, y poner capitulos a los Curas,y muchas vezes se me à ofrecido, que seria menos inconveniente que algunas cosas se quedassen sin castigo,.o se remediassen por otra via, que no admitir por testigos contra los Curas a los Indios, que no reparan nada en jurar falso,y convencidos deste delito,devrian ser severamente castigados.

En las mismas provissiones de su Excellécia, y de su Señoria Illustrissima està tambien señalado el castigo, que se à de dar a los que reincidieren en Idolatrias; y el dia,que uviere castigo, avra emienda. Por esta primera vez a nadie se castiga, y a todos se les perdona; y porque les absuelven en la visita solemnemente, a la puerta de la Yglesia, cobran grande concepto de aquella ceremonia exterior. Dixome vn Español que encontrando vnos Indios en vn camino, que ivan muy apriesa, les preguntò que donde ivan,y que ellos respondieron,vamos a que nos hagan buenos Christianos,dandonos con las varas a la puerta de la Yglesias;explicando por estos terminos el concepto,que tenian,de la absolucion solemne.

Importarà mucho para este mismo intento, como lo tiene mandado su Señoria Illustrissima, que los Visitadores ordinarios, despues de aver leido el edito ordinario de su visita, lean el edito que se suele leer en las visitas de la Idolatria, y las provisiones de su Excellencia, y editos del Señor Arçobispo, contra ellos, y contra las borracheras, en los pueblos que estan ya visitados, y que inquieran con cuidado, si ay reincidencias y les castigué. Y entre otros provechos que se seguiran de que los Indios entienden que les an de visitar todos los años, sera vno, y no pequeño, que se persuadan que no va el Visitador para solos los Curas, y no tendran el abilantez,que suelen tener de poner capitulos al Cura con razon, o sin ella. Pero convendria mucho, que los Visitadores supiessen la lengua,y que lo hiziessen de veras.

Pero el primero, y mas proximo, y mas eficaz remedio, y que à de ser executor de todos los demas,es esta primera visita que diximos, cuya practica conforme se à experimendo pondrè en los capitulos siguientes.

* * *

Quien

Quien y qual à de ser el Visitador para la extirpacion de la Idolatria.

CAPITVLO XII.

EN la junta que hizo el Señor Virrey Principe de Esquilache, como se dixo al principio, de algunos Señores de la Real Audiencia, y del Cabildo Ecclesiastico, y de Religiosos graves, y experimentados en esta materia, los puntos que se resolvieron principales, demas de otras cosas particulares, fueron. El hazerse la casa de reclusion de los Hechizeros en el pueblo del Cercado, que esta extra muros de esta Ciudad. Mandaronme hazer la planta de ella, porque se hizo a fundamentis, y de proposito, y que diesse calor al edificio, y assi antes que saliesse a la mision, quedava en buen parage. Y luego que estuvo la casa en disposicion para ello, aun antes que se acabase, se fueron embiando de los pueblos, que se ivan visitando, los mas culpados de los Hechizeros.

Lo segundo que se determinò en aquella consulta, fue que se diesse principio al Collegio de los Caciques, y assi se acomodò para este fin nuestra casa, en el mismo Cercado, donde estuvo antes el Noviciado. Y aviendo el Señor Virrey escrito cartas a los Caciques para el dia de Año nuevo, se juntaron de diversas Provincias catorze hijos de Caciques; mando su Excellencia dalles de vestir camiseta, y calçon verde, y manta listada de colorado, que à de ser el habito de los Collegiales, y lo demas necessario de çapatos medias, y sombrero, y viniédo su Excellencia con toda la Ciudad, el dia de Año nuevo a nuestra casa a Missa, antes de començar, les puso su Excellencia por su mano, a cada vno de por si, vna banda de tafetan carmesi, atravesada del hombro derecho hasta debaxo del braço izquierdo, con vn escudo pequeño de plata, con las armas Reales, que viene a caer en el pecho. El provecho de estos dos medios, que an de ser continuos, y perpetuos, no se puede hechar de ver tan presto, como se hechò de ver el del tercero, que fue embiar Visitadores, quales eran convenientes para el fin que se pretendia, q̃ era descubrir este daño que tã solapado, y encubierto estava, que a penas se hechava de ver, pues a vista de todos hazian sus cerimonias, y sacrificios gentilicos, y no se tenian por tales. Y para desengañar los q̃ estavan tan engañados, y enseñar los

ñar los que, o poco, o nada avian ſido enſeñados, dando vn perdon general, vſando con todos de miſericordia, procediendo con algun poco de rigor de Iuſticia contra los tercos, y rebeldes. Para eſto ſe eſcogieron Viſitadores, que fueſſen experimentados en las coſas de los Indios, ſupieſſen bien ſu lengua, tuvieſſen talento, y eficacia en el pulpito, hombres dotos, y Theologos, que ſupieſſen bien dar a entender, y enſeñar a gente tan ignorante, los miſterios de nueſtra ſanta Fè, y deshazer y refutar los errores, tan connaturalizados a ſu capacidad, y en que tan ſin contradicion de nadie, an nacido, y vivido haſta aora.

Ante todas coſas dando como ſe deve dar, la congrua ſuſtentacion a los Viſitadores, deven procurar, como lo hazen, dar a entender en dichos y en hechos, que no buſcan ny pretenden en eſta viſita, ſino la gloria de Dios nueſtro Señor, y el bien de las almas, *& quærunt, non quæ ſua ſunt, ſed quæ Ieſu Chriſti.* Entendiendo, a la letra, lo que ſe dixo en otro ſentido, *da mihi animas, cætera tolle tibi.* No ſirviendoſe de los Indios en coſa, que huela a interes, aunque parezca que ellos lo hazen con mucho guſto, ni tomando de ellos coſa alguna, aunque lo ofrezcan liberalmente. Lo miſmo an de procurar, que hagan los oficiales, y criados que llevaren, no conſintiendo, que ni en poco, ni en mucho ſean cargoſos a los Indios, ni les agravien en coſa alguna, y caſtigando exemplarmente, quando hallaren que ſe â hecho. Y aſsi parecia muy bien lo, que a eſte fin hazia vn Viſitador, que en llegando al pueblo, mandava dar vn pregon, que ningun Indio dieſſe coſa alguna a ninguno de ſus criados, hora ſe lo pidieſſen, hora no, y caſtigava al que hallava aver faltado en eſto.

Para ſer como digo, menos cargoſo, y mas provechoſo a los Indios â de llevar el Viſitador, aunque los caminos ſean tan trabajos, y peligroſos, como vemos, el menor aparato, y los menos criados que ſer pudiere. No excuſa vn Notario, que le à meneſter para muchas coſas, aunque lo mas eſcrive el miſmo Viſitador de ſu mano, ni menos vn Fiſcal que es neceſſario para todo, y conviene que no ſea Indio, porque ſe an experimentado muchos inconvenientes, y yo è viſto algunos muy graves, ſino que ſea perſona diligente, y de mucha confiança.

No conſentirà que ſe alleguen, ni peguen con achaque de vrbanidad, ni corteſia, y que vienen a acompañar a los Religioſos, ni al Viſitador algunos Eſpañoles, que nunca faltan entre los Indios. Y lo que es el todo en eſte negocio tan importante, y ſin lo qual no ſe à de hazer nada, no conviene que el Viſitador vaya ſin Religioſos, que catequizen, prediquen, y confieſſen a los Indios. Porque como eſta viſita es mas de cora-

çones,que de cuerpos, y mas de induſtria, que de fuerça, y mas de miſericordia,que de Iuſticia,ſe à de cercenar,quanto ſer pudiere del aparato, y eſtrepito judicial, y añadirſe de dotrina, ſermones, y confeſsiones. De ſuerte que aſsi el Viſitador como los Padres,que van con el; mueſtren lo que en efeto deven ſer Padres,y Maeſtros,y no Fiſcales, ni Iuezes.

Algunos Padres de nueſtra Compañia, an dudado en el modo de viſita,que ſe à tenido,y praticado haſta aqui,y hallan inconvenientes en que los Padres vayan con los viſitadores de qualquier modo que ſea. Porque dizen que los Indios,como ſon tan timidos, y puſillanimes,nos temeran como temen al Viſitador, y ſe retraheran de confeſſarſe con noſotros, o ſe confeſſaran mal, y que ſeria mejor que el Viſitador fueſſe de por ſi haziendo ſu oficio, y deſcubriendo, y ſacando ſus Huacas; y deſpues los Religioſos entraſſen haziendo el ſuyo, ſin depender el Viſitador de los Padres ni los Padres del Viſitador.

Baſtante reſpueſta de eſta duda puede ſer la experiencia, pues todo ſe à experimentado, y an llegado Padres alguna vez a pueblos de Indios,ſin Viſitador, y no an ſido baſtantes para juntar la gente a ſermon, vn dia, quanto mas muchos, que ſon meneſter para enſeñallos de eſpacio, y menos para hazelles confeſſar tan de propoſito, como la neceſsidad lo pide eſta primera vez. Aunque es verdad, que viſitado vna vez el pueblo, quedan los Indios tan afetos, y guſtoſos del bien,que recibieron en la viſita, que quando buelven a ſus pueblos,reciben a los Padres con extraordinarias mueſtras de alegria, y quando ſe an de yr los deſpiden con no menores de pena,y ſentimiento. A pueblo llegamos ſeys Padres juntos que nos aviamos juntado a la buelta de la viſita, y no nos dexaron paſſar en dos dias los Indios, ocupandonos deſde la mañana haſta la noche en confeſſarſe por ſu devocion en vna fieſta entre año; los que antes en tiempo de Quareſma que era de obligacion,lo hazian con no pequeña dificultad.

Pues ſacalles los Padres a fuerça de predicacion,y dotrina las Huacas, bien puede ſer, pero pocas vezes à ſido, y muchas ſe an hecho miſsiones, y aſsi como es bien que a los pueblos ya viſitados donde ſe entiende que no ay Huacas,vayan los Padres ſin Viſitadores, a los que no lo eſtan para ſacalles las Huacas,no es bien, que vayan ſin ellos.

Los Viſitadores por otra parte, de ninguna manera quieren yr ſin los Padres; porque fuera de que para ellos es de mayor autoridad para con Indios,y Eſpañoles la aſsiſtencia de los Padres;los an meneſter para conſejo, y direccion de muchas coſas, en que ſe hallan muy perplexos, y dudoſos;y con ſu preſencia ſe defiēden de muchas calumnias,que les ſuelen

poner. Y de todo pudiera traer algunos exemplos. Y para el intẽto de las visitas, que es descubrir sus Idolatrias, y quitalles sus Huacas, la mayor ayuda es la de los Padres; que ellos hablan a los Indios muchas vezes, y les quitan los temores, y les mueven con sus sermones; y los Indios acuden a ellos como a Padres, que les quieren bien, y hazen oficio de intercessores con el Visitador; y de el Visitador para con los Indios. Y el principal intento, que es enseñalles (aunque muchas vezes predica el Visitador) toca a los Padres con la continuacion de sermones, y catecismos ordinarios. Y lo que es cõfessalles es solo de los Padres; y a los Indios se les da a entẽder la diferencia, que ay de la confesion al examen que les à hecho antes el Visitador, y no se à experimentado (*quantum humana fragilitas nosse potest.*) ni rebeldia, ni dificultad, ni doblez en confessarse; Antes algunas cosas, que avian encubierto en el examen al Visitador tocantes a las Huacas; las descubren en las confesiones.

Assi que ni los Padres solos por si, ni el Visitador solo, segun à enseñado la experiencia, conseguiran el intento que se pretende, de que los Indios descubran, y den sus Huacas, Malquis, y Conopas, y las demas cosas semejantes, de que queden desengañados de sus errores, instruidos en los misterios de nuestra Fè, y absueltos de los pecados en que an estado toda la vida, por medio de la confesion, que es lo principal; sino es concurriendo como dos causas parciales aun mismo efeto.

Lo que an de hazer en llegando al pueblo el Visitador, y los Padres, y la distribucion del tiempo, y Sermones.

CAPITVLO XIII.

LA primera jornada es la mas dificultosa, y trabajosa, y todos los principios lo son, y en esta empressa donde se començare de nuevo, lo an de ser mucho mas, y assi es necessario yr muy armados de paciencia, y oracion.

Donde no esta començada la visita, no se comiença por pueblos grandes, ni cerca de los principales, y cabeça de la Provincia, sino por lo mas remoto, y apartado, y por algun pueblo pequeño; y si puede ser cerca de lo que ya esta visitado; y si por esta via, o por otra se lle-

vasse algun rostro de la Idolatria, que ay en aquel pueblo, avria mucho andado. Y porque quede de vna vez dicho. Prevengasse con tiempo al Cura, y Caciques del pueblo donde an de yr, de el dia que à de llegar, para que este toda la gente junta, para recebir al Visitador como se dixo arriba; y en recibiendole en la Yglesia, vn Padre les haga vna platica breve, quitandoles el miedo, y diziendoles el intento de la visita; que no es a castigalles, sino a enseñalles, &c. Aqui les dira como todos los dias se an de juntar muy de mañana a sermon, y a la tarde a puesta de Sol, que se tocara la campana al catecismo, y que no falta nadie, porque se an de llamar por padron.

Especialmente es menester prevenir para esto, a los Camachicos de los Ayllos, y a los Alcaldes, y Fiscales, para que ellos junten la gente y hazelles cabeça del juego. porq̃ ganados estos, los demas no tienen dificultad.

Luego se pregunta, por los enfermos del pueblo, y algun Padre los visita, y les lleva alguna cosilla, que va prevenida para este efeto: y aũ quando se va camino, parece muy bien llevar a mano algunos pedaços de pan, o cosa semejante, que dar a los Indios, que se encuentran.

La distribucion de cada dia es esta; que en saliendo al Sol, o antes, se dizen las Missas; y mientras que se dize la primera, o segunda se toca la campana para que se junte la gente, que vienen a oyr la segunda, o tercera Missa; y es bien que la oyan siempre, pues en ella les encomiendan a nuestro Señor, para que alumbre, y ablande sus coraçones. Acabada la Missa les dize vn Padre la dotrina, y luego ay sermon, el qual no à de durar mas que media hora, y a lo mas largo tres quartos, de suerte que a las ocho, ya este acabada, Missa, dotrina, y sermon.

Quando el temple, y el tiempo dan lugar para ello, se junta aun mas facilmente la gente saliendo con vn pendon en procession, con la campanilla, cantando la dotrina con los quatro, o cinco primeros que vinieron, que aun no se an cantado las quatro oraciones, quando ya va todo el pueblo junto.

Despues del sermon se quedan los que an de ser taripados, o examinados del Visitador como despues se dira, o de los Padres en la dotrina; y esto los primeros dias, y despues los que an de confessarse; y dura el enseñar la dotrina, o el confessar hasta medio dia, que es hora de comer. Como a las dos y media se torne a tocar la campana, y vienen no todos, sino el Ayllo, que se avisa, que venga a tariparse, catequizarse, o confessarse, y dura este exercicio hasta puesto el Sol. Como media hora antes que se ponga se toca la campana, y los principales, y Alcades tienen cuidado de

juntalles,para que vengan todos al catecismo, que se les va enseñando de proposito por sus partes.

El Domingo se dize la Missa mas tarde, porque suelen concurrir de otro pueblos, y el catecismo se haze a la tarde, repartiendoles por premios rosarios, y imagines, de que conviene yr bien prevenidos. Despues suele aver procesion,y se les cantan algunos cantares en la lengua assi en esta ocasion como en otras, de que gustan extraordinariamente los Indios, y los cantan y repiten ellos, y assi por esto como por ser a proposito de lo que an menester saber, se les dexa copia de ellos impressos, los sermones como an de ser en orden a enseñalles de proposito es necessario que sean tales,y que algun hombre docto,y buen lengua los hiziesse, y se imprimiessen, como espero en nuestro Señor, que se hara,para ayuda, y provecho de todos.

Los sermones an de ser proporcionados a su capacidad,arguyendoles, y convenciendoles mas con razones naturales, que ellos entiendan, que con pasos delicados de la escritura.Como yo vi,que lo hazia excellentemente vno de los Visitadores, que para refutalles el error, que tienen de las Pacarinas, de que procedieron vnos de tal cerro, otros de tal fuente les enseñava por mil razones palmarias. Que cada semejante produce su semejante. Para refutalles otro error. De que no proceden todos los hombres de nuestros primeros Padres sacava en el catecismo vna mazorca de maiz, y preguntandoles de quantos granos avia nacido aquella mazorca, y respondiendo,que de vno. Pues como siendo esse blanco, o negro, o colorado, o no teniendo mas que vna color, salen en esta mazorca vnos granos blancos, otros negros, otros pardos? Para refutalles, que no adorassen el Rayo les enseñava, de modo que lo entēdiessen como se fraguan los rayos, y se congelan las nubes, &c. Para que el Sol no podia ser Dios, dizen que se convenciò vno de los Ingas, con sola esta razon, que no parava quando, ni como queria. No es creible el gusto, que reciben en entender estas cosas. Que bien se vè quan natural es al hombre el entender y saber. A este modo an de ser los sermones.

El primero, à de ser siempre de como no ay, ni puede aver mas que vn Dios,que las Huacas no lo son,ni lo pueden ser.

El segundo,como este Dios es Criador de todas las cosas,y como crio el mundo,y los Angeles,y de su cayda; y como los Demonios por hazer mal a los hombres, y vengarse de Dios, inventaron las Huacas, y las demas supersticiones.

El tercero,de la creacion de nuestros primeros Padres,y como todos procedemos

procedemos de ellos; para confutar los errores, que tienen de que cada Ayllo tiene su origen, y Pacarina.

El quarto, de como engañò el Demonio a nuestros primeros Padres, y del pecado original; y como del proceden todos los pecados, y errores que ay en el mundo.

El quinto, la venida de Christo nuestro Señor, para remediar a los hombres, sacandoles del pecado y enseñandoles el camino del Cielo; y como embió los Apostoles a predicar, y fundò su Yglesia.

El sexto, que la ley que le dexò a su Yglesia, que guardasse, son sus mandamientos, y tratalles tambien de los cinco de la Yglesia.

El septimo, que para remedio de los pecados les dexò los sacramentos, y tratalles especialmente de la penitencia, y de sus partes, y requisitos muy de proposito; este sermon es siempre quando se an de començar a confessar. Enseñandoles, que los Hechizeros con quien se confiessan no tienen poder para perdonar pecados.

El octavo, de la intercessíon de los Santos, y adoracion de las imagines, porque ellos dizen que son nuestras Huacas, y tienen acerca de esto algunas vezes, como en otras cosas, muchas ignorancias. Como sucedió en vn pueblo, donde avia quatro imagines de Santos, y muy buenas de la vocacion de quatro Cofradrias, y se averiguò, que algunos no se encomendavan a aquellos Santos, ni les hazian oracion, porque dezian, que aquellos Santos, ya eran suyos, y ellos los avian comprado, y assi ivan a otro pueblo a visitar otros Santos, por la razones contrarias.

El noveno, de como se an de encomendar a Dios nuestro Señor, y a la santissima Virgen, y en particular se les enseña como an de rezar el rosario. Y que rezen al Angel de la guarda, quando se acuestan, y se levantan, &c.

El decimo, y viene a ser quando se haze la fiesta de la Cruz, de sus virtudes, y lo que le tema el Demonio; y del agua bendita, y que se aprovechen de ella en sus enfermedades, y trabajos.

El vndecimo, de la missa, y del santissimo Sacramento del altar, y como se an de disponer para recebille.

El duodecimo, del Iuicio, y Pena, y Gloria eterna.

Todas estas materias se les tratan tambien en los catecismos, preguntandoles, y pidiendoles quenta, y procurando que hagan concepto de lo que se les enseña.

Quando en vn pueblo se à de estar mas tiempo, porque el pueblo es grande, o la necessidad lo pide: se dilatan mas estas materias, y quando

se à

se à de estar menos por la razon contraria, dos otros sermones se recojen en vno.

Los Miercoles, y Viernes ay disciplina, y se llevan, y prestan para este fin, o se dize que las hagan, y traigan, que como se disciplinan en las espaldas qualesquiera bastan. Estos dias quando se acaba el catecismo a boca de noche se les quenta vn exemplo, y yendose todas las mugeres a sus casas, se quedan los hombres a tomar disciplina, y se les canta, o dize el Miserere, interrumpiendole con algunos actos de contricion.

Exortaseles en los catecismos, a que todos tengan imagines de Santos, traigan los rosarios, y se les reparten muchos por premio de saber la dotrina; y se les enseña à que los hagan de la Chaquira gruessa, que suelen traer por ornato al cuello las mugeres; o a que los hagan de cordeles, y ñudos como quipos, aunque los mas los embian luego a comprar donde los hallan. Y me dezia vn Español, que no avia el menester mejor grangeria, que yrse tras los Padres vendiendo rosarios entre los Indios. Que en muchos pueblos quando llegamos son pocos los que tienen rosario, y quando salimos suelen ser menos los que no le tienen, y para que mejor aprenden a rezar el rosario, los rezamos con ellos algunas vezes en voz alta.

No solo se les enseña a todos en comun el catecismo y dotrina, sino que todos los dias primeros al tiempo que diximos, que es en los dias, que tarda el Visitador en averiguar, y sacar las Huacas, juntando algun numero de ellos se examina cada vno en particular, oyendo los demas para que aprendan, si saben por lo menos el Padre nuestro, y Credo, y las preguntas essenciales del catecismo; començando por los solteros, y solteras de menor edad, que son de ordinario los que saben mas, para encargalles, que enseñen en sus casas a sus padres. Para este examen nos ayudamos de los Fiscales, y Indios ciegos, y de otros que sepan bien la dotrina; y en esta vltima mision anduvo con nosotros, por todos los pueblos el coxo, que anda ahora con el Licenciado Rodrigo Hernãdez, de quien dixe arriba, que sabia muy bien la dotrina por averla aprendido en nuestra casa. A los examinados, y aprovados se les dava vn papelillo, que dezia puede confessarse; despues pareciò que era mejor, y mas de dura vna señal pequeña de plata, como argenteria gruessa; muchas de las quales se hallaron en el ornato de vna Huaca; y para este efeto pueden tambien servir algunas quentas de chaquira de color, y forma particular, que no tenganlos Indios, porque no engañen al Confessor.

Las confessiones se an de començar despues, que el Visitador uviere

inquirido

inquirido las Huacas, y Idolatrias de los particulares, y absueltoles solemnemente de la descomunion; Y se comiença por solteros, y solteras, aunque lo mas ordinario, y mas proprio es despues que an exhibido sus Huacas, y Conopas, y los demas instrumentos de sus Idolatrias.

Quando se vá a confessar dan al Confessor, la señal de q̃ saben la dotrina, y ninguno se viene a confessar sin ella, y les dan otra diferente en confessandose, para que los escrivan en el padron por confessados. Aunque lo mas seguro es, que cada confessor escriva los que confiessa, que en esto no puede aver engaño, y con las señales solas nos an engañado algunas vezes Es necessario confessalles a todos generalmente, examinandoles, y preguntandoles muy de proposito; no contentandosse con lo poco que ellos discurren, y mucho menos los viejos, que son muy faltos de memoria. Quando se les trata de la confesion se les à de dezir, que hagan sus quipos para confessarse, que muchos se confiessan muy bien por ellos. En vn sermon, o catecismo se les à de dar a entender el Iubileo, que nos à concedido la santidad de Paulo V. para todos los pueblos donde llegamos a mission, para que ellos tengan intencion de ganalle, explicandoles por los modos, y terminos mas a proposito a su capacidad, que es Iubileo, y Indulgencia plenaria, que el ganalle sera grande ayuda. Porque es conveniente dalles poca penitencia, y para que la cumplan luego, alguna. Pareciò me bien lo que hazian vnos Padres, que davan su proprio Rosario al penitente; que estuviesse de rodillas rezãdo con el todo el tiempo, que se estava confessando el siguiente, y assi andava el Rosario de vno en otro.

Como se â de començar la visita.

CAPITVLO XIV.

EL dia siguiente de despues de llegados al pueblo, se à de requirir toda la gente por el padron; si no es que esto se aya hecho el dia antes. Y ver si los que faltan pueden facilmente venir.

Iunta toda la gente se les dize Missa, o cantada, o rezada, y al tiempo del sermon se les lee el edito, que va al fin de esta instrucion, y se les da a entender, y explica en la lengua; y despues se les predica el primer sermon exhortandoles en este, y en todos los demas a que manifiestan sus Hua-

cas, y Idolatrias, y no teman, el deſcubrillas al Viſitador.

El ſegundo dia ſe leeran las proviſsiones de ſu Excellencia, y de ſu Señoria Illuſtriſsima, que ſe imprimieron el año paſſado, contra la Idolatrias, y borracheras, y ſe les explicaran; eſpecialmente el punto, en que perdona a los que denunciaren, y pone penas, a los que lo contrario hizieren.

Ha ſe de preſuponer como coſa cierta, que no à de tener tiempo limitado la viſita de cada pueblo, ſino lo que la necesſidad pidiere, y no porque en llegando no hallen nada ſe an de paſſar de largo, que ſera perder el fruto que ſe eſperava. Porque à acontecido a los principios de la viſita en diverſas partes en algunos dias, y no pocos, no deſcubrir nada; y deſpues con la diligencia, y induſtria que ſe pone, y con los continuos ſermones, y cateciſmos, y con la paciencia, y ſufrimiento que ſe à tenido, y oracion que por ello ſe à hecho; mover nueſtro Señor las voluntades de los Indios para que ſe manifeſtaſſen. Y aſsi es de mucho efeto los dias que dura la viſita eſtando el pueblo junto, deſpues de Miſſa dezir la Letania, por eſta intencion. Y todo el punto eſta en tener entrada, y que ſe tenga noticia de alguna Huaca de algun pueblo, y de los Hechizeros, que la guardan, que eſtos daran noticia de los pueblos comarcanos, y ſe deſcubriran deſpues ſin dificultad; que al principio es, quando la ay mayor, y ſe à de vencer por eſtos medios, y por otros que la experiencia enſeñarà.

El primero es ganar algun Indio de razon, y a eſte con grande ſecreto ofreciendoles grandes premios, y que no lo ſabra perſona viviente, perſuadirle, a que diga la Huaca principal de ſu pueblo, y el Hechizero que la guarda, o lo mas que ſupiere a cerca de eſto, y la primera vez contentarſe, y agradecelle, y aun pagalle lo poco que dixere.

Segundo llamar en caſa del Viſitador, a algun Indio viejo, que parezca de buena capacidad, y teniẽdole en parte, que no le hable perſona ninguna ſino ſolo el Viſitador, y los Padres, le procuraran regalar, y acariciar; y le diran, como no le vienen a caſtigar a el, ni a los Indios, ſino a hacelles buenos Chriſtianos, y a ſacalles de la ceguedad en que el Demonio les tiene; y que todo ſu remedio eſta, en que ſe manifieſte, y diga las Huacas de ſu pueblo, y que no tenga miedo, &c. Si dixere que no ſabe nada, dezille, que pienſe bien, y no hazelle por la primera vez mas inſtancia; ſino acarecialle; y dalle bien de comer, y bolver al cabo de algunas horas; o otro dia a exortalle con mas inſtancia, y ſi dixere, que no ſabe, ſe le dira, que el demonio le endurece el coraçon, para que no confieſſe ſu pecado, y vaya al Cielo, &c. Y ſe le convencerá con eſta razon, que no tiene re-

puesta.

puesta. En tiépo del Inca, todos los Indios adoravan Huacas, porque no conocian otro Dios, y dezian que la Huaca era el criador, y que adorandola, tendrian maiz, y ganados, y vivirian mucho. Y estas Huacas, vnas son cerros, y cumbres altas, que no las puede aver consumido el tiempo. Y supuesto que el pudo conocer al Inca, o naciò poco despues que los Españoles vinieron; es fuerça que sepa la Huaca, que adoró su Padre, y la que le dexò quando muriò, pues hasta a hora ninguna Iusticia seglar, ni, Ecclesiastica les à sacado las Huacas, que tenian en tiempo del Inca: y asi à de dar quenta de ella, o le an de castigar como mandan los Principes, si la encubre; de esta manera le haran instancia algunas vezes, preguntandole, y repreguntandole, y arguyendole de lo que dixere, hablandole ya el Visitador, que es el que mas instancia, le à de hazer, ya su Cura; ya los Padres.

El tercero, llamar al Cacique del pueblo en secreto, que no lo vean nadie, y muy a deshora; y dezirle que sino manifiesta las Huacas, y Hechizeros de su pueblo, que le an de desterrar, y privar del oficio; y tornalle a intimar las provisiones sobredichas. Y para convencelle proponelle la razon del segundo medio que es fuerte.

Quarto, preguntar al Caciqne, o a otro Indio de razon, qual es su Pacarina, de adonde ellos dizẽ, que descienden; porque es cosa comun adorar los los Indios sus Pacarinas, y preguntalles en buena conversacion, y amistad otras antiguedades, como adonde dezian sus viejos, que ivan las las almas antes, que los Españoles les diessen noticia del Cielo, y del Infierno. Y es cosa certissima, que el Cacique sabe todas las Huacas, y sus fabulas, y antiguedades. A bueltas desto se les à de preguntar de las Huacas de los otros pueblos comarcanos, para llevar alguna noticia dellas, y de sus sacerdotes, y ministros, lo qual importa mucho.

Quinto, preguntar quien sabe curar en el pueblo, que lo à menester; y en trayendole llamalle a parte en achaque de cura, y examinalle à muy en secreto, como esta dicho; porque es muy ordinario, que todos los curanderos son ministros de Idolatria.

Adviertesse q̃ estos Indios an de estar en parte secreta dõde no hablan vnos con otros, aunque en algunos dias no descubran nada; y hablandoles muchas vezes, y convenciendoles con razones, y entre ellas que en todos los demas pueblos, an descubierto sus Huacas, &c. Es cierto que a pocos lances se descubre el hilo, y por el el ovillo. Tambien se advierta, que en esta inquisicion de la Idolatria, no se pueden guardar los apices del derecho, porque no se hara nada, sino atender a sola la verdad; procu-

rando lo mas; que se pudiere acomodarse al orden del derecho.

Sexto, Para presumpcion de los Indios que pueden ser Hechizeros; se à de advertir, que lo mas ordinario es, serlo los viejos, y viejas, y los contrechos, cojos, tuertos, o señalados por otra manera, como se dixo en la relacion, y la experiencia lo à enseñado, aunque tambien lo son algunos Indios moços, que heredaron el oficio de sus padres.

Septimo, Quando se hallare, y fuere convencido por dicho de otros que alguno siendo preguntado, escondiò sus Huacas, o su oficio de Hechizero; sera castigado publicamente, aunque con moderado castigo, mas afrentoso, que penoso; el trasquilallos sienten mucho, porque tienen por grande ornato la coleta del cabello, convocase para ello todo el pueblo, y no diga el pregon, que es, porque tenia Huacas, o era Hechizero, sino porque no se descubriò, y mintiò, quando le preguntaron.

Como se â de examinar el Hechizero, o otro Indio que se manifestare, y diere noticia de las Huacas.

CAPITVLO XV.

Lo dicho en el Capitulo passado no sirve mas, que para descubrir la caça como dizen, veamos a hora como se à de seguir, y sea de examinar el Hechizero, o otra persona, que se manifestare.

Lo primero, este examen le à de hazer el mismo Visitador solo, sin Notario, o otra persona que este delante, por el temor, y empacho, que los Indios tienen, de descubrir vn secreto escondido de tantos años, y les parece q̃ qualquiera q̃ les oyga, les à de descubrir, y acusar a los demas de su pueblo. Y en especial rehusan mucho dezir, las Huacas de otro Ayllo, y parcialidad, porque en sabiendose luego les dan en cara, y averguençan los otros, de que el les acusò, y el examen sera con las preguntas siguientes, advirtiendo, que no se les à de preguntar en duda, ni condicionalmente, sino como cosa cierta, y afirmativamente, porque como dixo muy bien Seneca. *Qui timide rogat, negare docet.*

Primero, si el examen es en pueblo de la Sierra, se le à de preguntar al Indio, si es Llacuaz o Huari, y llaman Huari, ò Llactayoc al que es natura

tural de aquel pueblo, y todos ſus antepaſſados lo fueron, ſin tener memoria de aver venido de fuera, y Llacuazes llaman a los que aunque ſean nacidos en aquel pueblo ellos, y ſus Padres, y ſus progenitores vinieron de otras partes. Y aſsi ſe conſerva en los Ayllos eſta diſtincion en muchas partes, y los Llacuazes como gente advenediza tiene menos Huacas, y adoran mucho, y veneran ſus Malquis, que como diximos en la relacion, ſon los cuerpos de ſus progenitores. Y los Huaris, que ſon fundadores, como gente cuya fue la tierra, y fueron los primeros pobladores, tienen muchas Huacas, y los vnos, y los otros tienen, y cuentan ſus fabulas, las quales dan mucha luz para ſaber ſu Idolatria. Por eſtas y otras razones ſuele aver entre los Ayllos, y parcialidades ſus bandos, y enemiſtades, y deſcubrirſe vnos a otros, y por eſta via venirſe a ſaber las Huacas, de vnos, y de otros, y es bien aprovecharſe de eſta ocaſion, quando ſe ofrece. Sabido de que Ayllo es el Indio, ſe le pregunta.

Segundo, como ſe llama la Huaca principal de eſte pueblo, que todos adorays.

Tercero, eſta Huaca es algun cerro, o peñaſco grande, o piedra pequeña? y ſacalle las mas circunſtancias, y ſeñas que pudiere de ella.

Quarto, Eſta Huaca tiene hijo, que ſea piedra y Huaca como ella, o padre, hermano, o muger (Eſta pregunta ſe le haze, porque ſiempre todas las Huacas principales tienen ſus fabulas, de que tuvieron hijos, y fueron hombres, que ſe convirtieron en piedras, &c.

Quinto, quien guarda eſta Huaca?

Sexto, que mas Huacas adoran en eſte pueblo?

Septimo, que Huaca adoran, para las chacras, y para el maiz, o para papas, o que Huaca adoran para el augmento del ganado, o de los cuyes.

Octavo, ſi tiene Coca mama, o Zaramama?

Nono, que Huancas (eſtas ſon otro modo de Huacas) adoran en ſus chacaras, para el augmento de ellas, que llaman Chacrayoc.

Decimo, que puquios, o lagunas adoran.

Vndecimo, como ſe llama ſu Pacarina, porque ſiempre la ſuelen adorar.

Duodecimo, como ſe llama el Marcayoc, o Marcachara, que es como el patron, y abogado del pueblo, que ſuele ſer algunas vezes piedra, y otras cuerpo de algun progenitor ſuyo, que ſuele ſer el primero, que poblo aquella tierra, y aſsi ſe les à de preguntar, ſi es piedra, o cuerpo.

Decimotercio, Como ſe llama la Huaca aquien adorã, para las lluvias, que algunas vezes ſuele ſer piedra, y otras el Rayo, y aunque digan que

se llama lluviac, se les à de preguntar si es piedra.

Decimoquarto, como se llama la Huaca, que adoran para que las acequias no se quiebran.

Decimoquinto, que Huaca adoran para que no llueva demasiado, o para que llueva a su tiempo.

Decimosexto, Que Huaca adoran para que el maiz crezca bien, y no se coma de gusano, de que laguna traen cantaros de agua, para rociar la chacara, y pedir lluvia, a que laguna tiran piedras para que no se secan, y vengan lluvias.

Decimotercio, A que Huaca ofrecen los nacidos de vn vientre juntos, que llaman Chuchu, o Curi, o al que nace de pies, que llaman Chacpa.

Decimooctavo, que Huaca es la del Cacique, que siempre suele ser muy celebre.

Decimonono, que Huaca adoran, quando van a la mita de chacras, estancias, obrages, o minas, para que buelvan sanos, y presto, y los Españoles no les maltraten, y que ceremonias vsan en todas estas cosas.

Vigesimo, A se les de preguntar en diziendo la Huaca, donde esta, y de que manera, con que vestidos, y con que ornato, y todas las demas circunstancias, que se pudieren preguntar, y saber, porque no den vna cosa por otra, y vna Huaca fingida, por esconder, y quedarse con la verdadera, como à acontecido muchas vezes, y si fuere possible yr luego donde esta.

Vigesimoprimero, que Malquis adoran, que son los cuerpos de sus progenitores, y como se llama el Padre, y quantos hijos tuvo, y en que parte los tienen, en que cueva, o Machay, y de que manera.

Vigesimosegundo, que Conopa, o Chanca tiene, q̃ es su Dios Penate, y si es Micui Conopa, o Zara Conopa, o Llama Conopa, si es Conopa del maiz, o del Ganado, y si todos los demas Indios las tienen, lo qual es cosa certissima, y en que se à de instar mucho, porque se à experimentado, que mas facilmente descubran las Huacas comunes, que las particulares, que cada vno tiene.

Vigesimotercio, Para examinar el Hechizero en su oficio, se le à de preguntar, si es Villac, o Huacahuan rimac, que es lo mismo, el que habla, con la Huaca, y le ofrece las ofrendas, o es Humu Maxa, que es el mas consultado, y mingado, o Rapyac, o Socyac, Moscoc, o Pachacuc, o Azuac, o Yanapac, o Brujo, y si habla con el demonio, y en que figura se le aparece. De estos oficios se hizo particular capitulo en la relacion, que es el tercero.

Vigesimoquarto, Hanseles de preguntar de las fiestas que hazian, a que

que tiempos,y con que ceremonias; de que trata el capitulo quarto, por que suele aver variedad en diversas partes; y muy en particular si se an confessado con sus Hechizeros, que en las Provincias de Caxatambo, y Huailas se pregunta, Huchaiquicta aucacucchu canqui? has confessado tus pecados con los Hechizeros? y preguntalle con que ceremonias como se dixo en el capitulo quinto.

Vigesimoquinto, que dias bevian, y que bayles baylavan,y que cantos cantavan en las fiestas de las Huacas, y donde se juntavan a confessarse estos dias con sus Hechizeros: que suele tener lugares señalados para este efeto,que llaman Cayan.

Vigesimoquinto, si tienen cuerpos muertos Chuchus, o que son los que nacidos de vn parto, Chacpa,los que nacen de pies,guardados en sus casas,o saben quien los tiene,y si a estos tales que murieron,o estan vivos los baptizaron,que suelen no hazello.

Vigesimosexto, preguntar quien trasquilò a su hijo los cavellos, y quien los tiene guardados:como se dixo en el capitulo sexto.

Vigesimoseptimo, los cuerpos muertos, que an desenterrado de las Yglesias.

Vigesimooctavo, Averiguar que lugares ay,y donde esta, que llaman Apachita, y Tocanca.

Vigesimonono, Inquirir desde que lugar, y a que tiempo adoran al Sol, y al Rayo; y que Hechizero es el Lliviac villac, que tiene oficio de invocalle,y quien es el Malqui villac.

Trigesimo, si adoran la Sierra nevada, y a la mar quando van a los llanos,tirandose las cejas.

Trigesimoprimero, que Hechizeros tienen a su cargo hechar las fiestas,y ayunos,y mandar hazer la chicha, y enseñar a los moços sus Idolatrias,y supersticiones.

Trigesimosegundo, si ponen Parianas para guarda de las chacaras, y quienes son.

Trigesimotercero,que cosas ofrecen a las Huacas, y si tienen Llamas que son sus carneros,o chacaras, y quien es el mayordomo de las Chacaras,de las Huacas,que llamrn Pachacac.

Trigesimoquarto, preguntar al Hechizero, quando iva a mochar la Huaca, que respuestas dava a los Indios, y como fingia, que hablava la Huaca, y si dixere, que quando hablava a la Huaca,se tornava loco (que lo suelen dezir muchas vezes) si era por la chicha,que bevia,o por efecto del demonio.

Trigesimo

Trigesimoquinto, inquirir con recato, y prudencia, si ay algunas personas que no esten baptizadas. Porque suelen esconder algunos por no baptizallos, especialmente los que nacen en las estancias, y en el campo. Y tambien à sucedido, y yo lo è visto, dezir las Indias por descasarse de sus maridos, que no estavan baptizadas; a tanto como esto llega su malicia y ignorancia.

Trigesimosexto, A la postre se á de preguntar por la hazienda que la Huaca tiene, si tiene dinero, que este suele estar en poder del que la guarda, o en el mismo lugar de la Huaca, si tiene oro, o plata. Huamas; Chacra Hincas, o Tincurpas, o Aquillas, con que les dan de bever, que casi todas las Huacas las tienen.

Estas y las demas cosas de que se haze mencion en la relacion, que tendra muy bien vista, y entendidas el Visitador, y otras cosas semejantes, que en otras partes se hallaran, y el tiempo yrà mostrando, y la experiencia descubriendo, à de preguntar el Visitador, a tres o quatro de las personas que se dixo arriba, o algunos otros que ellos citaren; no todo de vna vez, ni muy aprisa sino muy de espacio, y dandoles tiempo para que piensen, lo que se les olvida. Y a los que supieren escrevir, dandoles papel y tinta, para que escriban todo lo que supieren, o que hagan quipo de ello, o quenten con maizes, que es modo muy vsado entre los Indios. Siempre les a de yr amenaçãdo, que si parecieran algunas Huacas mas de las que an dicho, o algunos Hechizeros mas de los que an declarado: an de ser castigados, &c.

Todo lo que dixeren à de yr escriviendo brevemente, pero con claridad, y distincion para mejor entenderse en vn libro blanco, que tendrà para este efecto; poniendo su titulo. La Idolatria que se descubriò en tal pueblo, tal dia mes, y Año. Y en el mismo libro a parte, o en otro distinto, yra escriviendo, lo q̃ incidẽtemente descubriere de Huacas, o Hechizeros, o cosas semejantes de otros pueblos. Y lo mismo hara cada y quando, que supiere las cosas de otras partes, aunque no sean de su visita, y an sido de grandissimo provecho las advertencias, que los Visitadores, y Padres an dado de cosas de otras Provincias, a los q̃ los visitavan. Porque los Indios, ya porque ellos a bueltas de sus cosas lo dizen, o ya porque se lo preguntan, siempre dizen mucho. Y à acontecido venir Indios de otras partes a diversas ocasiones, y no pocas por escuchas, y espias de sus pueblos, para ver lo que passa, y preguntalles las Huacas de sus pueblos; y venirse a saber por esta via las cosas, que ay de Idolatria en pueblos, y Provincias muy distantes. Otras vezes suelen venir Indios de otras partes, y

tes, y aun Caciques por ganar gracias con el Visitador, o por otros respetos venir a descubrir las Huacas, y Hechizeros de sus pueblos. De qualquiera manera que sea todo lo que se supiere, lo cierto como cierto, y lo dudoso, como dudoso, se à de escrevir con claridad, puntualidad, y diligencia.

Este es el modo que se pueda tener, hasta que la experiencia enseñe otro mejor, para començar la visita en los pueblos, y Provincias donde nunca se à hecho, y tiene mas dificultad, veamos aora como se à de proseguir.

Como se â de proseguir la visita.

CAPITVLO XVI.

EN las Provincias donde la visita se va prosiguiendo, no es menester poner tanto trabajo, ni cuidado, ni suele aver las dificultades dichas. Porque los Caciques, y Alcades suelen en llegando el Visitador, y los Padres dar luego quenta de todos los Hechizeros, que ay en el sin dificultad ninguna. Y como se dixo en la relacion, en pueblo de hasta 350. personas de confessión, dentro de media hora que llegamos se vinieron ellos mismos a descubrir, y parte dellos trujeron los Alcades, cerca de treinta de estos Hechizeros, y ministros de Idolatria. Y para quitalles el temor, y ganalles mas la voluntad, les acariciò, y diò algo el Visitador, y tambien es ordinario antes de yr al pueblo, que se à de visitar desde el que se acaba de visitar, llevar noticia de las principales Huacas, y Hechizeros que ay en el. Y teniendo esta entrada el Visitador, o por la noticia que lleva, o porque ellos se manifiestan en llegando, o leyendo el edito, o por las diligencias, que diximos en el capitulo pasado, no tendra dificultad en lo demas.

Lo Primero, que à de hazer es, despues de la Missa, y Sermon donde se uviere leido el edito, es llamar a su casa, por medio de los Alcades, o de los Caciques a los Hechiberos principales de los Ayllos; y juntos todos les hara vn breve razonamiento apercibiendolos, que les á de examinar sus Huacas, Ritos, y Ceremonias, acariciandoles por vna parte, con amor, y por otra amenaçandoles, si encubrieren; y les dara algun termino, para que lo piensen bien, y hagan sus quipos, y despues los examinarà a cada vno de por si el Visitador solo, aunque sera bien que este pre-

sente vno de los Padres, para que tambien exhorte a los Indios, y ayude al Visitador, y pueda en casos, que son menester, autorizar, lo que se escribiere, como Notario, Assesor, o Testigo, y no es bien que este presente el Cura del pueblo, porque se corren, y empachan de descubrirse, y manifestarse delante de el. Examinarle à por las preguntas, que se dixeron en el capitulo passado, o por las mas essenciales de ellas, y escrivirà como esta dicho todo lo que dixeren.

Examinados de esta suerte todos los Hechizeros principales de los Ayllos, y a los demas, que ellos citaren, y pareciere conveniente examinallos, para tener mas entera noticia de las Idolatrias del pueblo. Procederà à hazer las informaciones de oficio, haziendo vn auto para ello: y estas informaciones las harà llamando a los Caciques, y principales, y otros dos, o tres Indios de cada Ayllo los de mejor suerte, y mas entendidos, y les recibirà sus dichos encargandoles mucho la gravedad del juramento, y que digan verdad, ayudando, y asistiendo a ello alguno de los Padres, y si uviere Indios, que sepan escrevir, que cada vno le trayga, por escrito, lo que supiere. Las preguntas, o seran las sobredichas, o por lo menos las siguientes, que son las mas essenciales.

La primera si ay en el pueblo algunos Indios, que adoran Huacas viviendo al vso de su gentilidad.

La segunda, que Huacas assi fixas, como movibles, y Malquis adoran; y cada Ayllo dirà las suyas, y se escrivira: lo que dixeren haziendo cabeça de processo. Que en tal pueblo dia, mes y año. N. Visitador aviendo leydo su edito, y teniendo noticia, que en tal pueblo, avia algunas cosas de las que en el se citavan, para averiguar la verdad llamò a N. N. o ellos vinieron, y recebido su juramento en forma de derecho, dixeron que las Huacas, que los de su Ayllo an adorado, son, &c.

La tercera, que adoracion davan a las dichas Huacas, y si las adoravan como a sus dioses, y criadores llamandolas, è invocandolas Runa camac, y pidiendoles vida, y salud, y comida, &c.

4. Que fiestas hazian a las dichas Huacas, y a que tiempos del Año, y con que ritos, y ceremonias, ayunos, confessiones, bayles, y cantos.

5. Que ministros de Idolatria ay en este dicho pueblo, assi mayores, como menores: y cada vno diga los de su Ayllo, y el oficio que exercita, y que nombre tiene.

6. Que cuerpos saben, que hayan hurtado de la Yglesia.

7. Que hazienda tienen las dichas Huacas assi chacaras, y ganados; como oro, y plata ofrecida, o las demas cosas, que se dixeron arriva.

8. Si

8. Si an creido los misterios de nuestra Fè, y preguntalles algunos, como la creacion del hombre, de su vltimo fin, de ser Dios trino en personas, vno en essencia, de la venida de Christo nuestro Señor, del santissimo Sacramento del Altar, de la adoracion de las Imagines, si an tenido por pecado el de la Idolatria, y si lo an confessado, o escondido de miedo, &c.

Acabadas las dichas informaciones llamaran a todos los ministros de Idolatria declarados, y citados por los Caciques, y principales, o porque ellos se hayan declarado y manifestado; y tomandoles juramento les examinarà como a los pasados. Y teniendo la noticia de la Idolatria, que pudiere aver averiguado, por los dichos, de vnos, o de otros, avisarà en vn sermon, de los que se van haziédo, dandoselo a entender con muchas veras a todo el pueblo, el grave delito, que todos an cometido en adorar Huacas, &c. Y como estan descomulgados, y son enemigos de Dios; y que para absolvelles, y sacalles del pecado en que estan, es menester examinar, y preguntar a cada vno de por si. Y les exhortarà grandemente a que todos digan la verdad, y no teman, que no les an de castigar por ello; y que nadie se levante a si, ni a otro falso testimonio; y que no encubran nada de lo que les preguntaren, porque si lo encubrieren, y se supiere por otra via, los an de castigar con mucho rigor. Esto se les à de intimar, y repetir muchas vezes en los primeros sermones, y el Visitador, y el Cura, y los Padres, y todos los demas que se hallaran presentes en el pueblo an de animar mucho a los Indios, à que se manifiesten, quitandoles el temor, y empacho con muchas razones, que ay para ello. A seles de dezir publicamente, que cada vno à de dezir el oficio que tiene de Hechizero (si lo es) y la Huacas, y Malquis, que an adorado, y las Conopas, y dioses Penates, que tienen en sus casas. Y las ofrendas de Mullu, Paria, Llacsa, Carva, Muqui, Ato, Huahua, Sebo, Coca, Sancu, y las demas.

Acabada la Missa se pondrà el Visitador en la Yglesia, con su messa delante, y en ella vna Cruz, o vn Christo crucificado; tendrà vn libro para este proposito blanco, distinto del otro donde escriviò, lo que fue averiguando de Idolatria, y si el mismo, en diversa parte de el, y poniendo este titulo. Acusaciones de los Indios del pueblo de tal parte, tal dia mes, y Año; teniendo el Padron del pueblo delante, yrà llamando a cada vno por su nombre. Aviendose quedado fuera de la Yglesia, para ser examinados, los de algun Ayllo, y estando el Indio en pie, porque no entienda, que es confession, y haga distincion de ella, a la deposicion judicial; le pregũtarà brevemẽte, Has adorado Huaca? y escrivirà lo que dixere; Has

mingado alguunHechizero?has te confessado con el?has ayunado a sal,y agí?quantas Conopas tienes?y las escrivirà con las señas que le diere, que ofrendas tienes para las Huacas. Todas estas cosas à de escrivir con suma brevedad,a este modo.

Pedro Paucar adorò a Llibiac,mingò a N confessose,tiene vna Conopa de piedra negra, como choclo, vna Mamazara,Mullu, Asto, Paria, vn Pacto,vn cuerpo Chuchu desenterrò el cuerpo de su Padre de la Yglesia.

No es necessario averiguar el numero de las vezes, que adorò Huacas, ni otras circunstancias,porque este acto no es mas,que para ver si an sido Idolatras,y para sacalles las cosas que adoran, y las que ofrecen en sacrificios, y quitarselas , y no para proceder por esta primera vez con castigo contra ellos. En lo que es necessario , que el Visitador este muy advertido , y sea muy exacto es ; en que declaren sus Conopas, las ofrendas , los Chuchus , y cuerpos hurtados : y quando se averiguassen que encubran, porque acontecee , que el marido descubre , lo que la muger , que entrò tras el niega;es necessario castigalla luego, aunque no sean mas que veinte açotes sobre vn carnero , o en el rollo, o trasquilandola , no por lo que dixo,sino por lo que no dixo. Los muchachos, siendo doli capaces,an de ser examinados tambien;y bastarà solo preguntalles,si an mochado Huacas, confessado y ayunado al vso de su gentilidad,que estas tres cosas son las primeras que les enseñan sus Padres. Por este examen an de passar todos assi Caciques , como principales , y Hechizeros llamados por el Padron en el lugar que les cabe , aunque hayan sido examinados a parte del modo que se dixo arriba; señalando a los Hechizeros con vna Cruz , a la margen , y para ser mejor conocidos el Cacique , o principal del Ayllo, que asiste , hasta que se acaba de examinar su Ayllo , lo advierte quando entra a examinarse. Y quando alguno de los que van llamandose por el padron estuviere absente escrivira su nombre , y dexarà blanco de dos, o tres renglones , para que se escriva lo que dixere, quando pareciere. Este examen , a que tambien sera bien que se halle alguno de los Padres , pero no el Cura,durarà hasta que sea hora de comer. Y a este tiempo todos los que estan examinados , que sin averse ido , avran estado aguardando , se hincaran de rodillas quitandose los hombres las mantas , y las mugeres las llicllas , y quedandose en cuerpo , fuera de la puerta de la Yglesia en dos , o tres ordenes , y poniendose el Visitador a la puerta de la Yglesia con sobrepelliz,y estola,y dos,o tres varas en la mano,les dira en pocas,y graves palabras.Como hasta aora an sido hijos del demonio , y an estado en pecado ; y que es necessario , que se conviertan de coraçon a Dios

nuestro

nuestro Señor, hareles hazer algunos actos de detestacion de sus errores, y protestacion de nuestra Fè; y que juren de nunca dexalla, haziendo la cruz con la mano derecha levantada, porque se mueven los Indios mucho con estas ceremonias exteriores; y es muy ordinario dezir, quando al cabo de algun tiempo despues de la visita se confiessan; quando les preguntan, si an adorado otra vez Huacas. Despues, que lo jurè nunca mas è adorado Huacas, ni mingado Hechizeros, &c. Despues les dirà que assi como ellos suelen castigar a sus hijos quando son traviessos, y no son obedientes; que assi nuestra Madre la Yglesia, tiene mandado, que les castiguen pero con piedad, y que les açoten con aquellas varas, para absolvelles de la excomunion, y que de esta manera lo haze con los Reyes, y con los Principes, y les explicarà de suerte que ellos hagan buen concepto de lo que es excomunion. Y assi les absolverà, o conforme la formula del Manual Romano, o la que esta en el Directorio inquisitorum, que pondremos al fin, que es mas solenne. Y todo es menester, para que cobren estima de las ceremonias, y censuras Ecclesiasticas. Despues que hayan entrado en la Yglesia les dirà como aquello, que an hecho, no es el sacramento de la Confession, y que assi, aun no les à perdonado Dios sus pecados, que es menester que se confiessen con los Padres, y no con el, que es Iuez. Y sobre esto les dirà dos, o tres breves razones. Estas mismas taripaciones, o examenes se prosiguen despues a la tarde previniendo a los que an de venir, quando se tocare la campana, a las dos y media, y dura hasta puesta de Sol, y se absuelven en acabando, como esta dicho. Como se fueren haziendo estos examenes, se pueden yr confessando, especialmente los solteros, y solteras, que no tienen que exhibir Conopas, ni ofrendas, ni otras cosas, que tienen los demas. Que estos de ordinario, parece mas a proposito que se confiessen, despues que hayan entregado todas las cosas, que manifestaron en el examen.

Acabados estos examenes, mandarà el Visitador que los Hechizeros, que manifestaron las Huacas, y los principales de sus Ayllos vayan por ellas, y las traygan Y parecee conveniente que sea antes de la abjuracion, y absolucion solenne, que ellos an de hazer. Este es el principal punto de la visita, y en que es menester grãde cuidado, y diligencia; porque à acontecido muchas vezes esconder las verdaderas Huacas, y las principales, y dar otras piedras por ellas; y assi conviene como se dixo tener bien sabidas las señas de la Huaca, y del lugar donde estan; y que vaya con los Hechizeros el mismo Visitador, o algun Sacerdote, o otra persona de confiança; que a penas ay Indio, de quien se pueda fiar estos, y suele ser de

 mucho

mucho trabajo, porque algunas vezes es forçoso yr a pie, y por caminos muy malos. El que fuere llevarà la memoria de las Huacas, y de los Malquis, que tambien se an de traer, con las circunstancias, y señas, que mas pudiere. Ha de llevar orden de derrivar los adoratorios, y Machais, y que se pongan en los lugares, donde estavan las principales Huacas, Cruzes grandes. Tambien se à de mandar, que traigan cada vno los cuerpos muertos, que desenterraron de la Yglesia.

Acabado todo se señalarà el dia para las exhibiciones, que serà lo mas presto que ser pudiere. Feuera de que se les prevendrà paraello en los sermones, y catecismos, se mandarà pregonar la noche antes, de que de mas de las Conopas, y Mamazaras, y Axomamas, y Paria, y Llacsa, Coca, y las demas ofrendas, traigan tambien los cuerpos Chuchus, y los Chacpas, y Pacto, y todos los tambores, y los vasos, aquillas, y mates con que davan de comer, y bever a las Huacas, y las ollas con que hazian el tecti, o chicha para las Huacas, y los cantarillos en que la llevavan; y los pellexos, y baculos de los Parianas, y las quepas, o trompetas, y caracoles, y otras cosas que sirvian a las Huacas, y en particular, las camisetas de cumbi, que uviessen sido, de las Huacas, o Malquis; y las que no les servian, sino solo para las fiestas de las Huacas. Que otras camisetas de cumbi, o que tienen las que llaman Humaras, de q̃ se sirven muchos Indios principales, no es bien quitarselas; sino en caso, que les sirviessen solo para las Huacas; y todas las, que se les quitaren se an de quemar sin reservar ninguna, para cosa alguna, porque no entiéden los Indios, que a titulo de Idolatria, les quitan sus cosas, para aprovecharse de ellas, que es de muy grande inconveniente. Tambien se prevendrà de que se traiga leña para la quema.

El dia siguiente se tocarà luego la campana muy de mañana; y dicha Missa (porque esse dia no puede aver sermon) se juntarà todo el pueblo en la plaça por sus Ayllos; y aviendo traido, y teniendo consigo todo lo que an de exhibir, y manifestar delante del Visitador; los van llamando por el Padron por el orden que fueron examinados; trayendo cada vno lo que dixo que tenia, y escriviò el Visitador al tiempo del examen. Escrivese todo lo que traen no en el libro donde se escriviò el examen particular de cada vno; sino en el libro, o processo donde se tomaron las confessiones de los Hechizeros, y de los principales de los Ayllos. Aqui es menester grande cuidado, para que no escondan nada, que lo suelen hazer, si pueden, y si alguno escondiere algo serà castigado con alguna demonstracion.

Despues que todos los particulares an entregado sus cosas, dan los Hechizeros

chizeros

chizeros las Huacas, y Malquis que guardaron, y las an traido ya de adonde estavan, y se escrive el nombre, y figura de la Huaca que cada vno entrega.

Todas estas cosas, que aun en pueblos pequeños suelẽ ser muchas, con los cuerpos Malquis, y hurtados de las Yglesias, se juntan fuera del pueblo en algun lugar apartado, y se queman haziendo de todo vna grande hoguera. Pueblo, y no muy grande è visto donde en esta ocasion se quemaron mas de treciẽtos juntos de los vnos, y de los otros. Las Aquillas, y vasos, trompetas, y Huamas, y las demas cosas que se hallan de plata, aunque sean de poco valor se pesan, y toman por quenta en estas exhibiciones publicamente, y se escrive en el processo, para dar quenta de ello; a quiẽ se deve dar, y assi estas exhibiciones las firmã el Visitador, y los Padres, que se hallan presentes. Porque importa mas de lo que se pueda facilmente entender, que los Indios vean, y se persuadan, que no se pretende en estas visitas quitalles cosa ninguna suya sino, solo aquello, que sin ser de provecho para nadie, es en perjuicio de todos, y ofensa de Dios nuestro Señor, por ser del servicio, y ministerio de las Huacas. Esta demonstracion conviene hazella de suerte, que ninguno por mal intencionado que sea, ni presente, ni absente pueda poner macula en el Visitador, ni en su oficio; como en efeto lo an procurado algunos contra toda verdad, y razon. Y la defensa à sido, la que siempre lo suele ser, que es la propria verdad, y testigos abonados de ella.

El dia siguiente se recoge todo lo que à quedado de la quema, por las razones que se dixeron en la relacion, y se haze de ello lo que alli se dixo, en el capitulo primero. Solo torno a advertir, por lo que se à experimentado despues de la visita en muchas partes, que aunque cueste algun trabajo, todo lo que restare de la quema, que no pudo consumir el fuego, se heche donde nunca parezca, y si es possible que ningun Indio vea, ni sepa, donde se hechò. Y que se haga lo que el Señor Arçobispo tiene mandado, que todo lo que se à puesto debaxo de las Cruzes junto a la Yglesia, con alguna buena ocasion se saque, se disipe, y esparça, o se heche en rios donde no pueda quedar memoria, ni rastro de ello. Porque pocos meses à se hallaron sacrificios de Cuyes, y otras cosas, que se suelen ofrecer a las Huacas, al rededor de la Cruz debaxo de la qual avian enterrado lo que sobrò de la quema de las Huacas de aquel pueblo.

Acabadas estas exhibiciones, el dia que le parece mas conveniente; junta el Visitador en su casa a todos los Hechizeros; y preguntandoles otras vezes sus oficios se escriben en el mismo processo; y en el les condena

pena à que acuden todos los dias a la dotrina, mañana y tarde; y que no falten sin licencia de el Cura; y que traigan vna cruz de madera del tamaño de vn jeme al cuello; avisarales que se emienden, y amenaçarales el castigo sino lo hizieren, &c. Despues de esto se señale el dia, que parece mas a proposito para la fiesta de la Cruz, que se celebra donde ay comodidad lo mas solennemente que ser puede con visperas, y Missa cantada; y adereçando las calles para la procession en la qual se lleva en andas, y con palio vn Christo crucificado, o vna Cruz.

Antes de Missa se juntan en alguna parte, que se señala todo el pueblo, y desde aqui llevan la Imagen, o Cruz a la Yglesia, aunque sin palio: y van todos los Hechizeros en cuerpo con su candela en la mano, y soga a la garganta, y los mas culpados con coroças; y de esta manera estan en Missa delante de todos. Acabado el sermon algunos de los principales ministros de Idolatria, que para este efeto van instruidos se ponen en pie en las gradas del Altar, o en algun lugar alto; y de vno en vno hablan al pueblo, diziendo como les an traido engañados, y que todo lo que les an dicho es mentira, y que en adelante no les llamen para ofrecer a las Huacas, &c.

Acabada la Missa se haze la procession, cãtando en la lengua la letania de la Cruz, q̃ anda impressa, van en la processiõ los postreros de todos los Hechizeros en forma de penitẽtes delãte de las andas. Y suele causar este spectaculo a quien lo mira con los ojos q̃ se deve; mucha devocion, y sentimiento. Queda mandado en todos los pueblos, que esta fiesta se celebre solennemente todos los años el dia de la exaltacion de la Cruz, a catorze de Setiembre, o el Domingo siguiente; en memoria de la merced que les hizo nuestro Señor de sacalles de sus errores, y Idolatrias. Y por la misma razon se pone para este dia, y queda muy bien puesta para adelante vna Cruz grande en la plaça.

Este dia de la fiesta de la Cruz, o despues en otro que fuere mas a proposito, antes o despues de la Missa se leen, y explican las constituciones, ordenadas para remedio de la Idolatria, que son las comunes, que van al fin de esta relacion; añadiendo en cada pueblo las particulares que alli son menester. Estas constituciones quedan escritas en el libro de la Yglesia, con vna copia de las Huacas, y Hechizeros que alli se hallaron. Y en vna tabla que se pone en publico en la Yglesia, queda otra copia de los Hechizeros, y del oficio que cada vno tenia, para que el Cura tenga particular cuidado de ellos. Aunque despues de consultado con el Señor Señor Arçobispo à mãdado, que la memoria de los Hechizeros quede en publico,

publico, y la de las Huacas. Y errores de aquel pueblo en vn libro, que para ello tendrá el Cura para que sepa los errores, que les à de refutar.

No se puede dezir, sino se vè, y experimenta, el consuelo, y contento, con que quedan los Indios acabada la visita; no tanto porque se vaya el Visitador, quanto de conocer sus engaños, y de quedar enseñados, y confessados. Verdad es que este aplauso, contento y desengaño, es de ordinario en el comun del pueblo, chicos y grandes, que eran los engañados, pero muchos de los viejos, como se ven notados, y afrentados, y perdido el credito, que tienen con todos, y lo que ellos mas sienten, quebrado el banco de su interes, que todo le tienen librado en el vso y exercicio de sus oficios, y ministerios gentilicos, y por otra parte tienen tan enbevido, y connaturalizado el amor de sus Huacas, de sus Idolatrias, supersticiones, y ceremonias, quanto tienen por estraño, y ageno el amor, y conocimiento de los misterios de nuestra Fè, y todas las demas cosas de la Religion Christiana, a penas se acaban algunos de desengañar, y son faciles en bolver a sus errores, y nada descuidados en llevar tras si, quantos pueden, enseñandolos, y exercitando de nuevo sus oficios y ministerios. Pero todos los demas facilmente se desengañan, y son mas constantes en la verdad, que aprenden, y assi muestran grande agradecimiento a los Padres, y les piden que buelvan otras vezes, y les preguntan quando an de bolver, y quando buelven los reciben con extraordinarias muestras de contento. Pero si es grande el contento con que quedan los Indios; mayor es el que llevan los que les enseñaron, y confessaron, viendo quan diferente queda aquel pueblo de lo que le hallaron, encaminado a la vida eterna, *Vt cognoscant te Deum Verum, & quem missti Iesum Christum.*

Conclusion y resumen de todo lo sobre dicho.

CAPITVLO XVII.

TRes partes, propusimos en el Prologo, en que se podià dividir este tratado. La primera fue. Que Huacas y Idolos adoran los Indios, que les ofrecen, que fiestas les hazen, que abusos y supersticiones tienen, que sacerdotes, maestros, y ministros de sus Idolatrias. La segunda que causas y rayzes tienen, de ellas, que por vna parte estan tan encubiertas, y por otra brotan tanto, y los remedios para descubrillas, y desarraygallas. La tercera la

pratica de la Visita como medio mas proximo, y immediato para conseguir el fin sobredicho.

Cumplido è con lo propuesto (sino me engaño) y por lo menos estoy cierto, que lo è deseado, y procurado. Dos cosas me faltan por advertir. La primera el estado en que estan el dia de oy, que es principio de quaresma del Año de 1621, los medios arriva propuestos, para el remedio destos males: la segunda, qual de ellos es el mas necessario, conveniente y eficaz. Y començando por esto digo. Que los medios, y los que los an de poner, y executar son muchos y varios.

Vnos tocan à las Cabeças y Principes, assi Seglares como Eclesiasticos, q̃ los ordenan, y otros à los q̃ los executã, vnos son medios vniversales, y otros particulares, vnos mediatos, y otros immediatos, vnos mas, y otros menos eficaces, vnos son perpetuos, y otros para tiempo limitado. Qualquiera que uviere leido lo sobredicho, hecharà de ver facilmente los que le tocan, y quales se deven preferir a quales assi en la estima, como en la execucion. Porque no es mi intento hazer tratado, de lo que personas tan graves escriviero de proposito, como el P. Acosta de nuestra Cõpañia, *de Procurãdo salute Indorum*, el P. Fr. Thomas de Iesus Carmelita descalço, *de Procurãdo salute omnium gentium*. Quisiera yo, que estos libros los leyeran todos, y con el spiritu que ellos se escrivieron, que estoy cierto fueran de singular provecho. El principio, y fundamento de todo este edificio, es que se haga el concepto y estima, y se cobre el conocimiento, de la enfermedad, que pide su gravedad, porque a ley de no faltar muchos a las obligaciones, que tienen de Iusticia, y todos a las que tenemos de Caridad, se aplicarà la medicina que pide la enfermedad.

A todos toca este cuidado, y por todos corre esta obligacion, aunque no en igual grado, ni estan libres de ella aun aquellos, que por razon de su estado estan retirados del mundo, y olvidados del. Oygan los vnos, y los otros lo que admirablemente dize S. Iuan Chrysostomo en la oracion de S. Philogonio, que por no quitalle la energia que tienẽ sus palabras, aunque la tienen mayor en Griego las pondrè en Latin. *Nulla prorsus alia res est, quæ perinde declaret, doceatque quis sit fidelis, & amans Christi, quam si fratrum curam gerat, pro que illorum salute gerat solicitudinem. Hæc omnes audiant, etiam Monachi, qui montium occuparunt cacumina, quique modis omnibus se ipsos crucifixerunt quo pro viribus Ecclesiarum Præfectos adiuuent, horumque causas leniant precibus, concordia, Charitate*, &c. Pero el vnico, y principal remedio de este mal, y la cura de esta enfermedad està en los Curas, y depẽde de su cuidado. Y no carece de mysterio, que sea lo mismo

mismo Cura, que cuidado, y cuidado que Cura. Digo, que ellos son el vnico remedio, porque todos los demas, aunque se pongan en execucion, no haran tanto, como solo este. Los Curas son los que llevan el *pondus diei, & æstus*, en cultivar esta viña tan inculta, y que tanto procura destroçar aquel Iabali del infierno. Que con razon se puede dezir de ella lo del Psal. 79. *Exterminauit eam aper de silua, & singularis ferus depastus est eam.* Los Curas son los que (como dixo S. Bernardo que hizo S. Pablo con toda la Yglesia) sustentan la parte que de ella les encargó Dios nuestro Señor, *oratione, exemplo, & doctrina.* Con santos deseos, oració fervorosa, y continuas lagrimas an de negociar el ganar almas para el Cielo. La oracion les à de dar estima de ellas, pondrà fuego en sus palabras, y hallarà mil traças, y medios para ganallas. Y sin la oracion el aprecio de las Almas, el fervor en los sermones, la eficacia en los medios, que pusierē, serà todo poco, o nada. Y si importa mucho la oracion, no importa menos el exemplo, para el convertir almas. Mucho nos miran a las manos los Indios, porque ni ellos, ni aun Españoles saben bien distinguir, lo que dixo Christo nuestro Señor, de los que estavan en la cathedra de Moyses. *Quæcunque dixerint vobis seruate, & facite, secundum verò opera eorum nolite facere.* Mas presto haran lo que nos vieren hazer, que lo que nos oyeren. Y como dixo S. Leon Papa. *Fortiore sunt exempla quam verba.* El que enseña con obras, y palabras haze a dos manos, como los que reedificaron a Ierusalem de quien dize la Escritura 2. Esdr. 4. *Vna manu faciebant opus, & altera tenebant gladium*, o como aquellos de quien dize Iudic. 20. *Erant viri fortissimi, ita sinistra, vt dextra prælliantes*, y en el cap. 3. de Iosue se dize del capitan Aod. por grande alabança, *Suscitauit eis saluatorem Aod, qui vtraque manu pro dextera vtebatur.* Vale mas vna palabra acompañada con exemplo, que muchas sin el. Y es el modelo que diô el *Princeps Pastorum cæpit IESVS facere, & docere.* Mucho hazen los Visitadores y Religiosos que andan en missiones, en lo que es enseñar a los Indios; pero el pasto, y riego ordinario de los Curas, es lo que les entra en provecho, con la continuacion de los sermones todos los dias de fiesta de obligacion, con la dotrina de los Miercoles y Viernes, con los catecismos ordinarios, y aun en las conversaciones comunes oportune, y importune, es menester tratalles de las cosas de nuestra Fè, y de las historias Ecclesiasticas, y vidas de Santos, que gustan mucho de oyllas, refutandoles sus errores, y enseñandoles nuestras verdades, hasta que queden en lo vno, y en lo otro convencidos.

Pues el otro medio para desarraygar la Idolatria, y plantar la Fè entre

los Indios, de que los Curacas, y Cacique sean los que conviene, quien lo deve, ni puede, ni suele hazer mejor que los Curas? y lo mismo digo del facilitalles, de que embien sus hijos a los collegios, y ponelles estima de la merced que su Magestad les haze en esto.

Pues quitalles las borracheras, que son las que crian, fomentan, y conservan las Idolatrias, si algunos lo an de hazer son los Curas, ya por bien, y con blandura, ya por mal, y con castigo. Ellos an de ser los immediatos executores de los q̃ assi en esto, como en otras muchas cosas tiene mandado el Señor Virrey, y el Señor Arçobispo. El tener cuidado con los que reinciden, y muy particular con los que quedan notados, por ministros, y maestros de la Idolatria, assi para enseñalles como para estorvalles, que no buelvan a sus ministerios, y el embiar, los que fueren mas periudiciales a la reclusion, no lo puede hazer nadie mejor que el Cura.

El reparo de las Yglesias, el ornato de los Altares, el adorno de las Imagines, la riqueza de los ornamentos, la curiosidad de la Musica, la policia en el culto divino, la celebridad de las fiestas, la estima de la confession, la reverēcia del SS. Sacramēto en los pueblos de los Indios, y el medio muy eficaz para mejorarse en la Religiō Christiana, esta en tener buenos Curas, santos diligētes, y dotos, especialmente en Theologia. Porq̃ es engaño muy grande dezir, y entender, q̃ no es menester para entre los Indios, Theologia, q̃ es phrase y lenguage, que â corrido mucho en el Piru. Pues como dixo admirablemente S. Hieronymo, q̃ el A.B.C. y deletrear de la Cartilla enseña mejor, y diferentemēte vn hombre letrado, q̃ el, que no sabe mas que aquello. Y para enseñar lo poco haze mucho al caso, que sepa el maestro mucho. Quanto mas que no se yo, que cosa ay mayor, ni mas profunda, que los mysterios de nuestra santa Fè, ni mas dificultoso, que dalles a entender de suerte, que hagan concepto de ellos, los que tienen hecho el entendimiento a cosa tan materiales, y rateras? Bien entendida tienen la importancia de este punto, donde se cifran todos los demas assi los señores Prelados por razon de su oficio, como el Señor Virrey por el patronazgo, eligiendo entre muchos que ay buenos, los que entienden ser mejores, sin aceptacion de personas, ni dar lugar a intercessiones, promoviendo, y premiando a los que an trabajado entre Indios, y dello pudiera traer si fuera, menester, muchos, y muy particulares exemplos.

Algunas vezes se me â ofrecido, que si fuera en estas partes para la elecion, y promocion a las prebendas, y beneficios Ecclesiasticos, el aver trabajado en la enseñança, y dotrina de los Indios, condicion, como dizen

zen, *sine qua non*, o por lo menos circunstancia, muy aventajada, y previlegiada, que avria mas hombres dotos que se dignassen, y no tuviessen por caso de menos valer, aprender la lengua, y los que la saben por avella mamado, se animarian a estudiar mas de proposito, hasta salir aventajados en Theologia, y a continuar el estudio, y gustar mas de los libros.

Grandemente ayuda para que los Curas sean los que hemos dicho, y los que deven ser, el que sean tales sus Visitadores ordinarios, y muy zelosos del bien de los Indios. Y importaria supiessen bien la lengua, pues llevan orden como se dixo en su lugar, de ver si la saben los Curas, y de registrar, y rubricar los sermones, q̃ an predicado, y an de tener escritos. Y que en todo quanto pudieren hōren, favorezcan, y acrediten alos buenos Curas, no solo en sus pueblos, sino mucho mas con sus Prelados. Pues quanto favor se les puede hazer, y quanta honra se les puede dar, y quanto interes se les puede acrecentar es poco, para lo que merece el trabajo, la solicitud, y cuidado, y aun el peligro de la vida, que tienen los buenos Curas, acudiendo de dia, y de noche a las obligaciones de su oficio. Y assi es cierto que en ellos estan cifrados todos los demas medios, y remedios de la Christiandad de los Indios. Veamos el estado en que estan el dia de oy, y los dexa el Señor Principe de Esquilache, que esta debuelta para España.

El estado en que estan los remedios de la extirpacion de la Idolatria en este Arçobispado, a principio de Quaresma de 1621.

CAPITVLO XVIII.

EN este Arçobispado, donde se á puesto tanto calor para desraigar la Idolatria, toda via faltan algunos pueblos, y no pocos por visitar de primera instancia, y muchos como se à dicho, estan visitados segunda vez. Y avra tres semanas que se partieron tres Padres para acompañar al Maestro Iulian de los Rios, que estando en la Provincia de los Checras en su Dotrina bien descuidado de ello, se le embiò titulo de Visitador, para la Provincia de Chinchacocha, y otras partes, por la satisfaciō, que se tiene, de que lo harà como deve. Del sucesso de esta mission no se puede escrivir hasta aora,

mas de que se espera tendrà buenos fines, pues tiene trabajosos principios. Pues ayer se recibiò carta de los peligros, que Dios nuestro Señor les librò en los caminos, cayendo vno de los Padres dos vezes, y quedando la vna colgado del estrivo debaxo de la mula en vna ladera muy angosta, y la mula de otro Padre, que iva a pie, y la llevava de diestro, se le despeñò vna cuesta abaxo. Cosas son estas tan ordinarias, que no nos ponen admiracion.

El dia antes, que saliessen los tres Padres sobredichos, salieron otros dos a acompañar al dotor Alonso Osorio, para que continuasse la revisita del Corregimiento de Huarachori, que esta mas cerca de aqui de Lima, y la avia començado aora tres meses, y interrumpido con las Pascuas de Navidad, y ayer escribiò de doze leguas de aqui la siguiente.

OY veinte y quatro de Enero concluy con este pueblo. N. donde los Indios del estavan tan obstinados en sus Idolatrias, que casi todos avian buelto à reincidir, y hazer las fiestas de sus Huacas que antiguamente, y avian quitado de las Huacas antiguas todas las Cruzes. Tenian ocultos veinte Malquis que è hecho quemar, y tres Huacas principales, consultavan sus Sacerdotes, de los quales avian quedado ocho. Los dos se fueron a essa Ciudad, è embiado a buscarlos, los seys exhibieron sus Conopas, y piedras con que hechavan suertes. Confessaron su delito, condeneles a la casa de santa Cruz. Ha sido bien menester el ayuda de los Padres, para descubrir, lo que se à descubierto. La relaciõ de todos embiaremos, y de las nuevas Huacas q̃ se an hallado, y cosas inauditas en acabando con esto. Solo dirè aora. Que en esta Provincia de Huarochiri, y en todos sus pueblos, se haze vna fiesta y junta, que llaman la Huatanchana, a la qual se juntan todos, hombres, mugeres y niños. Hazese por el mes de Mayo, o Iunio, y dura tres dias. En la qual se refieren las faltas, en que an caido los Indios aquel año, assi de mitas, como de no obedecer a los Curacas, y otras de no trabajar, y ser araganes de no acudir a sus Huacas. Y el sacerdote mayor tiene en la mano vn açote de vn hilo de lana delgado, y aviendo hecho sacrificio de Llamas a Chaupinamoc hermana del Idolo Pariacaca celebres en esta Provincia, los açota con aquel hilo, y quedan absueltos. Las particulares ceremonias desta fiesta, y otras muchas cosas escribirè en otra ocassion, &c.

En recorriendo esta Provincia, se à de passar la visita, y missiõ a la de los Huamalies, q̃ es la postrera deste Arçobispado, y muy necessitada de

remedio. Começola a visitar el año passado el dotor Hernando de Avendaño. Despues de esta Provincia se visitaràn las demas deste Arçobispado, que faltan por visitar, que serà trabajo de algunos años.

Aora comiença a visitar los Indios de esta ciudad de Lima, el mismo dotor Avendaño, que esta semana à tomado possession del Curato de esta Cathedral. Y aunque se entiende, que por ser esta ciudad, como lo es, la cabeça de todos estos reynos, y el centro y coraçon de toda la Christiandad de ellos, no avra tanto que remediar, como en otras partes, tambien se teme que no avra poco, y en su contorno algo mas, como el tiempo lo dirà, y la experiencia lo va enseñando.

Para que no aya dificultad en continuar las missiones, se conserva todo el avio necessario de mulas, y lo demas que al principio diò su Excelencia del Señor Virrey, y se repara con las limosnas que va dando, y assi andan de ordinario seys Padres en mision. El Señor Arçobispo tambien à ayudado para ellas dando buena limosna, para que se compren Rosarios, y Imagines, y otras cosas de devocion, que se reparten entre los Indios, en las missiones. Llevan los Padres todas las vezes de su Señoria para muchos casos, que se ofrecen. Y los Visitadores muy amplas comissiones, y provisiones de su Excelencia, para que en todas las ocasiones, que fueren menester se les dè el auxilio de la Iusticia seglar, so graves penas sino lo hizieren. Y para que embien a la casa de la reclusion los Indios mas perjudiciales a la costa y quanta, que la provission dize, y para embiar todos los hijos de los Caciques, que tuvieren edad competente a su Collegio.

Llamase este Collegio del Principe, no tanto por avelle dado principio el Principe de Esquilache, quanto por avelle puesto debaxo la protecion, y amparo de su Alteza del Principe nuestro Señor D. Philipe, que viva largos, y felices años, y tiene por Patron en el cielo al B. P. Francisco de Borja, como se contiene en sus Constituciones, y en la Provision de su Fundacion. Ay en el al presente cerca de treinta hijos de Caciques, con el habito y traje, que se dixo en su lugar. Duermen y comen en comunidad, leyendoles a la mesa, y assistiendo y comiendo con ellos el Padre Rector de toda la casa, que lo à sido de diversas casas, y Collegios principales de la Compañia, en esta Provincia, y tenido los principales oficios de ella. Tienen vn hermano de la Compañia, que les enseña a leer, escrevir, y contar, y maestro de capilla, que les enseña a cantar, porque ay en esta Yglesia muchos y muy diestros Indios musicos, assi de voces como de muchos instrumentos. Conforme a estas ocupaciones tienen todas

das las horas del dia repartidas, y ſus platicas y conferencias acomodadas a ſu capacidad, y edad, de las coſas de la dotrina, aſsi las que tocan a los myſterios de la Fè, como a buenas coſtumbres, y ſus horas para Miſſa, Roſario, y Examen de conſciencia, y otras devociones, y ſus dias ſeñalados para diſciplina, y para confeſſar, y comulgar. Induſtriandoles y enſeñandoles en todo, y por todo conforme al fin que ſe pretende. Aunque ſe cojera el fruto principal, quando eſtas tiernas plantas vengan a ſer arboles, tambien ſe goza alguno al preſente aunque ſea de flores. Como lo que dirè aora. Vn Cacique de aqui cerca avia criado vn hijo ſuyo, y vnico heredero con tanta deſemboltura, que no cauſarà menos laſtima, que admiracion ſi ſe ſpecificarà. Para que embiaſe el hijo al Collegio fue meneſter por orden del Virrey traer a ſu Padre preſo. Dentro de pocos dias con poco achaque, y muy grande intercesſion le tornò a llevar; y porque no bolvieſſe, le casò, ſin tener, a lo que entiendo, catorze años. Mandò ſu Excelencia, que bolvieſſe al Collegio, aunque eſtuvieſſe caſado. Eſtava el muchacho tan inſolente, y rebelde que fue meneſter hechalle vnos grillos. Fui yo a interceder por el, y dixo el P. Rector, que le quitaria los grillos quando ſupieſſe la dotrina, porque no ſabia palabra de ella, y en quatro, o cinco dias ſupo muy bien toda la dotrina, haſta ayudar a Miſſa, &c.

En la caſa de ſanta Cruz, que ſirve de recluſsion para los mas perjudiciales maeſtros, y miniſtros de Idolatria, ay al preſente cerca de quarenta los mas ſon muy viejos. La caſa eſta hecha muy de propoſito, y muy capaz para tener muchos, no ſalen ſino es los dias de fieſta a Miſſa, y Sermon en procesſion con ſus Fiſcales, aqui les enſeña cada dia vno de nueſtros Padres la dotrina. Daſeles por orden del Virrey muy ſuficientemente de comer; porque aunque tienen muchos tornos armados para hilar lana, que es oficio facil y muy vſado de los Indios, para que ganan ſu comida, es muy poco, para lo que gaſtan; porque trabajan los que pueden, y lo que quieren.

Tiene vn Eſpañol hõbre honrado, y de confiança cuidado con lo temporal de eſta caſa, de repartilles la comida, y la lana que an de hilar, y cobrar lo que an hilado, y que los enfermos ſean curados, y que los ſanos no ſe huyan, que algunos, y no pocos lo an hecho, con ſer las paredes bien altas, y intentado algunas vezes romper las paredes con ſer bien anchas. Los que vienen aqui por tiempo limitado, ſalen quando ſe cumple, los demas, quando ſe entienden que eſtan eſcarmentados, emendados, y enſeñados. Pero como los mas ſon tan viejos, que paſan de ochenta años, an

muerto

muerto muchos, despues de aver recebido los sacramentos que no es pequeña señal de su predestinacion. Algunos de estos estando en esta reclussion tocados de Dios nuestro Señor manifestaron las Huacas, que avian dexado encubiertas en sus pueblos, y las declaraciones tengo en mi poder. Otros an sido citados desde sus tierras, para que dixessen donde las avian dexado, como fueron dos de quien escribiò el Licenciado Rodrigo Hernandez Principe, para que aca les hablassen, y desengañassen, y pusiessen en camino de salvacion, porque los de su pueblo les acusaron, que avian dado vnas Huacas, y dexado de manifestar las principales. Y ayer cinco de Febrero, otro Indio de estos viejos viendose enfermo, y desauciado, sin esperança de vida llamò vn Padre de los nuestros, y le dixo, que tomasse por escrito todo lo que avia dexado encubierto, que pertenecia a sus Huacas, porque queria morir como buen Christiano, &c. Y entre otras cosas dize, que la casa donde estavan los Idolos, y la plata que tenian, fuessen para el Santissimo Sacramento, y que de vna piedra que esta alli muy labrada se hiziesse vna pila de agua bendita, y esta memoria la tengo yo en mi poder, para dar aviso a quien la à de executar. Y è dicho estas cosas particulares, para que se vea quan arraigado tienen estos viejos el amor de sus Huacas, y quanto importa sacallos de donde hazen tanto daño.

Antes que acabe este capitulo me parece, que hiziera agravio a la razon, y a la verdad si callarà. Que quien da calor, como se tocò al principio, a todo lo que pertenece al augmento de la Christiandad de estos Indios, y quien fomenta todos los medios sobredichos, que se enderecan para ello, es el Dotor Alberto de Acuña Oydor de esta Real Audiencia. A quien como a tan zeloso del bien de los Naturales, y intelligente del govierno deste Reyno, le remite su Excellencia las mas de las cosas, que a esto tocan. El propone los medios, que parecen convenientes, allana las dificultades, que se ofrecen, satisfaze a las dudas, que personas graves, por no estar enteradas de la verdad, le representan, responde a las objeciones, y aun calumnias, que contra ello se levantan. Suya es la ordinata de las constituciones, y fundaciones de los Collegios sobredichos, y la de muchas y varias provissiones, que se an despachado en diversos tiempos, y la de muchas cartas, que se an escrito a todos los Prelados de estos Reynos, a los Corregidores, y Caciques, y a otras personas. Visita muy de ordinario el Collegio de los Caciques, cuidando con mucho amor de lo que an menester descendiendo a cosas muy particulares, y menudas como si cada vno de ellos fuera su hijo. Y no es mucho, que haga esto con

los Caciques, quien lo haze con los Hechizeros; visitandoles tambien a menudo con el mismo cuidado, y solicitud, inquiriendo si se les acude con lo que an menester, y preguntandoles con mucha humanidad si les falta algo. Atropellando muchas vezes negocios muy graves, y ocupaciones de importancia de su casa, y de su oficio por acudir a estas cosas por trabajosas, y enfadosas que sean, siendo como son del servicio de nuestro Señor, de quien solo se deve esperar el premio, que merecen.

Este es el estado en que estan las cosas de la Christiandad, de los Indios en este Arçobispado veamos, como estan las de las otras partes fuera del, y en lo restante del Piru.

Del estado en que estan las cosas de la Christiandad fuera de este Arçobispado, en las demas partes del Piru.

CAPITVLO XIX.

Qvien uviere leydo la relacion sobredicha, especialmente si fuesse fuera de estos Reynos, me parece que consequentemente desearia saber, el estado que tiene la Christiandad, en las demas Provincias, y Obispados fuera deste.

Aunque en vna palabra se puede dezir, que si la mejor parte, y la mas cultivada es la que tenemos presente, y esta visitada, o se va visitando, y esta tal, qual queda vista, facilmente se dexa entender qual sera todo lo demas. Pero para que mejor se entienda, haziendo la cuenta como dizen, por mayor, y tomandola vn poco atras digo. Que esta quarta parte del mundo, q̃ llamamos America en honra, y memoria de Americo Vespucio su descubridor, dexando a parte muchas y grandes Islas, que estan antes, se divide en dos partes principales de tierra firme, la vna se llama Nueva España, o Reyno de Mexico, la otra es esta del Piru. Cada vna de estas contiene muchos Reynos y Provincias, pobladas de varias y diversas naciones, vnas mas, y otras menos barbaras, otras mas, y otras menos politicas. Dividense entre si estas dos partes por el estrecho de tierra, que con nombre Griego vsado tambien entre los Latinos, llamamos Isthmus. En el qual de la parte del mar del Norte esta la Ciudad, y

Fuerte,

Fuerte, que ſe llamò Puertobelo, porque lo es, y en la parte deſte mar del Sur eſta la Ciudad de Panama ennoblecida con Audiencia Real, y Silla Epiſcopal, ſituada en ocho grados poco mas, o menos de latitud a la parte del Norte, y ochenta y cinco de longitud.

Tiene eſte eſtrecho de Puertobelo a Panama diez y ocho leguas, por donde ſe camina por tierra, y ſubiendo por el rio deChagre, que deſagua en el mar poco arriva de Puerto bello, haſta el ſitio que llamamos deCruzes, quedan ſeys leguas de tierra haſta Panama, y no interveniendo eſte eſpacio, quedaran hechas dos grandes Iſlas cercadas del mar, Nueva Eſpaña, la qual dexamos al Norte, y eſte gran Reino del Piru. El qual corre deſde Panama, enſanchandoſe deſde cinquenta grados de longitud por dõde ſe eſtiende la coſta del Braſil, y antes de eſte Reyno, que pertenece a la corona de Portugal, por las coſtas largas, que corren haſta donde deſembocan dos de los mayores rios del mundo, el de Marañon, y el de Orellana en el mar del Norte, y deſpues del Braſil, por la coſta đ Buenos aires haſta el grãde rio de la Plata, y toda la demas coſta, que va corriendo haſta el eſtrecho de Magallanes. Y por la coſta de eſte otro mar ſe dilata haſta ochenta y nueve grados de longitud, por la parte mas ancha, que es la coſta de Truxillo, en altura de ocho grados, y va corriẽdo por toda eſta de Lima, que eſta en doze grados y medio, y es lo mas poblado de todo el Piru. Y en altura de treinta y cuatro grados en adelante, donde cae el Reino de Chile, ſe va eſtrechando eſte nuevo mundo, que ſe deſcubriò de noventa años a eſta parte, hazia el eſtrecho de Magallanes, el medio del qual eſta en ochenta grados poco mas, o menos de longitud, y ſe prolonga haſta cinquenta, y tres grados de latitud, o altura deſte Polo Antartico. Eſtos ſon los terminos por vna parte, y por otra deſte ampliſsimo Reyno, de cuyas coſas tan varias, y extraordinarias, aſsi naturales como morales, aunque eſta eſcrito mucho, ſe podia hazer vna muy larga, y no menos guſtoſa hiſtoria.

Caſi por medio del van corriendo de Norte, a Sur deſde ſu principio haſta el eſtrecho de Magallanes altiſsimas Sierras, que aca llamamos la Cordillera, enſanchandoſe vnas vezes mas, y otras menos, haziendo en vnas partes valles muy fertiles, y calientes, y en otras grandes llanadas muy frias, y en otras montes, de temple mas frio, que llamamos Sierras. Y en parte ſuben tan alto, que muchos eſtan ſiempre nevados, y otros que llamamos Punas, no ſirven ſino para paſtos de Venados, y Bicuñas, que ſon como cabras monteſes, de cuya lana ſe hazen los cumbis tan finos, que pueden competir, con los damaſcos de Europa, y en cuyos buches ſe

hallan las piedras Bezares. La parte que cae destas Sierras hazia la mar del Sur, que comunmente llamamos los Llanos aun que no lo son, mas que en el nombre, es la mas poblada de Españoles. Y los Indios de ella son de mas fuerças y brio, que los de la Sierra.

Todas las Provincias, que contiene esta cordillera, y sus vertientes hazia la mar del Sur estan pobladas de Indios Christianos, o por hablar mas propriamẽte baptizados, y de la misma manera está otras Provincias, q̃ caen de la parte de la Cordillera, cuyas vertiẽtes van a la mar del Norte. Pero a pocas leguas ay grandissimas montañas, y arboledas, aunque en tierra, no tan doblada como la de la Sierra, y en muchas partes grandes llanadas, que llamamos Pampas, y comunmente lo vno, y lo otro los Andes, poblados de diversas naciones, donde no a entrado la luz del Evangelio. Muchas vezes salen de alla los Indios a rescatar, y trocar cosas con los Españoles, y Indios Christianos. Y assi toman los nombres aquellas Provincias de las Ciudades q̃ cõfinan con ellas, como los Andes de Chuquiavo. Dõde en la Provincia de los Chũchos, mataron los años passados al P. Miguel de Vrrea de nuestra Compañia, que vino a estas partes, entre los que venimos, el año de mil y quinientos y ochenta y quatro, y avia entrado a predicar aquellas naciones. Cerca del Cuzco, y tambien de Guamanga ay otras entradas a los Andes, por donde intentaron entrar otros dos Padres de nuestra Compañia, a la conversion de aquellas naciones, y despues de muchos trabajos salieron sin aver conseguido su intento. La ciudad de Guanuco, que esta tambien a la vertiente del mar del Norte, y es deste Arçobispado, y se entiende ser vno de los mejores temples del mundo, y tan vniforme en frio, y calor, que el arbol tiene siempre fruta en todos los estados, que la puede tiener, en flor, quaxada, mayor, y madura, y junto donde estan, segando el trigo estan sembrando otro, y otro esta en berza, confina con los Indios Panataguas. Y algunos de ellos vinieron estando yo en mission en la dicha ciudad, pidiendo que les bautizassen a ellos, y a sus hijos. La Provincia de los Guamalies, que es tambien de este Arçobispado, confina con los Indios Carapachas, que salen muy de ordinario, especialmente a la fiesta del Corpus a los pueblos de los Christianos, y sacan de alla varias cosas, que no ay aca fuera. Estando visitando el pueblo de Huacaibamba, el dotor Hernando de Avendaño este año passado, salieron diez y ochos juntos, y con ellos vna India, que se avia criado en Guanuco, y sabia la lengua Española. Pedian que los hiziessen Christianos, y que fuessen alla Padres, y hariã Yglesias. Catequizoles, por interprete, porque no sabian la lengua comun, el Visitador,

ſitador. Y dandoles noticia de los myſterios, de nueſtra Fè, y particularmente de la inmortalidad del Alma, y de la Gloria eterna para los buenos, les diò a todos tan grande contento, y alegria, que faltavan de plazer con tan particulares mueſtras de regocijo, y Iubilo dando palmadas y hablando en ſu lengua, que preguntandole el Viſitador al interprete, que porque hazian aquello los Indios, dixo que por la alegria, que ſentian de que ſus almas no avian de morir, y que ſi fueſſen buenos Chriſtianos yrian al cielo.

Pocos meſes antes ſiendo Cura en eſte miſmo pueblo, el Licenciado Miguel Rubio entrò por eſpacio de tres jornadas en compañia de otros Indios que avian ſalido de alla, parte de camino fue a pie, y parte le llevarō en hombros. Eſtuvo con ellos tres, o quatro dias, y dos Indios principales le dieron dos hijos ſuyos de haſta edad de 15. años, para que les enſeñaſe, y bautizaſſe. El vno ſe muriò acabo de poco tiempo, aviendole bautizado, y el otro truxo a eſta ciudad de Lima, y yo le tuve en eſta caſa, y en poco tiempo avia aprendido la lengua general de los Indios, y con ella la dotrina, y cayendo enfermo el miſmo dia, que le bautizaron, ſe muriò, con mucho contento, y alegria, porque dixo, que ſe iva al cielo. Tiene Dios mil traças para el bien de ſu predeſtinados, y en mil ſuceſos las eſperimentamos cada dia.

Con la Provincia de Chachapoyas, y Moyobanba confinan tambien muchas naciones, y ſe à intentado eſtos años el poblar entre ellas. Con el Obiſpado de la ciudad de Quito, que con eſtar debaxo de la linea tiene mas frio, que calor, confinan tambien otras muchas naciones. En la de los Cofanes mataron, no a muchos años al P. Rafael Ferrer de nueſtra Compañia, que avia entrado a dalles noticia del Evangelio. A eſte modo eſtan otras muchas, y varias naciones, de quien ſe tiene noticia, auque no eſtan del todo deſcubiertas, que corren por muchas leguas entre lo que eſta deſcubierto, por la parte del mar del Norte, que es la coſta del Braſil, y lo demas, que diximos arriva, y la Cordillera ſobredicha, que và atraveſando todo el Peru. Pero donde ay mas, y mas faciles entradas a diverſas naciones, es por la Provincias del Tucuman, y el Paraguay. En eſta ſe juntaron los años paſados, algunos Padres, que vinieron del Braſil, con otros de eſta Provincia, y andubieron mucho tiempo enſeñando todas aquellas naciones. Al preſente ay vna Provincia de la Compañia diſtinta de eſta, que contiene las caſas, que ay en Chile, Tucuman, y Paraguay. An reducido en ellas a muchos millares de Indios, a la Religion, y Ygleſia Chriſtiana, y los conſervan con muchos trabajos, y en eſpecial con eſtre-

mada pobreza, de que se pudiera dezir mucho, pero quien lo à de galardonar, lo sabe. Por aquellas partes se van descubriendo muchas naciones, y no menos por la governacion de santa Cruz de la Sierra, que podemos dezir, *Rogate Dominum messis, vt mittat operarios in vineam suam.* Casi entre esta Provincia, y la tierra tan nombrada de Potosi, estan los Indios Chiriguanaes, que no dan poco en q̃ entẽder. Pues de mas, de que no son Christianos, estan tan atrevidos, y insolentes, que viven con recato, y temor los comarcanos, por las entradas, que hazen en mucho perjuicio, y afrẽta de los Españoles. Como se vió el mes pasado, en la que intentaron por los valles de Pazpaya, y Pilaya. Contra quien saliò el mismo Corregidor de Potosi con docientos hombres, para atajalles, y tenelles el passo, y en caso que intentasen passar delante les hiziesse retirar.

Por la parte del nuevo Reyno, dõde esta el Arçobispado de santa Fè, tãbien la misma necessidad, que por aca. Verdad es que los años pasados les quitaron todas las Huacas, y Idolos que tenian, y eran muchos y muy diversos. Y trabajò en ello por su propria persona, el Señor Arçobispo Don Bartolome Guerrero, que a presente lo es desta Ciudad, y entonces lo era de santa Fè. En el Obispado de Quito, tambien se entiende que ay inmensas necessidades. Y para prueva de esto, no quiero al presente mas testimonio, que dos cartas, que tengo en mi poder, de vn Indio Governador de vnos pueblos, q̃ por averse criado en esta ciudad tiene el conocimiẽto, que deve de las cosas de nuestra Religion Christiana, y aborrecimiento de los engaños de los Indios. Que son los mismos, que yo hallè, y esperimentè en los pueblos de esta costa, con estar de donde se escrivieron las cartas, mas de docientas leguas. Escriviò la carta en Español, y de muy buena letra, y la pondrè sin añadille, ny mudalle palabra en la nota. Esta escrita al P. Ioan Vazquez Retor del Collegio de los Caciques, y esta semana vino a mis manos. Despues del primer capitulo de cumplimiento, y cortesia dize.

LO segundo, que me moviò a escrevir esto, es por descargar mi conciencia, y procurar que por mano de V. P. se castiguen los erres, y hechizerias, y Padrejonerias (llaman en aquella Provincia a los Hechizeros, y maestros de Idolatria Padrejones, como en la de Guamanga Licenciados) q̃ en este mi Govierno ay. Que es lastima, y cõpassion de ver, que si algun pobre Indio tiene palabras con vno destos, dentro de breve tiempo lo matan, y no se remedia por ningun caso, que todo lo hazen noche, y se salen con quanto quieren. Y pues V.P. es tan Christiano

ſtiano, procure deſpachar proviſsion, para que ſe lleven alla, donde eſtan los demas de eſta ſecta, porque como digo todos los Naturales claman a Dios, que remedie eſto.

Es coſa tan cierta que el Indio, que le à hecho mal vno deſtos, le vè claramente eſtandoſe muriendo, y dize. Quiten me a Fulano, que eſta junto a mi, y eſto ſin aver nadie, ſino ſus deudos, y parientes. Y como ſu Governador doy a V.P. quenta, y los nombres de algunos, ſon los que ſe ſiguen ſin otros muchos, que ay para que preciſamente los mande llevar, ſin mas informacion, porque ſi ſe haze, ſe harà todo noche, con ruegos, y beſamanos, porque ſon los mas Indios muy ladinos, y criollos de eſta ciudad, &c.

Luego va nombrando los particulares, y de vno dize, que à muerto a los mas Indios de ſu pueblo. Y deſpus de algunos dias eſcriviò otra en la miſma razon.

Por otra parte deſte Obiſpado, que es por cerca de la ciudad de Iaen, q̃ eſta como en quatro grados de altura de eſte Polo, à hecho de dos Años a eſta parte vna entrada con gente el Governardor don Diego Vaca, a las Provincias de los Indios Mainas, Iíbaros, y Cocamas, que vienen a caer en las riberas del rio Marañon, y tiene deſcubiertos muchos millares de Indios, y pacificos algunos de ellos. Y por ſer tierra rica de oro tiene buena puerta abierta la converſion de eſta Gentilidad. Porque aca pocos ay, que quieren entrar a los Gentiles, ſino es por puerta de Oro, o Plata.

En tres Arçobiſpados, y diez y ſeys Obiſpados eſtan divididos todos eſtos Reynos, y Provincias del Peru, y de pocos años aca ſean erigido algunas de eſtas Yglеſias. La principal que es eſta de Lima, que no a tenido mas que dos Prelados, y el preſente, que viva muchos años, es el tercero, ſe erigiò en 22 dias del mes de Henero de mil y quinientos y treinta y cinco, que fue quando ſe echò la primera piedra en la fundacion de la ciudad. En eſtos ochenta y cinco años a crecido tanto, que puede competir en todo con muchas de Europa. Porque aunque la gente no es mucha, pues no tendra mas que cerca de doze mil Eſpañoles venidos de Eſpaña, y nacidos aca, y cerca de onze mil Negros aſsi los que cada año vienen de Guinea, como los que aca nacen, y Indios pocos mas de dos mil, fuera de otras mezclas, que ſe an hecho deſtas tres naciones, que ſon muchas, y varias ſegun participan mas, o menos vnas de otras llegarán todos a cerca de treinta mil perſonas.

Tiene muchas coſas, que la hazen muy illuſtre como la aſsiſtēcia continua del Virrey, y Chancilleria, y el ſer Metropoli, y Primado de eſtas

partes,

partes tener tribunal de la Inquisicion con tan grãde distrito; tener Universidad, que es la vnica de estos Reynos, Y aunque los estudiantes no son muchos, respeto de otras Vniversidades, pero a la calidad, y numero de los del claustro creo que llegan pocas Vniversidades, de Europa pues tiene el dia de oy cerca de noventa Maestros, y Dotores. Diez Conventos tiene esta ciudad de Religiosos, cinco de Religiosas, que ay pocos en España como ellos, seys Hospitales, y dos de ellos, vno de Españoles, y otro de Indios, excelentes en todo, cinco, o seys Parochias, sin otras Yglesias particulares, que son muchas. Tres Collegios de estudiantes, que solo el primero, que de ellos se fundò, que es el de sant Martin, tiene cerca de docientos estudiantes, de lo principal de todos los Españoles del Reino, y los ochenta estudian Artes, Theologia, o Canones. Dexo a parte la Nobleza, y lustre de la gente, el Cabildo, y Regimiento tan principal, los tratos tan gruessos de los mercaderes, por ser este el emporio, y plaça de todas estas Indias, y otras cosas grandes, que se podian dezir de su grandeça. Assi tẽgo por cierto de quãto yo è leido de Historias, q̃ a avido pocas ciudades en el mundo, q̃ en tan pocos años ayan crecido tanto. Pero no es mi intento hazer historia della, ny de las demas, sino solo advertir, que si en los pueblos y Provincias, que estan debaxo de su govierno immediato, ay la necessidad de remedio, que emos dicho qual serà la de las otras partes mas distantes?

Algo se dixo en el capitulo nono, y para confirmacion de ello quiero añadir la carta, que oy nueve de Febrero me escriviò el P. Luis de Teruel cuya es, la que esta en el capitulo sobredicho, y reducida en breve dize assi.

AOra que è visto por mis ojos lo de por aca, hallo que los Indios del Arçobispado de Lima, que tanto ruido an causado, son vnos santos. Porque aũque las Huacas, y Hechizeros, que alla se an descubierto an sido, sin numero, an sido muy raros los, que an tenido trato formal, y expreso con el Demonio, y las ofrẽdas son de yerbas, y cosas de burla. Porque aca mi Padre ay tan gran numero de demonios, Sucubos, y Incubos, y tan familiar trato de los Indios con ellos, que ya no les tienen miedo, mas que vnos Indios, a otros. Treinta y tres, o mas me dixo vn Clerigo, que avia en vn pueblo con nombres conocidos, sin los que el no pudo averiguar. Y dos Padres que avrà seys meses hizieron mission, no muy lexos de aqui, hallaron gran copia de ellos, y muy ordinario vso de sacrificar a las Huacas niños, los quales escojen en todo el pueblo, que no tengan mancha, ny lunar, y libraron no se quantos, que estavan dedica-

dos para sacrificar los en la primera fiesta. Otros dos Padres salieron por otra parte, y escrivieron, que en cada pueblo avia vn millar de Huacas, y dioses Penates, todos los que lo ven claman por remedio, Dios nuestro Señor lo embie, &c.

Mucho mas adelante pasa la carta, pero esto basta para nuestro intento. Para remate y confirmacion de todo lo sobredicho, y de la necessidad que ay de las missiones, y visita en todas partes, y que será muy grande en las mas remotas, pues la experiencia muestra la que ay en este contorno de Lima, sumarè vna carta muy larga, que escrivieron quatro dias à de deciseys leguas de aqui los Padres, Rodrigo Davila, y Iuan de Cuevas, que andan con el dotor Alonso Osorio, de lo que van haziendo en la mission, de quien se dixo en el capitulo passado, y dize assi:

DE las dificultades, que tuvimos al principio de esta mission, conjecturavamos la importancia de ella. Lo comun y ordinario, que se à hecho en todos los pueblos es, con Sermones, Platicas, y Catecismos todos los dias, y a las noches con disciplina mientras se cantava el Miserere en canto de organo, disponer a todos los Indios, a que manifestassen las cosas, que tenian ocultas de sus Idolatrias. A sido de grande importancia ganar la voluntad a los Principales. Las confessiones an sido tan frequentes, que para comer no nos davan lugar, y con el bocado en la boca, bolviamos, al confessionario, porque la gente no se queria yr de la Yglesia hasta confessarse. An comulgado muchos, que parecia estavan bien dispuestos. Esto à sido en todos los pueblos, dirè algunas cosas particulares. De bien lexos de aqui vino vna persona con desseo, de que le endereçasemos en el camino de su salvacion, y entre otros errores, de que quedò desengañada, y dixo que todos los de su pueblo estavan en el, era vno. Que quando el Sacerdote estava en pecado no dezia buena Missa, ny consagrava, y que assi muchos no querian oylla, y por esta razon, no la avia oydo en mucho tiempo. Para que se vea lo que importa el buen exemplo, y que es cierto. *Qui scandalizauerit vnum de pusillis istis, expedit, vt suspendatur molla asinaria, & demergatur in profundum maris.* Mientras que nosotros haziamos nuestro oficio, hazia el dotor Osorio el suyo, y con la experiencia eficacia, y sagacidad, que tiene, descubriò las Huacas que avian encubierto a otros Visitadores.

Hallò la Huaca Huancarquirca, que estava en medio de la plaça de vn pueblo, y era la guarda del, otra llamada Chenacoto, que servia para el augmento del Maiz, y otra llamada Llaucapa, que era la que le criava.

Aqui avia vna azequia llamada Sica, por la qual no dexava regar a nadie vn Indio viejo, que la guardava, porque dezia era el agua de ella consagrada a sus abuelos, y que a el solo como a nieto suyo, le era licito aprovecharse del agua, para sus Chacaras, y a otro ninguno, no, hizose el azequia comun, y el Indio fue castigado.

En las ventanas de vna Yglesia hechamos de ver muy a caso, que estavan dos micos de madera, y sospechando lo que era, se averiguò, que los reverenciavan, porque sustentassen el edificio, y tenian sobre ello vna larga fabula. No lexos de otro pueblo passa vn rio, y diziendonos los Indios, que ivan con nosotros, que a tiempos venia tan caudaloso, que no podia passarse, y que todas las puentes que hazian se las llevava, y que assi estavan mucho tiempo sin ver Missa ny Padre. Yẽdo en esto vimos vna grande, y hermosa angostura, que haziã dos peñas en el mismo rio, y dispuestas excellentemente, para poderse hazer puente con mucha facilidad, y preguntandoles porque no la hazian alli, dixeron que tenian grande miedo, porque alli vivia el Demonio, y que si algun Indio se atrevia a llegar se moria luego, y que a vezes oyan truenos, y tambores, con que los Indios estavan tan temerosos, que ponia admiracion el ver las veras, con que lo dezian. Apeamonos al punto, fuimos al lugar dicho, llevamos los Indios con nosotros, pusimos vna Cruz grande, que truxeron del pueblo, diximos vn Evangelio, y diose traça con que luego se hiziesse puente, para que el Cura, y los Indios tengan passo, aunque el rio venga muy crecido.

En el pueblo de S. Francisco se hallò vna Huaca, y tres Malquis que estavan en vn altissimo cerro, y los avian encubierto al dotor Francisco de Avila.

En S. Damian uvo mucho concurso de confessiones, y comuniones, y algunos pocos Indios al tiempo de limpiar las azequias, hazian fiesta a Vcacamar, que durava tres dias, ofreciendo Llamas, estos se castigaron.

En el pueblo Topicocha, se hallò la Huaca Huarihuacancha encubierta al dotor Avila, que adoravan para el multiplico del ganado.

No se hallò supersticion alguna en S. Bartolome de Soclliacancha, ny en Santiago de Tumna, en este pueblo esta enterrado el Indio, de quien se dixo en el capitulo primero. En el pueblo de San Hieronymo uvo bien que hazer, por ser muy dados a la embriaguez. Treinta Cruzes que avia mandado poner el dotor Diego Ramirez, donde avia sacado treinta Huacas, estavan quitadas, mandaronse poner, descubrieronse treinta Malquis, y vna Huaca principal llamada Yaromarca. Avian

tornado

tornado a hazer algunas fiestas de su gentilidad. Quando avia yelos, llamavan a los que nacieron de pies, y a los que tienen partidos los labios, y a los que nacieron dos de vn viētre, y a estos riñen los sacerdotes, diziendoles, que por no aver ayunado a sal, y agí, avia yelos, y luego les mandavan, que por diez dias ayunassen al modo ordinario, y que se abstuviessen de sus mugeres, mandavanles tambien que se confessasen de sus pecados a solas, y davanles por penitencia que se lavassen, y guardavan las demas ceremonias de sus confessiones.

En vn pueblo estava vna India, que por la mala vida que su marido le dava, se avia hechado tres vezes en el raudal del rio desesperada, y el agua la hechava siempre a la orilla, viendose en ella, y pensando que deliberacion tomaria, pues el agua no la queria ahogar, ny ella pasar tan mala vida, como tenia, passaron de repente dos Indias, y le dixeron como vendrian presto los Padres, con lo qual se animò, y diò quenta de todo a los Padres, y se hizieron las amistades entre ella, y su marido.

En S. Iuan de Matucama, uvo gran numero de confessiones descubrieronse, y quemaronse cinco Malquis.

Si en alguna parte se puede dezir parecia semana santa por la frequencia de las confessiones fue en S. Matheo de Huanchor, por aver en este pueblo gran numero de gente, y toda docil, y de buenos naturales. Descubriò aqui el Visitador vna Huaca llamada Huanchorvilca, que era de piedra muy grande, debaxo de laqual estava el cuerpo de vn Indio llamado Huanchor con dos hijos suyos. Reverenciavan este Indio, porque dezian era de quien procedia el pueblo, quemaronse, y hecharonse las cenizas al rio. Tambien reverenciavan por Huaca vna piedra muy alta, que esta en medio del rio, porque desde alli mandava el Inga despeñar a sus Monjas, quando se descuidavan en materia de castidad. Tambien reverenciavan otra Huaca llamada Huanchura, para la buena cosecha de las sementeras.

En Santiago de Carampoma se hallò, que a la Huaca Carampoma (todos los nombres antiguos, de los pueblos son los de la Huaca principal) que por ser grande no se avia desecho, aūque tenia Cruz encima, le avian ofrecido sacrificios, y se hallaron los rastros junto a ella. Fuera del pueblo avia vna capilla, y no pareciendole bien al Visitador, aunque tenia por nombre la Magdalena, la mandò derribar, y en ella se hallaron quatro Zaramamas.

Hallaron en casa de vn Indio deste pueblo vna piedra con algunos sacrificios, que todo estava puesto en vna capilla, q̄ tenia hecha; no à avido

remedio para que diga como se llamava la piedra, ny para que efetos la tenia, va condenado a la casa de santa Cruz donde quiça lo dirà. Tambien se averiguò en este pueblo, que quando moria algun Indio llevavan la ropa, de qve avia vsado de tras del difunto, quando le llevavan a enterrar en la Yglesia, y sino la podian hechar en la sepultura con el cuerpo, la quemavan luego. Quitavan los cabellos a los defuntos, y al cabo del año les sacrificavan, y lo mismo hazian con los muchachos quando llegan a tal edad. Hallaronse, y quemaronse diez Malquis.

En la dotrina de Casta se descubrieron algunas cosas, que ocultaron al dotor Hernando de Avendaño, que fue el primero que la visitò. Entre lo demas fueron dos Huacas, que eran marido, y muger, Anan llauto, y Quican llauto, adoravanlos para que no faltasse el agua. Otra llamada Carvallacolla, que le tenian para el fruto de las Chacaras de Papas. Otra llamada Namocoya, y junto a ella enterrado vn Indio llamado Namoc, con dos hijos suyos, y se quemaron.

Vvo nueva que vna legua de aqui avia vna celebre Huaca llamada Atahuanca, y que la guardava vn gran Hehizero, cogieron a este, y mandò el Visitador, que fuesse luego con gente a traer la Huaca, salieron del pueblo, y a poco trecho dexò descuidar la gente, y el se escondió de modo que aunque fueron mas de sesenta Indios, en su busca por diversas partes no pareciò. Entiendese que se echò al rio por no descubrir la Huaca. Estavan todos los del pueblo tan espantados, turbados, y confussos, que aunque les hizieron grandes amenaças, ninguno se meneava a querer yr viendo esta cõfusion, dixo vno de los Padres, que queria yr por ella. Fueron en su compañia tres Españoles, y muchos Indios. Empeçaron su camino, que era vna cuesta muy fragosa, y sola para Vicuñas llegaron a parage donde no podian yr a cavallo, por ser vn peñasco alto, y empinado, apeose el Padre cogiendo la Cruz, que llevavan para poner donde estava la Huaca, se la echò a cuestas, y subiò de este modo mas de vn quarto de legua, viendo esto los Indios se animaron, y subieron contentos, y dando gritos acompañando al Padre, y assi llegaron a lo alto donde hallaron vna capilla buena, y grãde hecha de grandes losas, y encima de la que cubria la capilla estava vna piedra parada, de mas de tres quartas de alto, y servia de guarda de lo que estava dentro, quitada esta, y otras losas, hallaron dentro de la capilla vn Idolo de piedra, no muy grande, pero vntado todo cõ Paria, y sangre de cuyes, y Llamas. hallaron mas onze piedras pequeñas, y llanas que servian de platos para los sacrificios, y assi estavan vntados con sangre, como la Huaca. Todo se truxo al pueblo, y en mitad

de la

de la plaça se quemò, y hizo pedaços, y estos se hecharon al rio, desde vna grande profundidad, mas de vna legua del pueblo sin que los Indios lo supiessen, dóde estarà en perpetuo olvido. Yendo el Padre este viage hallô en el camino vna laguna, y en medio de ella vna figura de piedra delgada, y de mas de dos varas de alto puesta a mano. No le pareciò bien, y hablo de suerte a los Indios, que le vinieron a dezir era Huaca, y se llamava Quepacocha, y servia para que la laguna no se secasse, porque con su agua regavan a tiempos sus chacaras. Al mismo tiempo avia averiguado lo mismo el Visitador en el pueblo. En otro pueblo de esta dotrina estavan dos Huacas, vna en la plaça en la pared del cimenterio de la Yglesia, y la otra en frente de esta, adoravanlas los Indios, porque dezian era la guarda del pueblo, Hizosse de ellas lo que de las demas, y pusieronse en su lugar Cruzes.

Esto, y otras muchas cosas mas contiene la carta, y por ella se puede conocer la importancia, y necessidad de las Missiones, Visita, y Revisita entre los Indios. Como la tiene entendida el Señor Principe de Esquilache Virrey de estos Reynos, que no contento con aver dado todo el avio necessario desde el principio de la Visita, como se dixo en el capitulo primero, para los seys Padres, que de ordinario andan en mission en este Arçobispado, tiene mandado que en los Obispados deste Reyno, que tocan mas a su Govierno, que seran Guamanga, Cuzco, Arequipa, Chuquiabo, los Charcas, santa Cruz, y Quito, se dè todo el avio necessario de mulas, y de todo lo demas, y se conserve en adelante para que puedan andar en mission tres Padres, que acompañẽ al Visitador. Para que por falta de avio, como muchas vezes sucede, no se dexe la mission, y estar siempre aprestado, no solo facilite, pero incite a continuar, por mucho tiempo las missiones. Al Obispado de Truxillo, que á pocos años, que se desmembro de este de Lima, porque hasta aora, no ay casa de la Compañia en el, aviendola en todos los demas de las Indias, se acudirà desde aqui, acabada la visita primera deste Arçobispado.

Ni faltan personas que movidas del deseo de servir a nuestro Señor, quieran tener parte en esta obra, que tienen, y estiman por cosa de tanta gloria suya, ayudando para ella con sus limosnas. El dotor Hernando de Avendaño Cura que al presente es de la Cathedral de esta Ciudad, por lo que à experimentado en las missiones, y visitas que à hecho pareciendole que sera accepto a Dios nuestro Señor, da quatrocientos Reales cada año de limosna para ayuda a los gastos de las missiones, con intento de acrecentalla, y perpetualla para en adelante. El racionero Mi-

guel de Boradilla con el mismo afeto, y voluntad, y por el grande concepto q̃ tiene, del grande servicio, que se haze a nuestro Señor en las missiones à ofrecido mas de quatro mil pesos de ocho Reales, para que se hechen en renta, para ayuda a sus gastos. Y aunque me pidieron los dos que no lo publicasse, deseando que solo lo supiesse Dios nuestro Señor, por cuyo amor lo hazen, me pareciò mas conveniente que se supiesse, paraque se vea el concepto, y estima que tienen de la importancia de las missiones. Como se vera en el capitulo siguiente, y vltimo de este tratado.

De la importancia de las Missiones.

CAPITVLO XX.



Nas cosas se llaman a otras, y aunque entendi no añadir a lo sobre dicho nada, pues para el intento que propuse no era necessario, se me ofreció, que podria ser, que le pareciesse a alguno, que leyesse este tratado, que alabo mucho, como dizen, mis agujas, teniendo tan botas las puntas, y los ojos tan ciegos, respeto de las de otros, que son en todo, lo que se deve dessear. Y q̃ dixesse alguno y no sin fundamento, q̃ parece que nos queremos alçar los de la Compañia, en estos Reynos del Piru con las missiones, y dar a entender, que solos los de ella son los que trabajan en provecho de los Indios, y los que tienen zelo de su conversion. Siendo como es la verdad, que los primeros que en ella se ocuparon, y a quien se les deven los principios de la Christiandad del Piru, son a los muchos y grandes Religiosos de las Religiones sagradas de S. Domingo, S. Francisco, San Agustin, y nuestra Señora de la Merced, que son los que desde el descubrimiento deste nuevo mundo, por los años del Señor de mil y quinientos y treinta y cinco, y de ay en adelante, hizieron asiento en el, y los postreros que vinieron, y ya como a cosa hecha, y asentada, fueron los de la Compañia de IESVS, treinta y tres años despues, el año de 1568.

No se puede negar que todas las demas Religiones an trabajado, y trabajan mas entre los Indios que la Compañia. Porque dexado a parte que en las principales Ciudades, y cabeças de Obispados donde ay casas, y Conventos de estas cinco Religiones, tienen los Indios en todos ellos de ordinario quien les ayude, confiesse, y predique, y que acuden indiferentemente los Indios donde ellos gustan, y hallan mas agasajo, y experimentan

experimentan mas amor, y voluntad, en todas las Religiones tienen sus cofradrias, y de todos salen a predicalles. Como vemos aqui en Lima todos los Domingos, casi a vn mismo tiempo, en vna misma plaça en diferentes puestos, aver quatro o cinco sermones de diferentes Religiones, haziendo esta variedad vna muy agradable consonancia, y apacible vista en los oydos, y ojos de Dios nuestro Señor, y de los hombres. Tienen las otras quatro Religiones muchos pueblos de Indios en Dotrinas, y Curatos a su cargo en todos los Obispados, y la Compañia por los particulares respetos y causas, de que trata el P. Acosta en su libro de *Procuranda salute Indorum*, no tiene comunmente dotrinas, como las tienen las demas Religiones. En las quales, y con las quales cultivan, y enseñan muchos millares de Indios con la continuacion, diligencia, y solicitud, y aprovechamiento de los que tienen a su cargo, que todos saben.

Por otra parte todos los de la Compañia, que con tanta costa, y tan liberal merced de la Magestad del Rey nuestro Señor, vinieron de Europa, donde cada vno tuviera mayor objeto, y materia en que emplear el talento, o talentos que nuestro Señor le à dado, sino uviera aca Indios, en cuyo provecho se emplearàn, ny vinieran de alla, donde dexavan mejor empleo, ni llegados acà, tuvieran el consuelo, que nuestro Señor comunica a los que reparten el pan de la dotrina, a los pequeñuelos que le estan pidiendo. Y lo mismo se puede dezir de muchos, y muy grandes subjetos, que acà an entrado en la Compañia. Que el principal motivo suele ser de ordinario para emplearse en el bien, y provecho de los Indios, y se suele mirar, y estimar por circunstancia muy particular, y agravante el saber la lengua, o lenguas de los Indios, y se antepone este talento a otros, que suelen estimarse, y tenerse por muy lustrosos, y mas nobles.

Presupuesta segun esto esta verdad, que en nuestro comun sentir es clara, y llana, si los de la Compañia no sirvieran, ny aprovecharan a los Indios, mas que en enseñar, y confessar a pie quedo, a los que les vienen a buscar a sus casas, y a los Indios del pueblo del Cercado, que esta extra muros de esta Ciudad de Lima, a cargo de la Compañia, y a los del pueblo de Iuli en el Obispado de Chuquiavo, donde tienen quatro Parochias, con el ornato, que todos saben, sirviendo estos dos puestos, o residencias, como acà llamamos, donde ay tantos subjetos, que viven en comunidad, y con superior, como en los demas Collegios, el vno para seminario de lengua Quichua, y el otro de lengua Aymara, que son las dos generales de este Reyno, sino salieran a Missiones a buscar por vnas partes, y

tes, y otras a los Indios, podiamos dezir, que se frustrava en grande parte el fin, y el intento de su vocacion, y que comen, como se suele dezir, el pan de balde.

Demas de esto entre otras cosas particulares que tiene, y otras que no tiene la Compañia de IESVS, por razon de su instituto, en lugar de otras muchas en que la exceden las demas Religiones, como son el particular cuidado de enseñar la dotrina a los niños, y gẽte ruda, a que se obligan con particular voto los Professos, y el tener escuelas no solo para enseñar Grammatica, sino para enseñar a leer, y escrevir a los muchachos, tiene tambien el andar en missiones, como cosa muy propria, de su instituto, y como tal especificada en las Bullas de su confirmacion. Y assi el ofrecerse a ellas, y el estar dispuestos y preparados para yr, donde, y cada y quando, y como quiera que fueren embiados de sus superiores es tan proprio, y natural, que lo contrario fuera muy ageno, y estraño del instituto de la Compañia. Y en servirse los Principes Ecclesiasticos, y seglares mas de los de la Compañia en este ministerio, que de otros Religiosos, no es por querer favorecer a vnos, y desfavorecer a otros, ny por hazer mas confiança de vnos que de otros, sino por acomodarse a la vocacion de cada Religion, y sin sacar las cosas de su curso, procurar, que cada Religion sirva a la Yglesia, y aproveche a los proximos en todo lo que pudiere, sin que desdiga del instituto principal, para que fue llamada y escogida de Dios nuestro Señor. Y por ser el ministerio de las missiones de tanta importancia, para el provecho de los proximos como la experiencia enseña, no contentos los Superiores de las Religiones con lo que trabajan los suyos en los Curatos, y Dotrinas, y en otros ministerios con los Indios, an ofrecido a los Principes Seglares, y Ecclesiasticos, Religiosos de muy calificadas partes, para que ayuden en esta ocasion a la Extirpacion de la Idolatria, y en efeto an ido en cõpañia de los Visitadores, como esta dicho arriba, algunos, Pero como yr sin Visitadores se à hallado por experiencia que no cõviene por aora, ny tan poco conviene que los Visitadores sean muchos, para los que an ydo, y van, an querido los Principes hechar mano de los Padres de la Compañia, como gente mas desocupada y desembaraçada, y obligada por tantos titulos a este ministerio, y a servir a los Prelados, ayudandoles a llevar la grave carga, que de tantas almas nuestro Señor à puesto sobre sus hombros.

No obstante todo lo sobredicho an salido assi antes, como aora con maravillosos efetos algunos Religiosos solos a missiones entre Indios, como antiguamente el Padre Fr. Francisco, o Fr. Miguel Cano (porque en el

en el nombre proprio no convienen todos) de la orden de santo Domingo, de quien arriba se à hecho diversas vezes mencion, y de pocos años a esta parte el Padre Fr. Francisco de Mendoça de la orden de S. Francisco, de quien se quentan cosas muy particulares de mucha edificacion, y gloria de Dios nuestro Señor. Y aora actualmente an entrado en los Andes por la parte de Chuquiavo, a la Provincia de los Chunchos de quien se dixo arriba, el P. Fr. Gregorio de Bolibar con otros tres Religiosos de S. Frácisco, y fueron recebidos de todos los Indios, con grádes muestras de contento, y el Curaca, o Rey de aquella Provincia embiò su proprio hijo con algunos Indios por rehenes a Chuquiavo, y los Religiosos que quedaron alla, embiaron a pedir mas Religiosos que les ayudassen, y el Señor Obispo de Chuquiavo, escriviò sobre ello al Comissario general. Casi por el mismo tiempo, o poco antes entraron a la misma Provincia por diversas partes de la orden de Señor S. Agustin el P. Fr. Ioseph Garcia Cabello, y el P. Fr. Baltasar Buitron con otro compañero cuyo nombre no è podido saber, y admirados tambien, *in captura piscium*, an llamado mas compañeros, y estan señalados otros quatro de la misma sagrada Religion, que vayan a ayudalles. Y en la Provincia de los Motilones, por los Chechapoyas entraron aora dos años el P. Fr. Melchor de Espinar, y el P. Fr. Rodrigo Torices lector que era de Theologia, y el P. Fr. Domingo Gonçalez, y estan solos oy en dia entre los Indios, que casi rehusan tanto, que entren Españoles soldados, quanto desean, que entren Sacerdotes y Religiosos, y de otras Religiones an entrado a otras partes de quien no tengo entera noticia.

Roguemos al mismo Señor que es el dueño de toda esta hazienda, que embie a ella muchos obreros con este spiritu y zelo de acrecentar, y perficionar la Christiandad de los Indios, y de buscar, olvidados de todo lo demas, solo sus almas. Que puestos los ojos en lo que solo se deve poner, que es la gloria de Dios que se sigue de que le conozcan, y sirvan y amen los que no le amavan, ny servian, ny conocian, ny los que por su buena suerte trabajan en esta empressa, tendran por ociosos a los que por obediencia quedan en su celda, en su confessionario, en su pulpito, en su Cathreda, o en su Choro, endonde, y de donde pueden y suelen ayudar mas con sus oraciones, en esta batalla spiritual contra el Demonio, que los mismos que andan con las armas en las manos en ella, como lo hizo Moyses peleando su pueblo contra Amalec: ny los que quedan como dizen, a la sombra, y en su recogimiento juzgaran las intenciones de los que salen al Sol, y a ocuparse en ministerios donde ay tantas ocasiones, y causas de

 distracion,

distracion, como son las missiones. Porque haziendose como suponemos, que las an de hazer los Religiosos, que quieren parecello, y sello, se exercitan en ellas en muy alto grado muchas, y muy excellentes virtudes. No puede el q̃ anda en missiones sin muy viva, y fervorosa fè despertar la q̃ esta tan fria, tan tibia, y tan muerta en los que cõnessa, catequiza, y predica. Porq̃ de pecho frio, y tibio no puede salir palabras vivas, y fervorosas. No puede sin grande esperança, y confiança en Dios vencer muchas dificultades, atropellar muchos impedimentos, y padecer muchos trabajos, spirituales, y corporales, que cada dia se le ofrecen. Ny puede acometellos, ny menos perseverar mucho tiempo en ellos, *Nisi Charitas Christi vrgeat nos.* Menester es mucho amor de Dios, y grande estima de las almas redemidas con su sangre para estar vn dia, y otro dia quebrandose la cabeça, catequizando, y confessando a gente ruda, a pobres enfermos, y a viejos sordos, repitiendoles mil vezes vna misma cosa, hasta que la perciban y hagan algun concepto de ella. No puede dexar de crecer la humildad, y paciencia entre tantos y tan continuos actos de estas virtudes, pues no tienen los ministerios entre los Indios el gusto, y aplauso popular, que muchas vezes se busca entre los Españoles. Que fortaleza à menester para no desmayar, ny descaecer, ny espantarse por los estorvos que el Demonio ponga, para que no le desencastillen de la possession que à tenido tiranizada tantos años? Que Prudencia para prevenir muchas cosas, para dar salida a otras; para satisfazer a vnos, que no creen el mal que ay, responder a otros que ponen en ello duda, y oponerse a los que lo cõtradizen, especialmẽte si son personas pias, doctas, y poderosas?

Pues para exercitar la Templança, aunque no las busque tendra mas ocassiones que para regalarse en tan asperos caminos, en temples tan desabridos, en vivienda tan incomoda, que quando buelven a su casa los Missioneros, lo mas incomodo, y lo peor de ella tienen por regalo. Pues que dirè de las pruevas de la Castidad, de los actos de Pobreça, de la necessidad, tiempo, y materia que ay para la oracion mental, y trato familiar con Dios nuestro Señor, y de las ocassiones que ay para exercitar todas las demas virtudes? Bien se puede entender, y temer, que dexarà hecho poco provecho en los proximos, el que no viniere de la Mission con mas augmento en todas ellas, que llevava quando fue. Y los que con la gracia de Dios nuestro Señor en si la experimentaren, podran con verdad dezir, *Euntes ibant & flebant mittentes semina sua venientes autem venient cum exultatione portantes manipulos suos.* Y entonces verdaderamente seran suyos, quando uvieren grangeado, y mirado mas por su bien spiritual,

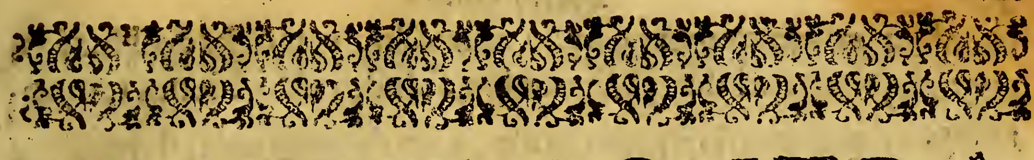
ritual, que por el de los otros, pues *Charitas bene ordinata incipit à se ipsa, & quid prodest homini, si vniuersum mundum lucretur animæ verò suæ detrimentum patiatur.* Necedad seria muy calificada, no assegurar en quanto ser pudiere la vida del alma, los que traen a tanto riesgo y peligro la del cuerpo, que pudiera contar cinco o seys Padres, que dentro de pocos años an muerto en las missiones.

Concluyo pues todo este tratado con dezir, que por mucho que en el se aya dicho es todo mucho menos, que lo que ay, y que es diferente cosa vello, y tocallo con las manos que oyllo. Porque no ay ninguno, que lo vea, teniendo vn poco de zelo de la gloria de Dios, y estima de las Almas, que tanto le costaron, que no quisiera tenir mil vidas, para emplealllas todas en esta empressa. Y assi ruego, y suplico a todos los que lo leyeren, rueguen, y supliquen con instancia a Dios nuestro Señor, se compadezca de gente tan desamparada, y mueva los coraçones de los que deven, y pueden remediallo, para que se pongan los medios, y remedios, que pide la gravedad de tanto mal.

FINIS.



¶ Porque no todos los Visitadores tendran la forma y pratica del Edicto, que se publica en la visita, ny de las Constituciones, que dexan en los pueblos, me parecio poner la que aqui se vsa, y en cada Provincia, y pueblo añadiran, quitaran, y mudaran lo que el tiempo y la necessidad presente pidiere, assi en lo vno como en lo otro. Añadirasse despues la formula de la absolucion solemne, que haze el Visitador, sacada del Directorio Inquiquisitorum, aunque podra si quisiere, vsar de la del Manual Romano, pero vsase desta por ser mas a proposito, para que los Indios cobren mas concepto, de las censuras Ecclesiasticas.



EDICTO CONTRA LA IDOLATRIA.

(✱✱✱)



N Visitador general, y Iuez Ecclesiastico en este Arçobispado en las causas de la Idolatria por el Illustrissimo N. del Consejo de su Magestad, &c. Salud y gracia, a vos lo vezinos, y moradores estantes, y abitantes en este pueblo. Ya sabeis, y debeis saber, que los santos Padres alumbrados por el Spiritu Santo en los sagrados Concilios santa y justamente ordenarõ, que todos los Prelados y Pastores de la Yglesia (y siendo ligitimamente impedidos) por sus Ministros, y Visitadores, cada vn año, cada qual fuesse obligado, á hazer vna general Inquisicion, o solemne Visitacion, y escrutiño de la vida, y costumbre de todos los subditos. Lo qual fue endereçado al provecho y biẽ spiritual de las Almas. Y pues la salud de ellas consiste, en que esten en gracia, y caridad, y muy agenas y apartadas de los pecados, y specialmente de los de la Idolatria, por la qual se quita la adoracion al verdadero Dios, y se da a la criatura. Por tanto asi por descargo de la consciencia, como por lo que toca a la salud, y bien spiritual de vuestras Almas; os exhortamos, y mandamos, que todas las personas, que algo supieredes, de lo que aora se os refirirá; lo vengais a dezir y manifestar ante mi dentro de tres dias, que os doy, y señalo por tres terminos, y el vltimo por peremptorio segun forma de derecho; con apercebimiento, que pasado el dicho termino, se procederá, contra los que rebeldes fueredes con todo rigor.

Primeramente si saben, que alguna, o algunas personas asi

hombres como mugeres ayan adorado, y mochado Huacas, cerros, y manantiales, pidiendoles, salud, vida y bienes temporales.

2 Item si saben, que alguna, o algunas personas ayan adorado al Sol, Luna, y a las estrellas, que llaman Oncoy, que son las siete cabrillas, y a las estrellas, que llaman Chacra, que son las tres Marias, y al Luzero, que llaman Pachahuarac, o Coyahuarac.

3 Item si saben, que alguna, o algunas personas ayan adorado a las Huacas, que llaman Conpac, quando limpian las azequias para sembrar; y a las Huacas, que llaman Huanca, o Chichic, teniendolas en medio de sus Chacras, y las ofrezcan sacrificios de chicha, coca, sebo quemado, y otras cosas.

4 Item si saben, que alguna, o algunas personas, tengan en sus casas Huacas, dioses Penates, que llaman Conopas, Zaramamas, para el augmento del maiz, o caullamas, para el augmento del ganado, o las piedras bezares, que llaman Ylla, y las adoran para el dicho efeto, y con ellas tenga Mullu, Paria, Lacsa, Asto, Sangu, y otras ofrendas que les ofrezcan.

5 Item si saben que alguna, o algunas personas adoran al Rayo, llamandole Libiac; y digan que es el Señor y Criador de las lluvias, y le ofrezcan sacrificios de carneros de la tierra, cuyes, y otras cosas.

6 Item si saben que alguna, o algunas personas adoren sus Pacarinas, y los cuerpos, o huesos de sus progenitores gentiles, que llaman Malquis, y a los cuerpos o huesos de sus Huaris, ofreciendoles ofrendas, y sacrificios.

7 Item si saben que alguna, o algunas personas, quando van camino echan en las cumbres altas donde llegan, o en algunas piedras grandes hendidas, coca mascada, o maiz mascado, o otras cosas escupiendo; y les piden que les quiten el cansancio del camino.

8 Item si saben que aya en este pueblo alguno, o algunos Indios,

dios que sean brujos, maleficos, o tengan algun pacto con el Demonio.
9 Item si saben que alguna, o algunas personas hagan fiestas a las Huacas ofreciendoles sacrificios, y ofrendas de carneros de la tierra, Cuyes, Mullu, Paria, Llacsa, Sebo quemado, Sango, o Parpa, Coca, y otras cosas.
10 Item si saben que alguna, o algunas personas ayunen en las fiestas de sus Huacas, no comiendo sal, ny agì por algunos dias absteniendose de dormir con sus mugeres legitimas por esta ceremonia; y se laven en los arroyos entendiendo que con el dicho lavatorio se les perdonan sus pecados.
11 Item si saben; que en las dichas fiestas de las Huacas los Indios se confiessen con los Hechizeros, ministros de Idolatria sus pecados; o quando estan enfermos, o en otras ocassiones, y trabajos que les suceden, y los dichos Hechizeros les lavan las cabeças, con vna piedreçuela que llaman Pasca, o con maiz molido, matando vn Cuy, y viendo por la sangre de las entrañas ciertas señales por donde adivinan las cosas futuras.
12 Item si saben que en las dichas fiestas de las Huacas no duermen en toda vna noche cantando beviendo, y baylando el que llaman Pacaricuc, por ceremonia de su gentilidad.
13 Item si saben, que en tiempo quando cogen las sementeras hagan vna ceremonia, y bayle que llaman Ayrigua, atando en vn palo, o rama de arbol, vnas mazorcas de maiz baylando con ellas; o otro baile que llaman Ayja, o Qvaucu: o con vn instrumento que llaman Succha, o otro qualquier genero de bayle con ceremonias gentilicas, y supersticiones.
14 Item si saben que alguna, o algunas personas trasquilen los cabellos de sus hijos; que llaman Huarca, o Pacto, haziẽdo ciertas ceremonias combidando a los cuñados que llaman Masa, o a los tios que llaman Caca, beviendo cantando, y bailando poniendo a las dichas criaturas nuevos nombres, de los que le pusieron en el baptismo.

15 Item

15 Item si saben que alguna, o algunas personas digan que las almas de los difuntos vayan a Huarochaca, o Vpaimarca, y no al Cielo, Infierno, o Purgatorio, y quando se muere vna persona al quinto dia den de comer, y de bever al alma del difunto, quemando maiz, y derramando chicha.

16 Item si saben que alguna, o algunas personas ayan desenterrado los cuerpos de difuntos Christianos de las Yglesias hurtandolos de ellas, y llevandolos a los sepulchros que llaman Machay, donde estan sus Malquis.

17 Item si saben, que quando los Indios van a las mitas de las chacaras, estancias, o obrajes minguen a los Hechizeros para que rueguen por ellos a las Huacas: y quando estan en lo Yunga adoran a la mar tirandose las pestañas, o cejas.

18 Item si saben, que quando alguna muger pare dos de vn vientre que llaman Chuchu, o vna criatura de pies, que llaman Chacpa; la dicha muger ayuna ciertos dias por ceremonia gentilica, no comiendo sal, ny agi, ny durmiendo con su marido; encerrandose, y escondiendose en parte secreta, donde no la vea nadie; y si alguna de las dos criaturas de vn vientre se muere la guarden en vna olla por ceremonia de su gentilidad.

19 Item si saben que alguna, o algunas personas ya grandes, y de edad esten por baptizar: o los ya baptizados se llaman con nombres de las Huacas, o del trueno llamandose Curi, o del rayo llamandose Libiac.

20 Item si saben, que algunas Huacas tengan bienes suyos dedicados al culto de ellas, como son Oro, Plata, Cobre, vestidos de cumbi, Aquillas de plata, Huamas, Hincas, Tincurpas, Carneros de la tierra, Chacras, y otras cosas.

21 Item si saben, que algunos Indios por ceremonia de su gentilidad, traigan puestas Huaras secretas debaxo de los calçones, o sin ellos.

22 Item si saben que alguna, o algunas personas ayan dicho, que todos los hombres no tuvieron vn origen de Adan, y Eva, sino

ſino que cada Ayllo tiene diferente Pacarina, de donde proceden.

23 Item ſi ſaben que alguna, o algunas perſonas quando cogen el maiz guarden las mazorcas que llaman Huantas, o Airigua, o Micſazara, o Mamazara, o Collauzara, por ceremonia de ſu gentilidad para quemarlo, y ofrecerlo a las Huacas.

Y los que ſupieredes, o uvieredes oydo alguna de las dichas coſas de ſuſo declaradas, lo denunciad, y manifeſtad ante mi dentro de los dichos tres dias; y los que contra eſto fueredes rebeldes ſereys caſtigados por todo el rigor del derecho. Dada, &c.

R CONSTI-



CONSTITVCIONES QVE DEXA EL VISITADOR EN LOS PVEBLOS *para remedio de la Extirpacion de la Idolatria.*

EN el pueblo de N. a dias del mes de de 16 el Visitador general, y Iuez Ecclesiastico en este Arçobispado en las causas de Idolatria por el Illustrissimo Señor Aviendo acabado la visita, que cerca de la dicha Idolatria à hecho en este pueblo, para que en el se quite la ocasion de bolver a ella, y cesse la ofensa de Dios nuestro Señor por comission que para esto tiene del Illustrissimo Señor hizo y ordenò las constituciones siguientes.

Primeramente si de aqui adelante algun Indio, o India bolviere a reincidir en la Idolatria, adorando Huacas, Cerros, o al Rayo, Sol, Luna, y Estrellas, o hiziere algunas de las ceremonias antiguas de su gentilidad; el Cura, o Vicario que fuere de esta Dotrina escribirà la causa, substanciandola, y la remitirà al Illustrissimo Señor ò a su Provisor con los culpados paraque la sentencie; por quanto conviene que su Señoria Illustrissima sea sabidor de los relapsos, para que ponga el remedio conveniente, y si fuere el relapso Hechizero ministro de Idolatria se guardarà esta constitucion con mayor cuidado.

Item de aqui adelante ningun Indio, ny India se llamarà con nombre de las Huacas, ny del Rayo: y assi no se podrà llamar Curi, Manco, Missa, Chacpa, ny Libiac, ny Santiago, sino Diego; y al que a su hijo pusiere alguno de estos nombres le seran dados cien açotes por las calles, y el Cura, y Vicario de esta Dotrina procedera contra el, como contra relapso en la Idolatria, y a los que hasta aqui se an llamado con algunos de los dichos nombres mando se los quiten, y se acomoden a llamarse con otros sobre nombres, de los Españoles, o de Santos.

Item el Cura beneficiado deste dicho pueblo, tendrà muy particular cuidado de estorvar las mingas que los Indios hazen en tiempo de las sementeras, para hazerlas beviendo, y cantando de que se siguen muy grandes

des ofensas de Dios nuestro Señor, &c. Procurarà con todo cuidado que quando se hagan las dichas mingas, sea dando a los mingados de comer, y no de bever con el excesso, y demasia, que hasta aqui se à hecho.

Item de aqui adelante por ningun caso, ny color alguno, ny con ocasion de casamiento, fiesta del pueblo, ny en otra manera alguna; los Indios y Indias de este pueblo tocaran tamborinos ny baylaran, ny cantaran al vso antiguo, ny los bayles, y canticos q̃ hasta aqui an cãtado en su lengua materna; porque la experiencia à enseñado, q̃ en los dichos, cãtares invocavan los nombres de sus Huacas, Malquis, y del Rayo a quien adoravan, y al Indio que esta constitucion quebrantare le seran dados cien açotes, y quitado el cabello con voz de pregonero que manifiesta su delito, y si fuere Cacique el que baylare, o cantare como dicho es; el Cura, y Vicario de este pueblo escribirà la causa, y la remetirà al Ilustrissimo Señor Arçobispo, o a su Provisor, con el dicho Cacique culpado para que le castigue.

Item el Cura de este pueblo guardarà muy exactamente las provisiones que contra las borracheras, y Chicha de sora an despachado el Excelentissimo de los Reyes: por ser como es el medio mas eficaz para destruir la Idolatria, quitar las dichas borracheras assi en los Caciques como en los demas Indios; poniendo todos los medios de rigor, y castigo, como de predicacion, y enseñança; prohibiendo, que assi en las mingas, como en los dias de Pascua, y fiestas de la advocacion de los pueblos, no se hagan juntas publicas, ny secretas en que los Indios se emborrachen castigando severamente, y con demonstracion a los Indios que se emborracharen, y executando en los Caciques las penas contenidas en las dichas provissiones; para que emendandose las cabeças, imiten el buen exemplo los demas Indios.

Item de aqui adelante los Indios Hechizeros ministros de Idolatria, por ningun modo curaran a los enfermos; por quanto la experiencia à enseñado, que quando curan hazen idolatrar a los enfermos, y les cõfiessan sus pecados a su modo gentilico; y si otros Indios uviere que sepan curar porque conocen las virtudes de las yerbas, examinarà el Cura de este pueblo el modo con que curan, que sea ageno de toda supersticion.

Item de aqui adelante ningun Indio, ny India tendrà Mullu, Paria, Lacsa, o hara Sancu, ny Tecti, ny tendrà Asto, ny guardarà el maiz que llaman Huantay, o Ayrigua, o Misazara, o Callauzarà, y lo mismo en las Papas, Ocas, Camotes, y Yucas; y al que quebrantarà esta constitucion, le seran dados cien açotes, y quitado el cabello, y se procederà contra el,

como contra relapſo en la Idolatria.

Item quando cogen las ſementeras, no baylaran el bayle que llaman Ayrihua, que es atando vnas mazorcas de maiz en vn palo, baylando con ellas; ny el bayle que llaman Ayja, ny Huanca, ny tañeran con las Succhas, y al que quebrantarà eſta conſtitucion, le ſeran dados cien açotes, y eſtarà preſo vna ſemana en la carcel.

Item de aqui adelante los Indios, y Indias de eſte pueblo no ayunaren el ayuno, que ſolian a ſu modo gentilico, no comiendo ſal, ny agi; y al que quebrantare eſta conſtitucion ſe procederà contra el, como contra relapſo en la Idolatria; y el Cura, y Vicario de eſte pueblo eſcribirà la cauſa, y la remitirà el Illuſtriſsimo Señor Arçobiſpo, o a ſu Proviſor para que lo ſentencie.

Item de aqui adelante los Indios de eſte pueblo, no haràn el Pacaricuc, ny nombraran Parianas, que guarden las chacaras; por hazerſe todo con grandes ſuperſticiones; y el Cura, y Vicario de eſte pueblo procederà contra los que quebrantaren eſta conſtitucion, como contra relapſos en la Idolatria.

Item de aqui adelante los Indios de eſte pueblo, no pondran ſobre las ſepulturas de los difuntos coſa alguna cocida, ny aſada: porquanto es comun error de los Indios, y haſta oy eſtan en el, que las almas de los difuntos comen, y beven; y el Cura de eſte pueblo tendrà muy particular cuidado, de que las puertas de las Yglefias tengan buenas llaves, guarda, y cuſtodia; y que tenga las dichas llaves perſona de confiança: por quanto la experiencia à enſeñado, que ſuelen deſenterrar los cuerpos Chriſtianos de las Yglefias, y llevarlos a los ſepulchros de ſus progenitores gentiles, y el que quebrantarà eſta conſtitucion, ſe procederà contra el, como contra relapſo en la Idolatria.

Item de aqui adelante ningun Indio, ny India traſquilarà a ſu hijo los cabellos que llaman Huarca, con las ceremonias que haſta aqui lo an hecho; y el Indio que tuviere hijo, o hija, que tengan los dichos cabellos le preſentarà ante el Cura de eſte pueblo antes de traſquilarlo: para que el dicho Cura mande a vn criado ſuyo, que le traſquile por eſtorvar las dichas ceremonias; y al que quebrantare eſta conſtitucion le ſeran dados cien açotes.

Item los Hechizeros, y Hechizeras miniſtros de Idolatria que quedan eſcritos en el libro de la Yglefia, y en la tabla que queda pendiente en ella; ſe juntaran mañana, y tarde a la dotrina como lo hazen los niños; y a qualquiera de ellos que faltare ſin licencia del Cura les ſeran dados doze

açotes,

açotes, y si reincidiere serà castigado con mayor rigor.

Item cada año para siempre jamas se harà fiesta a la santa Cruz el dia de su Exaltacion que es a catorze de Setiembre, en memoria del triumpho que mediante ella se à tenido de la Idolatria; en la qual fiesta avrà procesion con la santa Cruz y Missa cantada; y el Cura de esta dotrina predicarà a los Indios la causa porque esta fiesta se haze, exhortandolos a que den gracias a nro Señor por averlos sacado de sus errores; y al dicho Cura le daràn los Indios de esta dotrina y pueblo, tres pesos por la limosna de la Missa, y Sermon, para lo qual los mayordomos de la Yglesia pediran limosna de casa en casa con vna Cruz; dando a entender a los dichos Indios como la limosna es voluntaria: y de lo que assi se juntare se pondrà razon en el libro de la Yglesia para comprar cera para la dicha fiesta.

Item el Cura, y Vicario de esta dotrina estarà advertido, que todos los Indios, y Indias de esta dotrina adoravan sus Huacas, Conopas, Huancas, o Chichic, el Sol, Luna, y Estrellas; especialmente a las siete Cabrillas, que llaman Oncoy, y a las tres Marias, que llaman Chacra, y al Trueno, y Rayo; y tenian en sus casas Idolos Penates, que llaman Conopas, y assi mismo adoravan a sus progenitores que llaman Malquis, y a los Huaris, y a sus Pacarinas. Y hazian cada año fiesta a las dichas Huacas con sacrificios de Llamas, y Cuyes y ofrendas de Chicha, Mullu, Paria, Llacsa, Sancu, Coca, y Sebo quemado; y ayunavan ciertos dias no comiendo sal ni agì, y se abstenian de dormir con sus mugeres; y los Hechizeros ministros de Idolatria los confessavan sus pecados a su modo gentilico, los quales dichos Hechizeros solian predicar su secta diziendoles que el Dios de los Españoles era para solos los Españoles; y las Huacas para los Indios, y que de sus Pacarinas salieron sus progenitores, para lo qual niegan el origen de todos los hombres de Adan, y Eva, y assi mismo dizen, que ay vn lugar diputado adonde van las almas que llaman Vpaymarca, y que las almas comen, y beven, y assi lo principal en que el Cura de esta Dotrina porna particular cuidado es en la predicacion. Refutandoles sus errores, y enseñandoles el verdadero camino de su salvacion para que conozcan a Christo nuestro Redemptor, y sino lo hizieren les pedirà Dios nuestro Señor muy estrecha quenta, de las ovejas que tiene a su cargo, &c. Y lo firmo.

A estas constituciones podrà añadir, o quitar, o mudar las que pareciere conueniente.

MODVS ET FORMA RECONCILIANDO EXCOMVNICATOS.

(***)

Ex repertorio Inquisitorum, Absoluendis extra portas Ecclesiæ genua flectentibus, dicit Absoluens.

ADiutorium nostrum in nomine Domini.
℟. Qui fecit cœlum & terram.
℣. Sit nomen Domini benedictum.
℟. Ex hoc nunc & vsque in sæculum.

Illico dicit Absoluens super reconciliandos.

Exorzizo te immunde spiritus per Deum ✠ Patrem omnipotentem, & per Iesum Christum ✠ Filium eius, & per Spiritum ✠ Sanctum, vt recedas ab his famulis, & famulabus Dei, quos Dominus noster Iesus Christus a deceptionibus liberare, & ad santam matrem Ecclesiam Catholicam, atque Apostolicam reuocare dignatur, ipse tibi hoc imperat maledicte, damnate, qui pro salute hominum passus, mortuus, & sepultus, te, & omnes vires tuas superauit, atque resurgens ad cœlos ascendit, vnde venturus est iudicare viuos, & mortuos, & sæculum per ignem Christus Dominus noster, qui cum Patre & Spiritu santo viuit & regnat per omnia sæcula sæculorum. Amen.

Tunc Absoluens signat eos in frontibus dicens.

Accipe signum Crucis, atque Christianorum, quod prius acceptum non custodisti, sed male deceptus abnegasti.

Postquam signati sunt introducit illos in Ecclesiam dicens.

Ingredimini Ecclesiam, Dei aulam, aqua tantum aberrastis, ac euasisse vos laqueos mortis agnoscite, horrescite omnem prauitatem, siue superstitionem gentilicam, colite Deum ✠ omnipotentem, Iesum Christum ✠ Filium eius, & Spiritum ✠ santum vnum verum, & vnum Dominum, sanctam & indiuiduam Trinitatem, qui viuit & regnat per omnia sæcula sæculorum. Amen.

Introducti iam in Ecclesiam, vbi reconciliandi sunt, dicat, Absoluens super illos flexus genibus.

Tu autem omnipotens Deus has oues tuas de fauce lupi, tua virtute subtractas

ſubtractas paterna recipe pietate, & gregi reforma, affluente benignitate, ne de familiæ tuæ damno munitus exultet, ſed de conuerſione & de liberatione Eccleſia tua, vt pia mater de filio recepto, pleniter gratuletur. Per Chriſtum Dominum noſtrum.

Oremus.

Deus qui hominem ad imaginem tuam conditum miſericorditer reparas, quem mirabiliter creaſti, mirabilius redemiſti, reſpice propitius ſuper hos famulos tuos, & famulas, vt quidquid ab eis ignorantia, cæcitate hoſtili, & diaboli fraude ſubreptum eſt, indulgentia tuæ pietatis ignoſcat, & abſoluat, vt altaribus tuis ſacris, recepta veritatis tuæ communione, reddantur. Per Chriſtum Dominum noſtrum.

Subſequenter fiet ſermo ad populum, quo finito inuocetur ſancti Spiritus gratia per hymnum, cantando ſubmiſſa voce.

Veni Creator Spiritus
Mentes tuorum viſita
Imple ſuperna gratia,
Quæ tu creaſti pectora.

Et dicitur ſubſequenter vltimus verſus iſtius hymni ſcilicet.

Sit laus Patri cum Filio
Sancto ſimul paraclyto
Nobiſque mittat Filius
Chariſma ſancti Spiritus. Amen.

Deinde dicitur.

Kyrie eleyſon. Chriſte eleyſon. Kyrie eleyſon. Pater noſter.
℣. Et ne nos inducas in tentationem. ℟. Sed libera nos a malo. Amen.
℣. Emitte Spiritum ſantum, ℟. Et renouabis faciem terræ.
℣. Domine exaudi orationem meam ℟. Et clamor meus ad te veniat.
℣. Dominus vobiſcum. ℟. Et cum Spiritu tuo.

Oremus.

Sancti Spiritus Domine corda noſtra mundet infuſio & ſuis roris intima aſperſione fœcundet.

Oremus.

Deus qui corda fidelium ſancti Spiritus illuſtratione docuiſti, da nobis in eodē Spiritus recta ſapere, & de eius ſemper conſolatione gaudere. Per Chriſtum Dominum noſtrum. Amen.

Quo facto ipſi reconciliandi confiteantur publice articulos fidei, tam Di-

uinitatis

uinitatis quam Humanitatis. Et Absoluens præcedit dicendo, vt fieri solet cum viaticum ministratur.

Quo finito illi qui reconciliantur abiurent, perfidiam clara voce, & materna lingua, detestando patrios errores, & auitas superstitiones, ea forma quam Absoluens paucis verbis præcedendo dixerit. Finita abiuratione dicat.

Dominus vobiscum. ℟. Et cum Spiritu tuo.

Oremus.

Domine Deus omnipotēs Pater Domini nostri Iesu Christi, qui dignatus es hos tuos famulos & famulas, ab errore gentilicæ superstitionis clementer eruere, & ad Ecclesiam tuam sanctam Catholicam reuocare: tu Domine mitte in eos Spiritum sanctum tuum paraclitum de cœlis, Spiritum sapientiæ & intellectus, Spiritum consilij, & fortitudinis, Spiritum scientiæ, & pietatis, & imple eos Domine Spiritu timoris tui, & illustra splendore tui luminis, vt in nomine Domini nostri Iesu Christi signo Crucis signentur in vitam æternam, Per eundem, &c. ℟. Amen.

Oremus.

Præsta quæsumus omnipotens Deus vt claritatis tuæ splendor super nos effulgeat, & lux tuæ lucis corda eorum qui per gratiam tuam renati sunt; noua illustratione confirmet. Per Christum, &c. ℟. Amen.

Oremus.

Deus, cui proprium est misereri semper & parcere suscipe deprecationem nostram, & hos tuos famulos & famulas, quos, & quas sententiæ excomunicationis catena constingit, miseratio tuæ pietatis absoluat. Per Christum Dominum nostrum. ℟. Amen.

Sequitur forma absolutionis. Præsbyteri vel Religiosi ambulent cum virgis in manibus, eos percutiendo, dum dicitur Psalmus Miserere mei, atque in finem gloria Patri, &c. Quo finito dicit Absoluens.

Kyrie eleyson. Christe eleyson. Kyrie eleyson. Pater noster, &c.
Et ne nos inducas in tentationem. ℟. Sed libera nos a malo.
℣. Saluos fac seruos tuos, & ancillas tuas. ℟. Deus meus sperantes in te.
℣. Dominus vobiscum. ℟. Et cum Spiritu tuo.

Oremus.

Præsta quæsumus Domine his famulis & famulabus tuis dignum pœnitentiæ fructum quem pecando amisserunt, vt Ecclesiæ tuæ sanctæ, a cuius integritate deuiauerant delinquendo, reddantur innoxij, veniam

consequendo

consequendo. Per Dominum nostrum Iesum Christum qui tecum viuit & regnat, per omnia sæcula sæculorum. Amen.

Dominus noster Iesus Christus, qui habet plenariam potestatem vos absolvat, & ego autoritate ipsius, & beatorum Apostolorum eius Petri & Pauli, Apostolica autoritate mihi concessa in hac parte qua fungor, vos absoluo ab omni vinculo excommunicationis, in quod incurristis tam ab homine, quam à iure, super Idolatria, vel gentilica superstitione, quam tenuistis, & secuti fuistis, & restituo vos vnitati Ecclesiæ, & perceptioni Sacramentorum, & participationi, siue converlationi fidelium. In nomine ✠ Patris, & ✠ Filij, & Spiritus ✠ Santi. Amen.

Postea graui exhortatione eos excitet ad Pœnitentiam, & ad perseuerantiam exhortetur, & vt Sacramentali Confeßione Sacerdoti delicta sua confiteantur, eos que benigne dimittat.

¶ En lugar de la Letania de la Cruz de que se haze mencion en el capitulo 16. pareciò mas conueniente cantarse la siguiente sacada del libro Sacræ Letaniæ, impresso Antuerpiæ in officina Plantiniana. Anno 1615.

LITANIAE VITAE ET PASSIONIS DOMINI NOSTRI IESV CHRITI.

Kyrie eleiſon.
Chriſte eleiſon.
Kyrie eleiſon.
Ieſu Chriſte audi nos.
Ieſu Chriſte exaudi nos.
Pater de cælis Deus, Miſerere nobis.
Fili redemptor mundi Deus, Miſerere nobis.
Spiritu sãcte Deus, Miſerere nobis.
Sancta Trinitas vnus Deus, Miſerere nobis.
Ieſu verbum Patris,
Ieſu ſplendor Paternæ gloriæ,
Ieſu figura ſubſtantiæ Patris,
Ieſu ſapientia æterna,
Ieſu candor lucis æternæ,
Ieſu ſpeculum ſine macula,
Ieſu per quem facta ſunt omnia
Ieſu verbo virtutis oĩa portans,
Ieſu magni conſilij Angelus,
Ieſu princeps pacis,
Ieſu ſanctis Patribus promiſſus,
Ieſu cunctis gentibus deſideratus,
Ieſu in mundum à Patre miſſus,
Ieſu de Spiritu ſancto conceptus,
Ieſu Verbum caro factum,
Ieſu nobiſcum Deus,
Ieſu in formam ſervi factus,

Miſerere nobis.

Ieſu de Maria virgine natus,
Ieſu à tua Genitrice adoratus,
Ieſu pannis inuolutus,
Ieſu in præſepio reclinatus,
Ieſu vbere virgineo lactatus,
Ieſu à paſtoribus in præſepio cognitus,
Ieſu per circumciſionem ſub lege factus,

Miſerere nobis.

Ieſu à Magis adoratus,
Ieſu in templo præſentatus,
Ieſu in vlnis iuſti Simeonis exceptus,
Ieſu in Aegyptum delatus,
Ieſu ab Herode ad necem quæſitus,
Ieſu in Nazareth nutritus,

Miſerere nobis.

Ieſu in Templo inuentus,
Ieſu parentibus ſubditus,
Ieſu à Ioanne baptizatus,
Ieſu in deſerto tentatus,
Ieſu cum omnibus conuerſatus,
Ieſu pauperibus diſcipulis ſociatus,
Ieſu lux mundi,
Ieſu Doctor iuſtitiæ,
Ieſu via, veritas, & vita,
Ieſu exẽplar virtutum omnium,
Ieſu omnibus languentibus miſericorditer opitulatus,
Ieſu à tuis furioſus reputatus,

Miſerere nobis.

Iesu contumeliis vexatus,
Iesu lapidibus impetitus,
Iesu in monte coram patribus transfiguratus,
Iesu rex mitis Hierusalem ingressus,
Iesu prę compaßione lachrymatus,
Iesu triginta argenteis appretiatus,
Iesu ad Discipulorum pedes inclinatus,

Miserere nobis.

Iesu panis viuus nos confirmas,
Iesu potus verus nos lætificans,
Iesu in oratione prostratus,
Iesu in agonia sanguineo sudore perfusus,
Iesu ab Angelo confortatus,

Miserere nobis.

Iesu osculo à Iuda traditus,
Iesu à ministris ligatus,
Iesu à discipulis derelictus,
Iesu Annæ, & Caiphæ præsentatus,
Iesu alapa à ministro percussus,
Iesu falsis testibus acusatus,
Iesu reus mortis iudicatus,
Iesu in faciem consputus,

Miserere nobis.

Iesu oculis velatus,
Iesu colaphis cæsus,
Iesu cuius corpus percutientibus,& genæ vellentibus datę,
Iesu à Petro ter negatus,
Iesu vinctus Pilato traditus,
Iesu ab Herode & eius exercitu spretus & illusus,
Iesu veste alba indutus,

Miserere nobis.

Iesu Barabbæ postpositus,
Iesu flagellis cæsus,
Iesu propter scelera nostra attritus,
Iesu quasi leprosus reputatus,
Iesu veste purpurea indutus,
Iesu spinis coronatus,
Iesu arundine percussus,
Iesu à Iudæis ad crucem postulatus,
Iesu morte turpissima condemnatus,

Miserere nobis.

Iesu voluntati Iudæorum traditus,
Iesu Crucis pondere gravatus,
Iesu tanquam ouis ad occisionem ductus,
Iesu vestibus exutus,
Iesu clauis in cruce confixus,
Iesu propter iniquitates nostras vulneratus,

Miserere nobis.

Iesu pro inimicis Patrem deprecatus,
Iesu cum iniquis reputatus,
Iesu opprobrium hominum factus,
Iesu à præteruntibus blasphematus,
Iesu à Iudæis derisus,

Miserere nobis.

Iesu à militibus in cruce illusus
Iesu à latrone conuitiis lacessitus,
Iesu opprobriis saturatus,
Iesu latroni pœnitenti Paradisum pollicitus,
Iesu qui Ioannem matri tuæ in filium tradidisti,
Iesu te à Patre derelictum attestatus,

Miserere nobis.

Iesu felle &aceto in siti potatus,

Iesu consummata omnia de te scripta testatus,
Iesu cuius spiritus in manus Patris commendatus,
Iesu à Patre pro tua reuerentia semper exauditus,
Iesu vsq; ad mortem crucis obediens factus,
Iesu lancea transfixus,
Iesu de cuius latere exiuit sanguis & aqua,
Iesu cuius liuore sanati sumus,
Iesu propitiatio nobis factus,
Iesu de cruce depositus,
Iesu in sindone munda inuolutus,
Iesu in monumento nouo tumulatus,
Iesu vinctos tuos de lacu inferni prædatus,
Iesu ab inferis victor reuersus,
Iesu post resurrectionem cum hominibus conuersatus,
Iesu in cælum eleuatus,
Iesu in Patris dextera collocatus,
Iesu gloria & honore coronatus
Iesu Rex Regum, & Dominus dominantium,
Iesu noster apud Patrem aduocatus,
Iesu Spiritum paraclitum discipulis elargitus,
Iesu matrem tuam super choros Angelorum exaltans,
Iesu viuos & mortuos iudicaturus,
Iesu reprobos in ignem æternum missurus,
Iesu paratum electis regnũ collaturus,
Iesu vbertate domus tuæ sanctos omnes inebrians,
Iesu Pater futuri sæculi,
Iesu Iubilus Angelorum,
Iesu Rex Patriarcharum,
Iesu inspirator Prophetarum,
Iesu magister Apostolorum,
Iesu doctor Euangelistarum,
Iesu fortitudo Martyrum,
Iesu lumen Confessorum,
Iesu puritas Virginum,
Iesu corona Sãctorum omnium,

Miserere nobis. (repeated in margin beside each group)

Propitius esto, Parce nobis Iesu.
Propitius esto, exaudi nos Iesu.
Ab omni malo, Libera nos Iesu.
Ab omni peccato,
Ab ira tua,
Ab subitanea & improuisa morte,
Ab insidiis diaboli,
Ab ira, odio, & omni mala voluntate,
A spiritu fornicationis,
A fulgure & tempestate,
A morte perpetua,
Per mysterium sanctæ Incarnationis tuæ,
Per Aduentum tuum,
Per natiuitatem tuam,
Per circumcisionem tuam,
Per impositionem santissimi nominis tui,
Per baptismum & sanctum ieiunium tuum,
Per labores & vigilias tuas,

Libera nos Domine.

Per agoniam & sanguineum sudorem tuum,
Per alapas & flagella tua,
Per spineam coronam tuam,
Per crucem & Passionem tuam,
Per sitim, lachrymas & nuditatem tuam,
Per mortem & sepulturam tuam
Per sanctam Resurrectionem tuam,
Per admirabilem Ascensionem tuam,
Per missionem Spiritus sancti paracliti,
In die iudicij, Libera nos Iesu.

Peccatores,
Vt ad veram pœnitentiam nos perducere digneris,
Vt Ecclesiam tuam sanctam regere & conseruare digneris,
Vt domnũ Apostolicum & omnes Ecclesiasticos ordines in sancta religione conseruare digneris,
Vt nosmetipsos in tuo sancto seruitio confortare & conseruare digneris,
Vt animas nostras fratrum, propinquorum & benefactorum nostrorum ab æterna damnatione eripias,
Vt gentes Indorum gratia tua illuminentur, & in fide catholica confirmentur.
Vt omnibus fidelibus defunctis requiem æternam donare digneris, Te rogamus audi nos Iesu.

Fili Dei,
Agnus Dei qui tollis peccata mundi, Parce nobis Iesu.
Agnus Dei qui tollis peccata mundi, Exaudi nos Iesu.
Agnus Dei qui tollis peccata mundi, Miserere nobis Iesu.
Iesu Christe, Audi nos.
Iesu Christe, Exaudi nos.
Kyrie eleison. Christe eleison.
Kyrie eleison.

Pater noster. ℣. Et ne nos inducas in tentationẽ. ℟. Sed libera nos a malo.
℣. Domine exaudi orationem meam. ℟. Et clamor meus ad te veniat.
℣. Dominus vobiscum. ℟. Et cum Spiritu tuo.

Oremus.

DEus Innocentiæ restitutor & amator dirige ad te tuorum corda fidelium, vt Spiritus tui feruore concepto, & in fide inueniantur stabiles, & in opere eficaces. Per Dominum nostrum Iesum Christum filium tuum qui tecum viuit & regnat in vnitate eiusdem Spiritus sancti Deus. Per omnia sæcula sæculorum. *Resp.* Amen.

INDICE DE ALGVNOS VOCABLOS QVE POR SER VSADOS NO VAN explicados en sus lugares.

A.

Illo, Parcialidad, o linage.

Agí, Pimiento de las Indias

Azequia, Arroyos pequeños para el servicio de las casas.

Aquilla, vaso.

Aillo, o *Libis*, vn cordel con tres ramales, y al cabo de cada vno vna bolilla de plomo sirve para caçar pajaros, o animales enredádolos.

B.

Bira, sebo, o manteca.

Biraçocha, espuma de la mar, y con este nombre llaman los Españoles.

C.

Cumbi, lana de Vicuña texida.

Caciques, las cabeças, y principales de los Indios.

Curacas, lo mismo.

Camiseta, vestido proprio de los Indios al modo de ropilla sin mangas.

Chicha, vino, o cerveza, hecho de maiz, o de otras cosas.

Chacpa, el que nace de pies.

Chuchos, quando nacen dos de vn vientre.

Choclo, es la maçorca, o espiga gruessa del maiz, que es trigo de las Indias quando no esta seco.

Chacara, cortijos, o tierra desementera, o guerta.

Chuspa, bolsa, o faltriquera.

Cui, Conejo de las Indias.

Coca, vn arbolillo de ojas delgadas las quales mascan los Indios, y las traen en la boca sin tragarla, y solia ser vna delas mayores grãgerias del Piru.

Condor, Buitre pero doblado mayor que los de España.

Caca, Tio hermano de madre.

Chumbi, faja de la muger.

Camachico, los Indios que tienen cuydado de juntar la gente, o traer recado.

Criollo, Español nacido acà.

H.

Huama, Corona al modo de diadema para la cabeça.

Huaca, Idolo, o adoratorio tomase tambien por thesoro.

Huaraca, honda, o vno como rollete de cordeles delgados que algunas naciones vsan en lugar de sombreros.

Huano, estiercol para cultivar la tierra.

Huayco, quebrada, o valle hondo.

Hicho, paja a modo de esparto aunque mas delgado.

Inca,

I.

Inca, o *Inga*, nombre comun de los Reyes antiguos del Piru.

Llama, Carnero de esta tierra aūque es mas parecido al Camello, del tamaño de vna mediana Ternera, y no tenian los Indios otro animal de carga sino este, y llevarà la mitad de carga, que vna bestia de las nuestras.

Lampa, vn modo de pala, o açadon conque cavan los Indios.

Libis, *Vide aillo*.

Ladinos, entendidos.

M.

Marca aparac, Patron del pueblo.

Mochar, adorar, o reverenciar.

Manta, Capa de Indio quadrada.

Mate, Plato hecho de vnas como calabaças que parece no las criò Dios para otra cosa.

Maçamorra, Poleadas, o Puches.

Maiz, trigo de las Indias.

Mullu, concha gruessa de la Mar.

Masa, cuñado, pariente de afinidad.

Mingar, convidar, o alquilar pagando para hazer algo.

Mita, orden, o vez para hazer algo.

N.

Naturales, Indios.

P.

Puna, Sierra muy fria.

Pacaricuc, velando.

Pincollo, flauta,

Palla, Señora principal.

Puquio, manantial, o fuente.

Papa, vnas rayzes comida ordinaria de los Indios, algo parecidas a turmas de tierra.

Pirua, montones, o troje donde se guarda el maiz.

Q.

Quinua, vna semilla blanca muy menuda, que se guisa como lantejas,

Quepa, Trompeta.

T.

Taruga, animal destas partes como cabra montes.

Taclla, arado particular de los Indios.

Tecti, la chicha, o vino muy espeso.

Tincunacuspa, juntandose.

Topos, vnos prendederos a modo de alfileres grandes pero con la cabeça grande, y llana como vna palma de la mano.

Taripar, examinar.

Taripados, examinados.

V.

Vjuta, Sandalia, o çapatos de los Indios.

Z.

Zora, o *Sora*, maiz echado en remojo hasta que brote.

AB HOC PRINCIPIVM.



AD HOC REFER EXITVM.

